

Lineamientos para el diseño de un Plan de Retorno y Reintegración sostenible para migrantes bolivianos y bolivianas



Estado Plurinacional de Bolivia



Ministerio de Relaciones Exteriores

Financiado por:



Unión Europea



OIM - Organización Internacional para las Migraciones

Lineamientos para el diseño de un Plan de Retorno y Reintegración sostenible para migrantes bolivianos y bolivianas



Estado Plurinacional de Bolivia



Ministerio de Relaciones Exteriores

Financiado por:



Unión Europea



OIM - Organización
Internacional para las Migraciones

Este documento fue elaborado en el marco del Convenio Específico de 12 de julio de 2010 entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Planificación del Desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia y la Misión en Bolivia de la Organización Internacional para las Migraciones.

La producción y publicación ha sido posible con la asistencia financiera de la Unión Europea bajo el Contrato N° MIGR/2007/130-604 con la OIM. Los puntos de vista expresados, de ninguna manera deben considerarse como reflejo de la opinión oficial de la Unión Europea.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle Junín esquina Ingavi
La Paz - Bolivia
Telf: 2408508
Sitio WEB: www.ree.gob.bo

DIRECCIÓN GENERAL DEL RÉGIMEN CONSULAR

Calle Junín esquina Ingavi
La Paz - Bolivia
Telf: 2408508
Sitio WEB: www.ree.gob.bo

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)

Edificio "Avenida" Piso 7 Oficina 1
Av. 16 de Julio #1490
Telf.: 591-2-2369044
Fax: 591-2-2391418
E-Mail: iomlapaz@iom.int
[http: www.iom.int](http://www.iom.int)
Casilla 9715

I.S.B.N.: 978-99954-2-157-1

Depósito Legal: 4-1-1981-11

Todos los derechos reservados.

Esta publicación no puede reproducirse, almacenarse en algún sistema de recuperación de datos, ni transmitirse en todo o en parte, de ninguna manera y por ningún medio electrónico ni mecánico, ni ser fotocopiada, grabada o algo similar sin el previo consentimiento escrito del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia y la Organización Internacional para las Migraciones.



ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN	5
RESUMEN EJECUTIVO	7
I. LA CONSULTORÍA Y EL PROCESO DE CONSULTA	9
I.1. Objetivos y productos de el estudio	9
I.2. El Mapeo de Alcances como metodología de investigación-acción	10
I.3. Proceso de consulta y actividades	10
I.4. Alcances, seguimiento y evaluación	11
II. MIGRACIÓN, RETORNO, POLÍTICA PÚBLICA	13
II.1. Dinámicas migratorias bolivianas	13
II.2. Prácticas de retorno	14
II.3. Agendas de retorno y reintegración	15
II.4. Políticas y programas de retorno	17
II.4.1. México: Desarrollo y remesas	17
II.4.2. España: Retornos asistidos	17
II.4.3. Ecuador: Dignificar el retorno	18
II.4.4. Perú: La brecha entre información y atención	20
II.4.5. Colombia: Retorno positivo y migración circular	21
II.4.6. Comentarios y recomendaciones	21
III. DIAGNÓSTICO DEL HECHO MIGRATORIO: DINÁMICAS Y ACTORES	25
III.1. Miradas desde el origen	25
III.1.1. La mirada integral	26
III.1.2. La mirada institucional	27
III.1.3. Miradas desde el departamento de Oruro	28
III.1.4. Miradas desde el departamento de Potosí	28
III.1.5. Miradas desde el departamento de Chuquisaca	29
III.1.6. Miradas desde el departamento de Tarija	30
III.1.7. Miradas desde el departamento de Santa Cruz	32
III.1.8. Miradas desde el departamento de Cochabamba	33
III.1.9. Miradas desde el departamento de La Paz	35
III.2. Miradas en destino	36
III.2.1. Destino Argentina	38
III.2.2. Destino Estados Unidos	40
III.2.3. Destino España	42
III.2.4. Destino Brasil	44
III.2.5. Destino Chile	46
IV. BASES DEL HORIZONTE DE ACCIÓN	49
IV.1. Vivir Bien superando inequidades	49
IV.2. La vinculación entre migración y desarrollo	50
IV.3. La aplicación de instrumentos normativos	53
IV.3.1. Instrumentos internacionales	53
IV.3.2. Instrumentos nacionales	55



V.	PROGRAMAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS ARTICULADORES	59
V.1.	Proyectos articuladores en el nivel nacional	59
	V.1.1. Proyecto A: Sistema Informativo Integrado	59
	V.1.2. Proyecto B: Servicios de comunicación e información	60
	V.1.3. Proyecto C: Vínculos translocales y retorno productivo	60
	V.1.4. Proyecto D: Retorno colectivo y reasentamiento	61
	V.1.5. Proyecto E: Atención integral en áreas fronterizas	61
	V.1.6. Proyecto F: Atención integral en situaciones de vulnerabilidad	62
	V.1.7. Proyecto G: Cuidado de calidad en familia y sociedad	62
	V.1.8. Proyecto H: Volver a una sociedad (re)integrada	63
V.2.	Proyectos articuladores departamentales	63
	V.2.1. Departamento de Oruro	63
	V.2.2. Departamento de Potosí	64
	V.2.3. Departamento de Chuquisaca	65
	V.2.4. Departamento de Tarija	65
	V.2.5. Departamento de Santa Cruz	65
	V.2.6. Departamento de Cochabamba	66
	V.2.7. Departamento de La Paz	66
V.3.	Comentarios finales	66
	V.3.1. Recomendaciones a la OIM	67
	BIBLIOGRAFÍA	68
	ANEXOS	
I	Cuadro del potencial de proyectos articuladores (nacional)	72
II	Cuadro del potencial de proyectos articuladores (departamentos)	80





PRESENTACIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia junto a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en el marco del proyecto "Fortalecimiento a la gestión gubernamental para migración retorno y reintegración en Bolivia -Programa AENEAS- financiado por la Unión Europea presentan los resultados del Estudio "Diseño de un Plan de Retorno sostenible para migrantes bolivianas y bolivianos.

Nos alienta la esperanza, que el documento presentado a continuación pueda servir como insumo a actores clave, tomadores de decisiones en la formulación y concertación de un Programa de Acción destinado a atender de manera estratégica las necesidades de migrantes bolivianas y bolivianos y sus familias.

El presente estudio ha intentado conjuncionar el conocimiento y la experiencia de múltiples actores a nivel nacional, en procura de alcanzar un análisis crítico de la realidad y el estado del arte en la temática.

A partir de un proceso de construcción participativa, este trabajo nos presenta de manera clara y ordenada una propuesta innovadora para abordar el proceso de retorno voluntario, desde la realidad del hecho migratorio boliviano.

La misma es formulada desde un enfoque de equidad, plantea un abordaje integral, integrado y translocal que toma en cuenta los ámbitos trascendentes del ser, articulando a su vez tanto a actores gubernamentales con la sociedad civil y cooperación internacional como a instancias nacionales con las departamentales y municipales siendo el centro de su accionar el ámbito local en su relación con lo externo (nacional e internacional).

La propuesta presenta planteamientos concretos para construir y fortalecer la institucionalidad, llenando algunos vacíos actualmente existentes. La metodología utilizada pone a disposición, instrumentos que permiten seguir construyendo a partir de lo avanzado.

Las iniciativas de implementación se traducen en proyectos articuladores planteados tanto a nivel nacional como local, las mismas se han construido con los aportes de los actores clave en ambos niveles. De su liderazgo su capacidad de articulación, aprendizaje y su acción va a depender el alcance de la implementación.

La Paz - Bolivia, septiembre de 2011

Dr. Walter Arce Sánchez
Jefe de Misión en Bolivia
Organización Internacional para las Migraciones

Emb. David Choquehuanca Céspedes
Ministro de Relaciones Exteriores
Estado Plurinacional de Bolivia



RESUMEN EJECUTIVO

En el marco del programa AENEAS denominado "Fortalecimiento a la gestión gubernamental para migración, retorno voluntario y reintegración en Bolivia", implementado por la representación de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en La Paz en coordinación con la Dirección General de Asuntos Consulares (DGAC) del Ministerio de Relaciones Exteriores, se llevó adelante en la primera mitad del 2011 una consultoría titulada: "Diseño de un Plan de Retorno y Reintegración sostenible para migrantes bolivianos y bolivianas".

Argumentando que la tarea de diseñar un plan político corresponde a las instancias estatales, el estudio se ha dirigido a la revisión de conceptos y planes de retomo implementados, y a la realización de una consulta con múltiples actores estatales y no estatales en siete departamentos del país. Como resultado de esta labor, presentamos en este Informe de consultoría un conjunto de insumos en apoyo a la formulación y concertación de un Programa de Acción que brinde atención a la familia migrante boliviana en territorio nacional. El diagnóstico presentado en el Capítulo III, no respalda un tratamiento por separado de los flujos migratorios "internos" y "externos" sino, más bien, confirma la complejidad y multidimensionalidad del hecho migratorio boliviano resaltando el requerimiento de políticas y programas integrales y transversales, formuladas e implementadas desde los diversos contextos locales y regionales.

Por otra parte, la revisión conceptual presentada en el Capítulo II, constata el carácter cíclico y esencialmente político de las prácticas de migración y retorno. Son realidades cuyo reconocimiento no se vislumbra en la práctica de los diversos programas estatales que pretenden vincular migración, retorno y desarrollo; a menudo dando por resultado el reforzamiento de inequidades pre-existentes y/o generadas con el propio proceso migratorio. Ello ayuda a explicar el limitado alcance de las políticas públicas de la región que buscan gestionar los flujos migratorios combinando medidas de control (propias o ajenas) con un enfoque técnico y apolítico de derechos humanos, y/o con acciones que han de facilitar el retorno físico y la reintegración del migrante en Bolivia.

A partir de los principios y lineamientos del actual proceso de cambio en Bolivia se presenta en el Capítulo IV una propuesta de Horizonte de Acción, en orientación al proceso de construcción de políticas públicas sobre migración y retorno. La noción del Vivir Bien plantea, para la etapa actual del proceso de cambio, una política migratoria enfocada en la superación de inequidades (estructurales) tomando a la Constitución Política del Estado como el principal instrumento rector. En este marco se observa que la vinculación entre migración y desarrollo, no ha de pasar fundamentalmente por un aprovechamiento y/o direccionamiento de remesas o ahorros; ni por iniciativas basadas en el "codesarrollo" o en el fortalecimiento de la "cohesión social", enfoques que por regla, se limitan a buscar cambios en las condiciones del desarrollo sin cambiar los condicionamientos del desarrollo inequitativo.

En cambio, los lineamientos del Plan de Desarrollo Social y Económico para Vivir Bien 2011-2015, llevan a fundamentar la vinculación entre migración y desarrollo en tres principios orientadores: la integralidad de los programas; la integración o transversalización del hecho migratorio con las políticas desde un enfoque territorial; y el agenciamiento (trans)local, es decir, el reconocimiento y fortalecimiento de las prácticas y compromisos locales y translocales que permitan pensar en el cumplimiento de los derechos fundamentales de la Constitución Política del Estado como una tarea colectiva y no sólo de las instancias estatales.

Constatando la ausencia de un soporte estatal institucional para la implementación de un programa integral e integrado en los lineamientos y planes políticos del país, se propone en el Capítulo V "hacer camino al andar", a partir de una mayor y mejor articulación estratégica entre sectores y capacidades instaladas y mediante la identificación e implementación de "proyectos articuladores" a nivel departamental y nacional. En los siete departamentos que participaron de la consulta se ha constatado un particular protagonismo de actores no estatales en el accionar sobre situaciones, necesidades y derechos de la familia migrante, por lo que se visualiza proyectos articuladores que busquen fortalecer esos y otros compromisos (trans) locales en su capacidad de trabajar hacia un horizonte de acción común.

En el ámbito del Estado nacional, se presentan ocho propuestas de proyectos articuladores (o programas de acción) que, a tiempo de fortalecer el liderazgo estatal en la materia, permitirían avanzar paso a paso en la construcción de una institucionalidad que garantice un verdadero trabajo mancomunado entre ministerios (intersectorial), entre el nivel

1 Hacemos mención especial y un agradecimiento por el uso de datos e informaciones recogidos durante una anterior consultoría para FIE-ONG, Fundación Crea Empresa y el BID (Roncken y de la Torre, 2009).



central y las instancias autonómicas (desde un enfoque territorial), y entre actores de Estado y sociedad civil (hacia el cumplimiento de los derechos reconocidos en la Constitución Política del Estado). Sin embargo, en resguardo de la integralidad y la optimización de la transversalización del hecho migratorio con políticas sectoriales y/o regionales, se plantea la delegación de una competencia de coordinación a una unidad técnica especializada que ha de funcionar al interior de uno de los ministerios del Estado, proponiendo para ello al Ministerio de Justicia. En el mediano plazo se puede pensar en la creación de un Consejo de Coordinación Interministerial para el área específica de la atención al hecho migratorio boliviano en territorio nacional; instancia que, junto al Ministerio de Gobierno (Extranjería) y el Ministerio de Relaciones Exteriores (Atención al boliviano en el exterior), trabajaría hacia la coherencia interna de las políticas migratorias del país en un plano mayor.





I. LA CONSULTORÍA Y EL PROCESO DE CONSULTA

A fines del 2010, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Bolivia convocó a una consultoría titulada: "Diseño de un Plan de Retorno y Reintegración sostenible para migrantes bolivianos y bolivianas". La misma fue asumida por Acción Andina - Bolivia, y se llevó a cabo de diciembre 2010 a mayo 2011, en el marco del programa AENEAS denominado "Fortalecimiento a la gestión gubernamental para migración, retorno voluntario y reintegración en Bolivia" que se implementa en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores (Dirección General de Asuntos Consulares).

Los Términos de Referencia del estudio (OIM, 2010a: 1) se fundamentan en un conjunto de desafíos identificados a partir de la implementación de programas de Atención al Retorno Voluntario y Reintegración (ARV). Se señala que los pocos programas existentes en el país "están dirigidos a personas con altos niveles de vulnerabilidad" quienes, "muchas veces no cuentan con los medios necesarios para su regreso y una vez que llegan al país se hace necesario fortalecer los mecanismos existentes para apoyar su reintegración". Debido a los factores limitantes de los programas, éstos "requieren complementarse y fortalecerse a partir de programas gubernamentales que puedan brindar mayor sostenibilidad a los mismos".

La situación de los y las retomantes llamaría a diseñar e implementar un Plan de Retorno y Reintegración sostenible, el cual "debe contar con bases conceptuales, tener un marco legal y un marco institucional que lo sustente, debe contemplar su implementación que podría darse a través de programas y debe contemplar tanto su pertinencia técnica como su sostenibilidad económica". Como insumos para este trabajo, se planteó incorporar "los resultados de una consultoría de Evaluación y Monitoreo de Programas de Atención al Retorno Voluntario en Bolivia (Morató, 2011), como también "una revisión sistemática de experiencias exitosas en Bolivia y la región, así como el estado del arte a nivel internacional en la temática" (ibídem: 2). El trabajo también pudo enriquecerse con los avances de una tercera consultoría realizada en el mismo período y dirigida por un lado a la identificación y sistematización de elementos de un anteproyecto de ley para las migraciones, y por el otro, "al componente Atención al Boliviano en el Exterior" (de la Torre, 2010: 1).

Merecen especial atención los siguientes supuestos mencionados en los Términos de Referencia:

* El Plan de Retorno puede ser construido con los aportes del Mecanismo de Coordinación Interinstitucional para las Migraciones (MCIM), pero también pueden involucrarse a otros actores.

* Las capacidades de los migrantes retomantes pueden ser aprovechadas como un potencial apoyo al desarrollo y/o impulso de iniciativas innovadoras, por lo que "las iniciativas deben facilitar la capitalización de todo el conocimiento, habilidades adquiridas por ellos y la red de contextos en el exterior para contribuir a mejorar su situación de vida, la de sus familiares y su entorno. Asimismo, el Plan de Retorno podría plantear mecanismos institucionalizados y sostenibles de Co-desarrollo tomando en cuenta tanto la experiencia internacional como las necesidades y particularidades de los bolivianos.

* En lo económico es importante contar con servicios financieros que se adecuen a la realidad del país y a las necesidades de los migrantes [como por ejemplo] fondos de incentivos productivos, líneas de acceso al crédito, combinar servicios de remesas con inversión de recursos de remesas en emprendimientos productivos, (...) un fondo fiduciario con características de fideicomiso.

* En lo social es importante tomar en cuenta, la implementación de bolsas de empleo para los migrantes, servicios de reinserción laboral para estudiantes y profesionales bolivianos que se forman en el exterior, promover facilidades al retorno y a la reintegración como ser la liberación de impuestos al retorno, acceso a los programas de vivienda social y programas de ahorro en el exterior para vivienda, el apoyo a gestiones de matriculación y homologación de títulos, convenios con instituciones que prestan servicios sociales integrales, facilidades para el acceso a programas de salud para los migrantes y finalmente (...), atender a migrantes en situación de alta vulnerabilidad.

1.1. *Objetivos y productos del estudio*

Con estas orientaciones y sugerencias, Acción Andina - Bolivia diseñó el plan para la realización de el estudio, modificando el enfoque de la misma en un sentido esencial: en vez de trabajar en el diseño de un Plan de Retorno se propone:

"Rescatar y presentar de manera ordenada el conjunto de insumos que de acuerdo al estado del arte y los aportes de actores clave puedan ser provistos, en apoyo a la formulación y concertación de un Programa de Acción que identifique, priorice y atienda de manera estratégica y certera las acciones en el corto, mediano y largo plazo en respuesta a, y en anticipación de, el conjunto de problemáticas y necesidades en relación al (potencial) retorno y reintegración de migrantes bolivianos y bolivianas en el exterior." (Roncken, 2010a: 1)

En justificación de esta modificación se sostiene que la formulación de un Plan (Nacional) de Retorno "es una



responsabilidad exclusiva del gobierno y sus instancias correspondientes" a la que las consultorías técnicas pueden dar aportes sustanciales, pero sin la pretensión de asumir competencias reservadas a las instancias gubernamentales (Roncken, 2010b: 1). Por otra parte, se cita un informe de la OIM (2010b: 55) sobre las migraciones en el mundo que pone en cuestión el objetivo del retorno sostenible:

"...el retorno sostenible no equivale necesariamente a un retorno que contribuye aun desarrollo más amplio -distinción que suele no reconocerse. En la mayoría de los países se ha invertido menos en actividades para vincular el retorno al desarrollo que para tratar de alcanzar el retorno sostenible e inclusive este último objetivo ha demostrado ser difícil de alcanzar."

Señalamos que, con esta observación también se problematiza el diseño de un plan de retorno con enfoque exclusivo o prioritario en la reintegración de el/la migrante en lugar de origen.

Habiendo concertado el nuevo objetivo general con los convocantes del estudio, se formularon los siguientes objetivos específicos y productos conexos, previendo su cumplimiento en periodos sucesivos:

- 1.- *Elaborar un Diagnóstico Inicial que establece el marco de referencia para la planificación específica del proceso de formulación de un Programa de Acción sostenible para el Retorno y la Reintegración.*
- 2.- *Diseñar el proceso participativo hacia la formulación y concertación de un Programa de Acción para el Retorno y la Reintegración de migrantes bolivianos y bolivianas.*
- 3.- *Producir de manera participativa el Diseño Intencional de un proceso de cambio específico para la formulación de y la generación de compromisos con un Programa de Acción para el Retorno y la Reintegración de migrantes bolivianos y bolivianas.*
- 4.- *Elaborar un Informe Final del estudio que presenta una propuesta de Programa de Acción para el Retorno y la Reintegración de migrantes bolivianos y bolivianas, y un Diseño Intencional actualizado que oriente acciones para su concertación, implementación y futuro desarrollo.*

1.2. El Mapeo de Alcances como metodología de investigación-acción

Acción Andina - Bolivia opta en sus trabajos por metodologías de investigación-acción que, respetando una base de principios éticos (como son: la independencia

de ideologías, la corresponsabilidad con transparencia de funciones, y otros), se dejan adaptar a demandas y requerimientos específicos. Por regla, el proceso de adaptación es continuo y se hace en diálogo con las contrapartes. En este sentido, la metodología del Mapeo de Alcances² ha demostrado su utilidad, ya que propone una forma de percibir el desarrollo de un proceso colectivo (multiactor) de cambio en la que las contribuciones específicas de un programa, proyecto u otra iniciativa de acción se dejan visualizar en el contexto global y adaptar a las particularidades y prioridades de los actores directamente involucrados. Partiendo de un Diagnóstico Inicial, estos actores van construyendo un Diseño Intencional del cambio que puede plasmarse en uno o más documentos, sin desestimar el aporte del imaginario colectivo que se va precisando en visualización del camino colectivo a recorrer. En un proceso cíclico, la construcción del Diseño Intencional va mejorando los sucesivos diagnósticos y éstos, a su vez, permiten adecuar el Diseño Intencional a las realidades cambiantes.

Como indican Earl et al. (2002: 1), el Mapeo de Alcances "se concentra en un tipo de resultado concreto: los alcances que se reflejan en un cambio de comportamiento, en las relaciones, actividades y/o acciones de las personas, los grupos y las organizaciones con los que un programa trabaja en forma directa". A estos actores se les llama Socios Directos de dicho programa resaltando el lugar central que ocupan en el proceso los actores y los cambios que se producen en y entre ellos, generados -entre otros factores -con los aportes de la iniciativa³.

En el Diseño Intencional, se establece en primer lugar un Horizonte de Acción⁴ que ha de orientar el accionar colectivo y luego, para cada Socio Directo, los objetivos de cambio específicos que se pretende cumplir en el mediano-largo plazo (3 a 5 años). El camino hacia estos objetivos específicos, identificados como Alcances Deseados, pasa por una serie de hitos o metas consecutivas (llamadas Señales de Progreso) cuya precisión ayudará a diseñar el Mapa de Estrategias que se procure implementar para que el camino (proceso de cambio) que se recorre vaya pasando por ahí. Finalmente, el Mapeo de Alcances propone establecer algunas Prácticas de la Organización (principios éticos, procedimientos), en resguardo de la salud el éxito del programa y las formas de monitoreo y evaluación.

1.3. Proceso de consulta y actividades

Para facilitar un acercamiento a las diversas realidades migratorias del país y recoger ideas y propuestas para una política pública sobre migración y retorno, se diseñó

² El Mapeo de Alcances (Outcome Mapping) fue ideado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (Canadá), como una metodología para el diseño, monitoreo y evaluación de proyectos sociales de "desarrollo", alternativa a métodos como por ejemplo el "Marco Lógico" que, por su enfoque estrecho y/o carácter rígido, no permiten comprender el verdadero alcance de un esfuerzo realizado y de los cambios que se producen en su ámbito de acción. Ver: Earl, Carden y Smutylo, 2002.

³ No "gracias a" la iniciativa, porque son los mismos actores los únicos capaces de producir cambios en su comportamientos, relaciones, actividades y/o acciones.

⁴ El término "Horizonte de Acción" es nuestro. El Mapeo de Alcances habla del binomio Visión-Misión.





un proceso de consulta en dos rondas. Previo a dicha etapa se llevó a cabo un trabajo de orientación específica, en preparación de la formulación del Diagnóstico Inicial.⁵ Se consultó una amplia bibliografía y se entrevistó a 9 migrantes retornantes de Argentina, Brasil, España y Estados Unidos (4 mujeres y 5 varones); y en la tercera semana de febrero 2011 se realizaron otras 12 entrevistas de orientación con actores estatales y no estatales, en su mayoría miembros del Mecanismo de Coordinación Interinstitucional para las Migraciones (MCIM), plataforma que en los últimos años tomó la delantera en el debate nacional hacia la formulación de normativas y políticas públicas migratorias.

Con el apoyo de las orientaciones y preguntas del Diagnóstico Inicial se diseñó un proceso de consulta que, con los recursos disponibles, pudo ser implementado en siete de los nueve departamentos del país. En una primera ronda se realizó, entre el 22 de febrero y el 7 de Abril 2011, un total de 7 talleres y 16 entrevistas complementarias con la participación de 136 personas en representación de actores clave en las ciudades de La Paz (12), Cochabamba (15), Santa Cruz (24), Tarija (12), Oruro (31), Sucre (20) y Potosí (22)⁶; en ese orden. Los numerosos aportes realizados fueron sistematizados y plasmados en un primer borrador de Diseño Intencional organizado en dos partes: Una parte general que identifica elementos de las dinámicas migratorias con relevancia a nivel nacional y ordena las propuestas recogidas para este ámbito en cuatro bloques: El Soporte Institucional, los Servicios de Información, el Eje Social, y el Eje Productivo; y una segunda parte que "incluye recopilaciones por departamento participante que recogen lo esencial en cuanto a las particularidades a ser tomadas en cuenta en la construcción de políticas públicas sobre migración y retorno en los contextos locales y regionales" (Roncken y Céspedes, 2011: 2).

Con este nuevo material, se realizó una segunda ronda de consulta mediante talleres de retroalimentación y profundización en los mismos departamentos ya visitados, a los que se invitó en particular -aunque no de manera excluyente -a quienes habían asistido al primer taller. En esta nueva ronda se planteó a los y las participantes identificar, para su departamento, el potencial de "proyectos articuladores" que puedan permitir fortalecer la presencia de "acciones y compromisos locales y translocales que se han ido desarrollando con las dinámicas migratorias".⁷ En el marco metodológico del Mapeo de Alcances, dichos proyectos articuladores han de ser considerados, inicialmente, como ejes temáticos que facilitan la construcción de un horizonte de acción común a partir de

acuerdos y compromisos establecidos entre algunos de los socios directos de la (futura) iniciativa. Además del área de la potencial acción, se identificaría para cada proyecto: Los actores a involucrar como socios directos y sus eventuales roles específicos; los hitos, que pueden ser alcances deseados (mediano-largo plazo) o señales de progreso (corto-mediano plazo); un primer esbozo de estrategias y actores estratégicos para su implementación; y los compromisos que mínimamente tendrían que ser asumidos para que la iniciativa pueda ser concretada en un tiempo previsible.

En esta segunda ronda de talleres, realizada entre el 25 de abril y el 12 de mayo de 2011, participaron, además de representantes de la OIM, en total 97 personas provenientes de La Paz (14), Sucre (6), Potosí (13), Santa Cruz (15), Tarija (16), Oruro (16) y Cochabamba (17). Los resultados de estos talleres fueron resumidos en cuadros que resumen los principales acuerdos a los que se llegó en la identificación del potencial de "proyectos articuladores" en los siete departamentos.

En su conjunto, dichos cuadros orientaron la redacción de un breve documento complementario al Diseño Intencional en el que se plantea algunas opciones para la construcción de una institucionalidad del Estado Central que pueda operar "desde arriba", en refuerzo al conjunto de acciones desarrolladas "desde abajo" -sobre todo en el ámbito de la sociedad civil -, en respuesta a la creciente manifestación de los desafíos del hecho migratorio en Bolivia.

Con la ayuda del último documento, se cerró el proceso de consulta con un taller dirigido a actores del Estado Central que contó con la participación de 23 representantes de instituciones, entre éstas el Senado, la Cámara de Diputados, el Consejo de la Judicatura, el Departamento de Migración y la Unidad Policial de Ayuda al Control Migratorio (Ministerio de Gobierno), la Dirección General de Asuntos Consulares (Ministerio de Relaciones Exteriores), el Ministerio de Planificación, el Instituto Nacional de Estadística, el Banco Central de Bolivia, el Ministerio de Justicia, el Defensor del Pueblo, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, el Viceministerio de la Micro y Pequeña Empresa, y el Instituto Nacional de Reforma Agraria.

1.4. Alcances, seguimiento y evaluación

Se cierra este primer capítulo con algunos comentarios y reflexiones en relación a los alcances de este trabajo de consultoría, en el contexto general de la construcción colectiva de políticas públicas sobre migración y retorno.

⁵ El Diagnóstico Inicial incluye: una propuesta de Horizonte de Acción; perfiles de la migración boliviana hacia los cinco principales países de destino; una primera reflexión a partir de los programas de retorno de Ecuador y Colombia; y preguntas guía para la posterior etapa de consulta.

⁶ En La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija, se organizó Mesas sobre Migración y Retorno como parte de talleres más amplios sobre políticas migratorias.

Los números sólo se refieren a participantes de estas Mesas y en entrevistas adicionales.

⁷ Se explica los conceptos de la acción y el compromiso (trans-)local en el acápite IV.2.



En primer lugar, es importante reconocer las limitaciones propias del proceso de consulta realizado.

En reflejo de la poca visibilización del tema en el ámbito político y la aún escasa articulación entre sectores e instituciones que trabajan sobre la temática, se hacen sentir las ausencias de actores clave, en primer lugar las redes sociales de los propios migrantes. Otra limitante ha sido la de no haber podido extender las consultas a todos los departamentos del país. Con seguridad, la ausencia de Beni y Pando introduce lagunas y sesgos en las lecturas y perspectivas recogidas. Y, de manera similar, un trabajo sobre dinámicas migratorias internacionales que no incluye las miradas de los actores en los diversos lugares de destino, presentará un cuadro que inevitablemente será incompleto.

No obstante esta realidad, se pudo observar entre los/las participantes de talleres y entrevistas un alto nivel de compromiso con la búsqueda de respuestas ante los desafíos que conlleva el hecho migratorio en los contextos particulares de sus comunidades, municipios y departamentos. Este factor motivó a concentrarse en la lectura de los aportes realizados en la identificación de las diversas "capacidades instaladas" (en ayuda a la mencionada búsqueda de respuestas), y del potencial de proyectos articuladores de dichas capacidades. De esta manera, la iniciativa propuesta y su alcance se fundamentan en las oportunidades que resultan de un acercamiento entre actores diversos, en tanto se logre superar actitudes y prácticas que obstaculizan el intercambio de experiencias, la articulación entre ellas y el trabajo mancomunado, en especial entre Estado y sociedad civil. Visto así, la construcción de políticas públicas bien puede surgir, en una etapa inicial, a partir de esa articulación "desde abajo" de actores, en su mayoría no estatales, quienes posiblemente definirán su accionar en el ámbito de la acción ciudadana, antes que el de la política pública.

Es más, se ha observado en varios talleres cómo el encuentro e intercambio entre actores mutuamente no familiarizados, ya logró generar nuevas dinámicas cuyos alcances reales han de ser calificados en el próximo futuro mediante alguna actividad de seguimiento. En función de ello, se destaca la relevancia de una metodología como el Mapeo de Alcances, que permite medir los resultados palpables de un proceso de cambio a través de la observación y el registro de cambios en el comportamiento, las relaciones, actividades y/o acciones de personas, grupos y organizaciones. Para un trabajo en ese sentido primero se ha de avanzar, con los actores involucrados en los distintos departamentos, en la precisión del Diseño Intencional de su proyecto articulador definiendo y operativizando el horizonte de acción (alcances deseados) y los consecutivos hitos (señales de progreso). Por último, tomando en consideración la enorme heterogeneidad del hecho migratorio boliviano y la poca

disponibilidad de información precisa sistematizada, se plantea como desafío ineludible la construcción, a partir de las lecturas, prácticas y priorizaciones locales y regionales, de una institucionalidad nacional que refuerce las articulaciones "desde abajo" con prácticas y normativas coherentes "desde arriba". En esta área aún es prematuro hablar de alcances, ya que el último taller realizado en la ciudad de La Paz mostró con claridad que la definición de un horizonte común va a requerir más momentos bien aprovechados de reflexión colectiva y debate entre los actores del ámbito político nacional.





II. MIGRACIÓN, RETORNO, POLÍTICA PÚBLICA

La población boliviana se destaca por haber construido, a fuerza de pulmón, una admirable variedad de dinámicas migratorias internas y externas. Muchas de ellas viven en soledad o sólo son compartidas con los entornos sociales más cercanos; se mantienen invisibles y son invisibilizadas en los diversos espacios públicos. Es más, hay dinámicas de "idas y venidas" históricas que en su cotidianidad adquirieron un sello natural como "fenómeno cultural" dificultando la consideración del hecho migratorio boliviano en su integralidad.

Existe una vasta bibliografía descriptiva y explicativa de la migración interna que en las últimas décadas se presentó como una importante "vía de movilidad social" de la población boliviana y un "elemento esencial del proceso de transformación del país" (PNUD, 2010: 102; Desdelsur 525). Hoy, sin embargo, esta gran riqueza de conocimientos ha quedado relegada a un segundo plano frente a una creciente demanda de atención para la migración boliviana al exterior. En particular, la ola de salidas de bolivianas y bolivianos a España incentivó una renovada presencia del tema migratorio en los diversos espacios públicos a través de discursos e imágenes que, aún lejos de reflejar una mirada integral, sí se van enriqueciendo de a poco con la inclusión de nuevos enfoques e informaciones.

De esta manera, hemos llegado a un punto en el que se hace imprescindible una revisión del estado de entendimiento común del hecho migratorio boliviano. Frente a la incursión de una gran variedad de actores externos en el debate sobre las migraciones bolivianas, vale la pregunta, en qué medida los ejes de reflexión y discusión responden a las realidades, necesidades y prioridades del país y sus departamentos, regiones y localidades. En especial el reconocimiento del hecho que nuestro país es uno de los últimos de la región en iniciar un proceso de construcción de políticas públicas y una normativa nacional en atención a la temática migratoria, obliga a considerar con cautela los modelos y conceptos adoptados por naciones vecinas. A la vez, la respuesta estatal tardía nos brinda una oportunidad para aprender de las experiencias de quienes ya tienen más camino recorrido.

En este capítulo se revisarán algunos de los enfoques, conceptos y acciones más sobresalientes de las actuales agendas políticas regionales e internacionales en torno al hecho migratorio, a la luz de una recopilación resumida de datos e informaciones que permite apreciar algunas características y particularidades esenciales de las diversas y heterogéneas dinámicas migratorias de la población boliviana. Sin la pretensión de poder acercarse a un abordaje integral, pues el actual estado de arte no lo permitiría, se busca identificar pautas clave que puedan

orientar la formulación de políticas públicas a partir de realidades y vivencias migratorias bolivianas.

II.1. Dinámicas migratorias bolivianas

De entrada, se plantea que la migración boliviana al exterior ha de ser considerada en el contexto de la integralidad de movilidades humanas. Una de las aristas esenciales es la migración interna que aún preserva algunas de las características construidas en siglos pasados. Empleando el término del habitus migratorio boliviano (Hinojosa 2009a), Leonardo de la Torre habla de:

"modalidades de viaje/retorno, ausencia/presencia [que] podrían rastrear sus orígenes (ideales) en un pretérito pre-colonial y pre-incaico, ahí donde descansan las evidencias de las macro-adaptaciones que condujeron al logro de la complementariedad (y, más tarde, a la constitución de las grandes estructuras políticas andinas) (Condarco Morales, 1971), así como en la 'ocupación vertical de pisos ecológicos', los principios de 'economía moral' (Murra, 1987) y otras nociones que han regido la reciprocidad y la movilidad humana en esta parte del mundo". (de la Torre, 2011: 1)

En otro texto, de la Torre (2006) menciona que los cronistas españoles describieron a estos mitimaes -migrantes del altiplano en tierras bajas -como "una institución muy eficiente para la conquista bajo las órdenes del Inca". Citando a la antropóloga Cecilia Eróstegui, el autor explica que la promoción de una "nueva mita", instalada por el Virrey Toledo para la explotación minera del Cerro Rico de Potosí, masculinizó el proceso impidiendo "el despliegue estratégico del sistema familiar en su unidad" y provocando un "quiebre estructural en las características típicas de la acción migratoria de los mitimaes andinos".

Para el período post-colonial, Vacaflares (CEDLA, 2007; en Siles, 2007) destaca que los flujos migratorios internos y externos importantes se dieron como producto de dos momentos políticos históricos: La Revolución Nacional de 1952 y la implementación del modelo neo-liberal a partir del 1985. En el primer caso, "se originó un proceso de liberación de la fuerza laboral que más tarde, aquejado por el minifundio, precipitó corrientes emigratorias"; mientras que la Nueva Política Económica del 1985, "echó a la calle a más de 150 mil trabajadores (hasta 1996) que con un promedio de 5 miembros por familia, equivalían a 750 mil desamparados, librados a su propia suerte abriéndose las puertas a la emigración".

Roncken y Forsberg (2007: 11) observan que "la consiguiente masiva migración fronteriza a Argentina y



Brasil de los años ochenta y noventa se presentó para muchas familias como un proceso gradual, realizado en varias etapas (de campo a ciudad provincial, de ciudad provincial a capital departamental y de capital departamental al exterior). Por otra parte, de la Torre (2011: 2) destaca la existencia de "subregiones como el Valle Alto en las que el hecho migratorio internacional tiene una historia de al menos ochenta años", alternando y combinando destinos como Chile, Potosí, Argentina, Venezuela, Estados Unidos y últimamente, España. En el mismo texto, de la Torre (ibidem: 5) introduce la noción del "saber circular" (Tarrus, 2002) que también en el caso boliviano se va construyendo con cada nueva salida a y/o retorno de un destino más o menos lejano. Enfatizando el carácter esencialmente colectivo de este tipo de saberes, representantes del Centro de Ecología y Pueblos Andinos (CEPA) en el departamento de Oruro⁸ confirmaron la relevancia de los vínculos entre migración interna y externa, "no como doble residencia sino, como sujetos colectivos que pertenecen a comunidades".

Sin desconsiderar la relevancia de múltiples y heterogéneos factores motivacionales directos que intervienen en la actual migración transnacional, coincidimos con Bach et al. (1992; en PIEB, 2006) en que la misma "debe ser analizada en el contexto de las relaciones globales entre capital y trabajo". Para Acosta et al. (2006: 10-11), las migraciones son un factor determinante en la expansión del sistema capitalista que ha pasado de una presentación extensiva ("la implantación del sistema en nuevos territorios") a una intensiva ("mejorando la eficiencia productiva del capital") impulsando dos procesos de importancia: la deslocalización industrial ("el traslado de industrias productivas desde los países desarrollados hacia los del mundo pobre") y la flexibilización de los mercados de trabajo ("la aplicación de reformas legislativas tendientes a empeorar las condiciones de trabajo"). En el caso de industrias y actividades laborales que no pueden ser deslocalizadas (como por ejemplo: la agricultura, la construcción, los servicios de cuidado y de limpieza), lo que se deslocaliza es la mano de obra barata, cuya disponibilidad está siendo incentivada por los mismos procesos de expansión intensiva del modelo.

También Abdelmalek Sayad (1998: 10)⁹ ubica a las migraciones en el corazón de las dinámicas globales de reestructuración laboral al constatar que: "Ahí está el significado esencial de este fenómeno de emigración-inmigración por partida doble: emigración desde países 'pobres' en trabajo asalariado, e inmigración a países 'pobres' en mano de obra, y en consecuencia, relativamente 'ricos' en empleo." Para este destacable estudioso del hecho migratorio, se trata de un fenómeno que: "constituye sin duda alguna, en la actualidad, el indicio más fiable del desigual desarrollo que separa a los países

de inmigración de los de emigración, y también de la disimetría flagrante en las relaciones de fuerzas (fuerzas materiales a grosso modo, económicas y también simbólicas, o sea de prestigio) que oponen a las dos categorías de países: países dominantes y países dominados."

II.2. Prácticas de retorno

Implícitamente presente en la noción del saber circular está la idea que el retorno o mejor, los retornos, forma(n) parte del ciclo migratorio. Como sostiene de la Torre (2011: 8), "el paso subsiguiente a un retorno cíclico es, por supuesto, una nueva partida" y el saber circular implica tanto un "saber ir" como un "saber retornar" (ibidem: 6). A partir de entrevistas a profundidad con migrantes de retorno de Ecuador y Perú, Izaguirre (2011: 1) comenta lógicas de acción que evidencian "trayectorias y estrategias diversas que dan cuenta de la multidimensionalidad de la experiencia del retorno y de los perfiles diferenciados involucrados en él". Dejando atrás la idea del retorno "construida como un episodio de cierre del proyecto migratorio (Amassari y Black, 2001)", Izaguirre señala que comparte:

"un interés de empezar a pensar el retorno en términos más generales, sin limitarlo exclusivamente al retorno físico/definitivo, porque los y las migrantes hacen efectivamente contribuciones importantes en el ámbito económico, político, social o cultural en sus lugares de origen sin necesariamente retornar de modo definitivo... [hablar de 'múltiples retornos' es] interesarse en el modo en que se materializan vínculos y afectos de los migrantes con sus lugares de origen mediante prácticas como el envío continuo de remesas, las inversiones productivas en las comunidades de origen, la construcción de viviendas y la adquisición de bienes, las visitas periódicas, entre otros". (ibidem: 2)

Una perspectiva multidimensional del retorno ha de incorporar:

"...tanto las dimensiones estructurales y las posibilidades de agencia de los migrantes. Pensar en las interconexiones y vínculos en contextos de simultaneidad no debe hacernos perder de vista que esas conexiones no se producen por azar, y que más bien traducen una estructura de relaciones que pueden estar marcadas tanto por la solidaridad como por la repartición desigual del poder, por la horizontalidad y la verticalidad, por mecanismos de control de la información, etc." (ibidem: 10).

Izaguirre señala que los "otros" retornos (los que no sean físicos),

⁸ Entrevista personal, 30 de marzo de 2011

⁹ Para la consulta de esta fuente se ha hecho uso de una traducción parcial realizada por Evelyne Tocut (mimeo).





"...son fundamentales no solo porque contribuyen a la consolidación de los vínculos y las redes transnacionales, sino también porque permiten a los migrantes acumular información que tendrá un papel capital en la elección del emplazamiento de sus proyectos futuros -personales, familiares, de inversión, etc.- y, en consecuencia, la posibilidad del retorno físico" (ibídem: 2-3).

En su propuesta al respecto Cassarino (2004; en Nieto, 2011: 4) aplica el concepto del "capital social", definido como "los recursos provistos por las familias o los lugares de origen de los migrantes retornados". Cuando este capital es considerado insuficiente, "los migrantes retornados pueden decidir participar en redes sociales y económicas con el objetivo de garantizar su retorno". No obstante, Peris et al. (2011: 3) observan que "ningún retorno puede ser contemplado como definitivo, por la misma condición de incertidumbre que lo enmarca". Estos autores definen el retorno (físico) como "un proyecto en sí (que implica análisis de la situación actual, proyección de situación idealizada, definición de nuevos objetivos y necesidades), mediante el cual se pone fin al proyecto migratorio inicial pero que, hasta su consolidación, forma parte de éste en tanto que fase conclusiva." (ibídem).

Ahora bien, como señala de la Torre (2011: 3), "Probablemente, España y otros destinos transoceánicos (...) presentan hoy desafíos concretos que enfrentan no sólo a un modelo de migración basado en el retorno sino a la forma integral de vivir la movilidad en base a una tradición regida por continuidades y permanencias." En particular los recientes cambios en las políticas migratorias europeas y el impacto especialmente duro que ha tenido la crisis económica-financiera del 2008 en España, obligaron a muchos bolivianos y bolivianas -igual que otros extranjeros en dicho país -a modificar sus proyectos migratorios a profundidad o abandonarlos definitivamente.

La elevación hasta un 28,5%¹⁰ de la tasa de desempleo entre los casi cinco millones de inmigrantes, afectando en especial el sector de la construcción, justificó la difusión de pronósticos de un retorno masivo. Si bien el mismo no se dio en la medida anunciada,¹¹ se pudo constatar un aumento considerable en el número de retornos en condiciones de alta vulnerabilidad. Un artículo de marzo 2009¹² señaló a Bolivia como "el país más afectado por los retornos, esencialmente porque sus inmigrantes, al estar la mayoría en situación irregular, fueron los primeros que se quedaron en el paro." Ese año, 240 migrantes por mes abandonarían España rumbo a Bolivia, mientras que María del Carmen Almendras, Embajadora de Bolivia en España, reportaba un promedio anual de entre 800 y 900 bolivianos "deportados por las autoridades españolas".

Para el período 2005-2008 se registró la salida de España de respectivamente 1.914 (2005), 6.336 (2006), 12.252 (2007) y 17.395 (2008) bolivianos y bolivianas (Pajares, 2010: 119).

II.3. Agendas de retorno y reintegración

Desde varios años antes de la referida crisis del 2008, el tema del retorno y con él, también el de la reintegración "en origen", adquirieron una notable presencia en las agendas políticas regionales e internacionales. Varios investigadores han comentado el marco ideológico de la "gestión de las migraciones" en el que se inscribe esta promoción de una agenda pública para el retorno y la reintegración. Por su gran impacto en los procesos de construcción de políticas migratorias en Sudamérica y el mundo, se trata de un tema de análisis obligatorio. En orientación de una lectura cabal recurrimos nuevamente a Sayad quien destaca la intrínseca condición alterna del migrante:

"Desde un punto de vista objetivo, la emigración y la inmigración son portadores de la amenaza de atentar contra la integridad cultural. La primera, porque produce en los emigrantes desemejanza, disimilitud, y en consecuencia, trae de vuelta de la experiencia migratoria modelos considerados como extranjeros y que, según los momentos y los intereses, pueden gozar de mucho prestigio o ser considerados como anatemas. La segunda, porque produce o tiende a producir en los inmigrantes semejanza o similitud, asimilación, si hablamos desde una óptica ideal, y contribuye así a reducir la alteridad que constituyen y que han introducido en la sociedad al inmigrar. En última instancia, encontramos en los dos extremos de la cadena la misma sospecha e idéntica acusación de alteridad (Sayad, 1998: 26-27)

De este modo, "En ambos lados, la emigración y la inmigración son sospechosas de subversión y acusadas, de modo más o menos abierto, de alteraciones culturales". En el lado de la inmigración, una primera respuesta común a la alteridad es, según Sayad, la neutralización política del hecho y los sujetos: "Dictadas todas ellas por la razón de Estado, las características propias de la presencia inmigrante, presencia sui generis, encuentran su sanción y su consagración suprema en la exclusión política..." (ibídem: 31). La inmigración, si bien,

"no deja de ser un hecho de lo más político, ya que se trata, en última instancia, de un hecho que concierne a la ciudad, que concierne a la población del país, a la población de hoy en día en su estado

¹⁰ Anna Terrón, *Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración de España. Entrevista en Diario ABC, citado en El Diario, 4/13/2010. En Chirino 2011: 12*

¹¹ Para Pajares (2010; en Izaguirre, 2011: 8), "los efectos de las recesiones sobre los flujos migratorios son mucho más importantes en la disminución de la emigración que en el incremento del retorno".

¹² "Ecuador y Bolivia encaran la 'temible operación retorno' de inmigrantes". Baquero y Gilberto, marzo 2009; en <http://madrepatria.blogspot.com/2009/03/ecuador-y-bolivia-encaran-la-temible.html>



presente y a la población nacional del futuro, se encuentra políticamente neutralizada, despejada de su naturaleza política por la extrema tecnificación de la que es objeto; ya no es sino un instrumento, una técnica al servicio del trabajo y, de modo más amplio, al servicio de la economía (...), tecnificar un problema social, es lo que se hace con la inmigración convirtiéndola en un problema exclusivamente económico, lo que equivale a despolitizarlo, o mejor aún, apolitizarlo. En esto consiste también la naturalización de los objetos sociales." (ibidem: 28-30)

Como consecuencia de esta "lógica de denominación", que naturaliza las "características propias" de la presencia inmigrante, "toda presencia extranjera... se concibe como una presencia necesariamente provisional, aunque esta provisionalidad pueda ser indefinida". Así, "a la condición social de inmigrante en un lugar... siempre viene asociada implícitamente (y si las circunstancias lo permiten, explícitamente también) la idea de retorno", aunque también existe "la opción inversa al retorno -tal y como el país de inmigración se propone llevarla: Con plena autonomía, en su propio territorio, por su cuenta, y también por su propio bien - (que) es denominada por dicho país inserción y, de modo más explícito, integración." De esta manera,

"desde el punto de vista de la política de inmigración: Por un lado, existen los inmigrantes a los que conviene insertar o integrar... una iniciativa de lo más beneficiosa para ellos, tal y como se suele argumentar, y por otro lado, los inmigrantes un tanto díscolos que no desearían beneficiarse de esta ventaja, pero a los que convendría ayudar, de una forma u otra, para que volvieran a su país de origen... Incluso se hace depender el éxito de la iniciativa de integración de los primeros de la operación de reinserción de los segundos, o sea, de su eliminación, creando así, dentro de la misma población con idéntica condición social y civil (en el sentido del derecho), dos categorías antitéticas de intereses." (ibidem: 38-39).

Sayad concluye que el retorno "sólo es, a fin de cuentas, el retorno a la norma, a la normalidad, a la ortodoxia; el resto, o sea lo contrario (en este caso la emigración y la inmigración) no es sino anomia, heterodoxia, incluso herejía" (ibidem: 45). Desde esta lectura de las migraciones y retornos como procesos que, en menor o mayor grado, pero inevitablemente retan al status quo y a la normalidad, adquiere especial relevancia el siguiente comentario de Lelio Mármora (2002: 162):

"El concepto exclusivo de las migraciones como parte de la políticas internas, ya sea laborales, culturales o de poblamiento de los países, ha ido cediendo lugar en las últimas décadas a la

concepción de que las mismas constituyen un componente de las políticas de relaciones internacionales de los países."

Mármora señala la existencia en el plano internacional de una "crisis de gobernabilidad migratoria" que se evidencia en el hecho de que los flujos migratorios se siguen desarrollando muy a pesar de la implementación de políticas de control cada vez más restrictivas. Es a partir de esta constatación que en la construcción y el análisis de agendas políticas migratorias, se van bifurcando los caminos. Hay quienes abogan por la necesidad de encontrar novedosas vías de gestión de los flujos migratorios, "ya no desde el cierre absoluto de fronteras (que había demostrado su ineficacia para detener los movimientos migratorios), sino desde una alternativa ética y discursivamente legitimada" (Nicolao, 2010). Otros observan dichos esfuerzos con desconfianza. Eduardo Domenech (2011: 2) opina que con la "nueva política migratoria" argentina,

"...se pretende llevar adelante un control con rostro humano: amparado en el discurso de los derechos humanos para obtener la legitimidad necesaria para su instrumentación, el control sobre la inmigración irregular desplaza (no elimina) formas restrictivas o coercitivas no con el propósito de hacer efectivos los derechos humanos de los inmigrantes, sino para obtener mayores resultados en la administración eficaz de los flujos migratorios."

Domenech ubica la actual orientación de la política migratoria argentina en el contexto de la construcción de un régimen global de control de las migraciones que "parte del supuesto de que una migración ordenada trae consigo innumerables beneficios". En lo que va el siglo 21, señala, la internalización de esta perspectiva y sus criterios se demuestran en declaraciones y planes de acción de importantes espacios internacionales de deliberación y armonización de políticas públicas.

Las declaraciones "suelen resaltar los efectos positivos que tendría la inmigración y el aporte que harían los migrantes en el ámbito económico, social y cultural, omitiendo el político" (ibidem: 5). Sin embargo, como observa Silvana Santi (2011: 2) siguiendo los postulados de Domenech (2008: 69), en la noción de la gobernabilidad migratoria, "se aceptan como dadas las reglas y mecanismos del sistema económico internacional y se legitiman las nuevas formas de exclusión que produce, manteniendo la división entre migrantes 'deseables' e 'indeseables'."

Para el espacio iberoamericano Santi ubica el momento de formalización de un consenso inicial en torno a la gestión migratoria en el Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (Madrid, 2006) "que cimentó el curso de los posteriores debates"; y observa que:





"en todos los documentos resultantes de estos ámbitos, la articulación entre la migración, el desarrollo, y la gestión/gobernabilidad, como un nexo tripartito ha signado la agenda. Respectivamente, de la esfera del desarrollo se aprecia que se desprenden otros subtemas como el codesarrollo, las remesas, y la cohesión social; y desde la gestión/gobernabilidad se erige el discurso de los derechos humanos y el retorno". (ibídem: 4-5)

En el siguiente capítulo se abandonara en mayor profundidad el tema de la vinculación entre migración y desarrollo, en aras de la formulación de pautas concretas para la construcción de políticas públicas en Bolivia. Se cierra este acápite sobre las agendas de retorno y reintegración con algunas precisiones finales sobre los discursos en torno a los derechos humanos y el retorno.

Domenech (2011: 8-9) observa que:

"Mármora (2002), uno de los mayores propulsores de la gobernabilidad migratoria en América Latina, buscando operacionalizar dicha perspectiva, señala la importancia que posee el cumplimiento de los acuerdos y normas nacionales e internacionales, así como su coherencia y consecuencia con los principios y valores aceptados universalmente, para que la gobernabilidad migratoria obtenga la legitimidad necesaria de los migrantes".

"Es por ello", sostiene Santi (2011: 8-9), "que la participación de la sociedad civil es importante y elementos como los derechos humanos resultan funcionales a obtener esa legitimidad. Como aporta Massal (2009), en lo que respecta a la migración y las relaciones internacionales, "velar por los derechos humanos aparece (...) como si su promoción y respeto no constituyeran un acto político sino un gesto humanitario o ético."

Desde esta perspectiva, también los programas que brindan un acompañamiento al retorno y la reintegración, en el marco de la gestión migratoria -a menudo señalados como "más beneficiosos para migrantes y gobiernos que el retorno forzoso" (OIM 2010c:13) -pueden ser considerados, en esencia, instrumentos de control destinados a perpetuar el status quo.

Esto, sin embargo, de ninguna manera quiere decir que dichos programas no puedan ser apreciados por el/la (familia) migrante y, en particular, brindarle ese poquito de aire que estaba necesitando para no asfixiarse en medio de sus múltiples adversidades. Una correcta apreciación de esta área de intervención requiere, como mínimo, una aproximación a la práctica de los varios programas en curso. Es lo que se encontrará, en alguna medida, en el siguiente acápite sobre experiencias de políticas y programas migratorios implementados en la región.

II.4. Políticas y programas de retorno

II.4.1. MÉXICO: REMESAS Y DESARROLLO

En espacios de debate sobre migración y retomo aparecen frecuentemente referencias al Programa Tres por Uno, ejecutado en 32 estados federativos de México (Pérez, 2011). Aunque el tema se presta para un abordaje extenso en aras de la consideración de su potencial adaptación a y aplicación en, contextos locales bolivianos, por el momento nos limitamos a señalar la existencia de una gran variedad de experiencias altamente heterogéneas basadas en el concepto que sí, merece una breve explicación complementada con algunos comentarios generales.

Como señalan Rodolfo García et al. (2008: 212), la política migratoria mexicana se inscribe en un "modelo de desarrollo basado en las remesas" y "El principal instrumento a través del cual se canalizan las remesas colectivas es el Programa Tres por Uno" (ibídem: 203). En el marco del programa se suman a estas "remesas colectivas" montos iguales provenientes de las autoridades municipales, estatales y federales, para la ejecución de proyectos sociales como la pavimentación de calles, obras de infraestructura productiva y otros. Se observa que en el año 2004, la suma invertida mediante el programa no representaba más de un 3,24% del total de remesas familiares recibidas en el país, pero que "en localidades pertenecientes a entidades como Zacatecas y Jalisco, su peso es significativo con relación a los montos de inversión pública en infraestructura y servicios". Los autores, sin embargo, enfatizan que "por ningún motivo es posible plantear que [las remesas familiares y colectivas] sean el sustituto de las políticas públicas para el desarrollo económico, y tampoco para las políticas de desarrollo social." (ibídem).

A partir de las experiencias mexicanas con políticas migratorias enfocadas en la vinculación de migración y desarrollo a través de las remesas se plantea, más bien, un cambio paradigmático impulsando "una agenda internacional en materia de migración y desarrollo donde converjan por igual las visiones e iniciativas de los países emisores y receptores de migrantes". Porque (citando a Castles, 2004): "Al final de cuentas, no se contará con una gestión exitosa de la migración si no se buscan mecanismos para revertir las causas de fondo del problema: las crecientes asimetrías entre los países." (ibídem: 213).

II.4.2. ESPAÑA: RETORNOS ASISTIDOS

Esta última referencia a la necesidad de construir agendas internacionales que ayuden a superar las inequidades estructurales entre países (como también entre poblaciones), invita a considerar los retornos impulsados desde el lado "receptor", antes de realizar una lectura de



algunas experiencias de políticas y programas de retorno implementados en la región andina. El estudio se concentrará en España para explorar el vínculo entre las cambiantes políticas migratorias europeas y las acciones emprendidas en "nuestro" lado emigrante. Líneas arriba ya se ha mencionado el impacto que tuvieron tanto el endurecimiento de las políticas inmigratorias como la crisis financiera del 2008 en el número de retornos en condiciones de alta vulnerabilidad, provocando presiones, en particular sobre los gobiernos de Ecuador y Bolivia, para avanzar en el diseño y/o la implementación de políticas de retorno y reintegración. Por su parte, las autoridades españolas ejecutaron un Programa de Retorno Voluntario que entre 2008 y 2009 sólo logró captar el 10% de los beneficiarios potenciales (Santí, 2011: 9). Hasta el 3 de junio 2009, el 91% de participantes correspondieron a América Latina, principalmente Ecuador (1.749 retornantes), Colombia (771), Argentina (364) y Perú (334).¹³ Peris et al. (2011: 11) explican que:

"los ecuatorianos residentes en España encuentran en el arraigo administrativo y en la posibilidad de obtener la nacionalidad española un incentivo evidente para la permanencia; incentivo que los planes de inducción al retorno voluntario del gobierno español y de acompañamiento al retorno del gobierno ecuatoriano, no han logrado debilitar significativamente."

Los bolivianos y bolivianas no pudieron acceder al Plan, porque "Bolivia no tiene suscrito con España un Convenio de Seguridad Social. Además, aunque este convenio existiera, en realidad de poco valdría ya que para acogerse al Plan de Retorno Voluntario hay que tener papeles de residencia y haber cotizado a la Seguridad Social..."¹⁴. Sin embargo, los migrantes bolivianos encabezaban la lista de participantes en programas que responden al concepto del Retorno Voluntario Asistido y Reintegración (RVAR) y que, si bien también cuentan con respaldo del Gobierno español, son ejecutados por la OIM y/o ONGS- en ambos lados, y concentran su accionar en migrantes en situación de alta vulnerabilidad. Desde el 2003 este acompañamiento al "retorno social" facilitó el regreso de 12.903 extranjeros, "aunque en 2010 se ha producido un descenso significativo"¹⁵.

El Observatorio permanente para la inmigración registró hasta el 30 de septiembre del 2010 un total de 2.353 participantes bolivianos. Los bolivianos también mostraron, para el año 2007, la mayor movilidad relativa al interior de España (el 16,1% de los bolivianos y bolivianas se mudó en ese año a otro municipio y/o provincia), lo que

puede ser expresión de una situación de alta vulnerabilidad, pero también de una capacidad de respuesta que Duque y Genta (2009) describen así: "los migrantes que residen en España, están encontrando nuevas maneras de adaptarse a la crisis: reducción de los niveles de consumo, la obtención de un segundo empleo, la reducción de gastos de arriendo, o la reducción de los montos enviados como remesas" (en Alfaro e Izaguirre, 2010: 13).

Tras la revisión de datos de 242 casos de retorno RVAR y el análisis en profundidad de una muestra de 75 de esos casos, Elizabeth Morató (2011) encontró una particular debilidad en el seguimiento a los procesos de reintegración concluyendo que "existe una suerte de doble fracaso en el tema de la política migratoria de retorno, pues ni los países de origen ni de destino consiguen articular adecuadamente su propia política, además de existir una pronunciada falencia en la coordinación entre ellos". En coincidencia con estas observaciones, Sandra Gil (2011: 14), en un análisis de las políticas migratorias de la Unión Europea, señala que:

"Hay una distancia considerable entre los principios declarados por la perspectiva global o integrada de la migración y su puesta en marcha. (...) La perspectiva integral para tratar el nexo entre migración y desarrollo está más presente en el discurso político que en las políticas de la UE. En este sentido, la asociación y cooperación con los países de origen puede ser entendida como un eufemismo para una política que no hace más que extender su control y avanza poco en el campo del desarrollo económico y la lucha contra la pobreza."

Por su parte Lorena Escudero, ministra de la Secretaría Nacional del Migrante (Senami) del Ecuador, sostiene que:

"El retorno es un derecho (...) No es que la Senami está induciendo a los ecuatorianos a volver ni estamos en alianza con los países europeos para facilitarles que expulsen a nuestra gente. No actuamos ni con paternalismo ni con asistencialismo. Lo que hacemos es acompañar a quienes quieren ejercer el derecho de volver a su tierra."¹⁷

II.4.3. ECUADOR: DIGNIFICAR EL RETORNO

La población ecuatoriana ha protagonizado dinámicas migratorias que en varios sentidos presentan similitudes con las de los bolivianos y bolivianas, en particular la migración a España que los ecuatorianos y ecuatorianas

13 Ver: <http://www.bogota.gov.co/portel/libreria/php/01.3010.html>, 25/06/2009

14 Además, el Plan excluye a los trabajadores y trabajadoras del servicio doméstico. Ver: "Los bolivianos, los que más retornan". Yolanda Vacarro, marzo 2010. En: <http://www.ociolatino.com/2010/03/los-bolivianos-los-que-mas-retoran.html>

15 "Fracasan planes de retorno voluntario". *Desdelsur* 381, 07/02/2011. En: www.desdelsur.bo

16 Ortiz, 2009: 50, haciendo uso de datos del Observatorio Permanente para la Inmigración.

17 "Riesgo de doble desarraigo". Gonzalo Ortiz, 07/02/2011. En: <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=97382>





iniciaron un par de años antes de la salida masiva boliviana. Acosta et al. (2006:60) sostienen que apartir del 1999 la decisión migratoria se transformó en Ecuador de una elección individual en una estrategia familiar de subsistencia.

El 12 de marzo del 2007 se creó la Secretaría Nacional del Migrante (Senami) para "atender y desarrollar política migratoria" (Barrera, 2009: 78); función que inició con la producción del Plan de Desarrollo Humano para las Migraciones 2007-2011. En él "se menciona la migración de retorno como uno de los objetivos específicos del gobierno: 'Alentar la permanencia de los ecuatorianos en su país y construir las condiciones que hagan posible el Retorno Voluntario, Digno y Sostenible de las personas emigrantes'" (Izaguirre, 2011: 4). En febrero del 2011 se señaló que la Senami, mediante el Plan Nacional Bienvenidos a Casa, "ha prestado servicios a unas 14.000 familias que han retornado al país desde 2008". La ministra Lorena Escudero opinó que: "Frente al medio millón de ecuatorianos que hay solo en España, el número es pequeño. Pero nuestra labor más importante es establecer vínculos y atenderles a través de las Casas Ecuatorianas, que tenemos en el exterior.¹⁸ Bienvenidos a Casa nació al calor de los anuncios de grandes cambios en la política migratoria europea y se planteó el objetivo de: "Dignificar el proceso migratorio y las condiciones de vida de los ecuatorianos en el exterior y sus familias" (Barrera, 2009).

En marzo de 2009, Escudero declaró que "Ecuador vivirá un retorno significativo" señalando que en España el número de ecuatorianos desempleados se había duplicado en seis meses de 25 a 50 mil, y que el número de consultas sobre retorno en la sede de la Senami en Madrid se multiplicaron en cuatro meses por siete. En este contexto, la ministra explicó que el gobierno de Rafael Correa "ha preparado un paquete de medidas para evitar que ese retorno se convierta en una debacle económica y social para el país"¹⁹. Con el Plan se permitiría recuperar las "capacidades políticas, culturales, profesionales y económicas de los migrantes"²⁰.

A partir de informaciones oficiales de la Senami, Alfaro e Izaguirre (2010: 21-22) observan que "la acción de la Senami se ha articulado en varios frentes que buscan interesarse en el hecho migratorio en todas sus dimensiones" y que Bienvenidos a Casa es ejecutado a través de varios ejes:

- El Programa Vínculos que busca crear redes y preservar los vínculos de los y las migrantes con su país a través de plataformas virtuales y las "Casas ecuatorianas" en

las ciudades del exterior con altos índices de migración ecuatoriana;

- El Programa de Incentivos y Orientación a personas migrantes para la Inversión Social y Productiva. A través del "Fondo el Cucayo" se brinda ayuda económica no reembolsable con un valor del 25 al 50% del capital inicial requerido, y asesoría técnica para el diseño de los proyectos pre-seleccionados.
- El Programa Volver a Casa, que se dirige a mejorar las condiciones del retorno físico y atiende el retorno de migrantes en condiciones de vulnerabilidad.

El Portal del Migrante Ecuatoriano reporta como resultados hasta noviembre del 2009:

- 11.293 personas retornadas con ayuda directa de la SENAMI (ayuda de emergencia, exención de impuestos de importación para menaje doméstico, repatriación de personas fallecidas, inserción laboral en proyectos productivos, financiamiento de emprendimientos, capacitación sobre inversiones, acceso a créditos);
- 54.508 personas vinculadas con su país (acceso a información mediante la campaña Todos Somos Migrantes, participación en la Red social migrante ecuatoriano, capacitación en el uso de Tecnologías de Información y Comunicación, visitas a la página web);
- 33.434 personas asesoradas en trámites relacionados con su retorno

Para el 2008, la Senami contó con un presupuesto institucional global de casi \$us 7,85 millones, y un fondo de inversiones de \$us 5,54 millones²¹. En el marco del Plan se creó el "Banco del Migrante" que manejó, como fideicomiso, un capital activo de 12 millones de dólares y realizó, hasta principios del 2011, cerca de 1.700 operaciones.²²

Ciertamente, se trata de un esfuerzo pionero destacable, con un horizonte de acción basado en "una perspectiva de derechos humanos y de respeto a la libre movilidad humana", sin embargo, Izaguirre (2011: 5) observa que:

"en la práctica las acciones más tangibles de acompañamiento al retorno físico y definitivo se han centrado en la recuperación del migrante como sujeto económico, a través del incentivo a la inversión productiva. De este modo, se termina inevitablemente reforzando la dicotomía clásica entre 'migrante exitoso'

¹⁸ *Ibidem*

¹⁹ "Ecuador y Bolivia encaran la temible operación retorno de inmigrantes". Baquero y Gilbert, marzo 2009; en: <http://madrepatria.blogspot.com/2009/03/ecuador-y-bolivia-encaran-la-temible.html>

²⁰ En: www.senami.gov.ec

²¹ "Ecuador, país de tránsito, destino, emigración y retorno" (García, 2009), en: <http://www.lamericas.org/presentations/workshops/Migration09/Sonia%20Garcia.pdf>

²² "Riesgo de doble desarraigo". Gonzalo Ortiz, 24/01/2011. En: <http://www.ips.org/TV/wsf/riesgo-de-doble-desarraigo/>



y 'migrante fracasado' aumentando los sentimientos de privación relativa de quienes no acumularon los capitales necesarios (económicos u otros) para asegurar su experiencia de retomo. Cuestiones fundamentales como la reinserción del migrante que retorna en el ámbito familiar, social y laboral no han sido contempladas y son una falencia que contraviene la coherencia de cualquier política pública en esta materia."

Por su parte, Adriana Barrera, en representación de la Senami, ha señalado que:

"...a pesar de los grandes esfuerzos del Gobierno y de las Instancias competentes, por crear mejores condiciones para los ecuatorianos en el exterior y de sus familiares en el interior del país, el proyecto político del Gobierno debe ser socializado, puesto que la clave de su funcionamiento está en la difusión de dicha información en la población." (Barrera, 2009: 80).

Si bien la observación es pertinente, a la vez expresa la existencia de una problemática en relación al diseño y/o la ejecución de las políticas, ya que un programa que sepa responder oportunamente a las necesidades prioritarias de la población suele generar su propia publicidad.

Izaguirre (ibídem) plantea que:

"...la acción del Estado en materia migratoria desde la creación de la Senami no ha estado exenta de marchas a tientas, tensiones y contradicciones. En este escenario, la idea del retomo se configura más bien como una herramienta simbólica desde el Estado para restablecer lazos con sus expatriados que permitan recuperar la autoestima colectiva en torno al 'ser ecuatoriano' y la identificación con la patria..."

También Peris et al. (2011: 11) sostienen que el retomo aspirado es, por ahora, más que todo una realidad simbólica al constatar que:

"ni las razonablemente positivas perspectivas de crecimiento de la economía ecuatoriana (3,7% según los últimos datos proyectados por el Banco Central de Ecuador) ni el alto índice de popularidad del que goza el gobierno ecuatoriano (especialmente entre la población emigrada en España), parecen generar por el momento un significativo efecto llamado al retomo."

De esta manera, Izaguirre concluye que:

"entre la búsqueda de oportunidades para la recuperación de capacidades de los migrantes y la búsqueda de señales de éxito del gobierno actual, creemos que el manejo de esta idea de retomo está

destinado quizás de manera más directa a los ecuatorianos que nunca dejaron el país, que a los ecuatorianos en el exterior. Más que un llamado al retomo, se trata de una invitación a no dejar el país." (ibídem).

II.4.4 PERÚ: LA BRECHA ENTRE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN

En relación a Perú, Izaguirre (2011: 5) destaca "los esfuerzos por producir y consolidar información estadística entorno al hecho migratorio" y menciona en especial el documento 'Migración internacional en las familias peruanas y perfil del peruano retomante' (OIM e INEI, 2009) que, a partir de los datos del Censo Nacional del 2007 "ha producido una radiografía de la migración internacional peruana". El mencionado documento indica que "el perfil mayoritario del migrante peruano es el de una mujer soltera, de entre 20 y 29 años" y que "33.501 peruanos habrían retornado al país (...) provenientes mayoritariamente de Argentina, Estados Unidos y Chile". También se conoce que el 98% de los y las retomantes regresaron a las grandes ciudades y que un porcentaje muy alto (63,8%) cuenta con un nivel educativo superior (ibídem: 6).

También en el campo informativo, el Ministerio de Trabajo del Perú recientemente abrió el portal "Perú Infomigra" con el objetivo de "ofrecer información y orientación, veraz y confiable, sobre el proceso de migración laboral y retomo, que facilite una decisión consciente informada." El sitio brinda "información sobre planes de retomo voluntario, el mercado laboral peruano, requisitos para la creación de micro- y pequeñas empresas, etc." (Izaguirre, 2011: 8). En el 2004 el gobierno de Alejandro Toledo promulgó la Ley No. 28182 de Incentivos Migratorios, con el objetivo de: "promover el retomo de los peruanos del extranjero para dedicarse a actividades profesionales y/o empresariales, estableciendo incentivos y acciones que propicien su regreso para contribuir a generar empleo productivo y mayor recaudación tributaria." A través de exoneraciones tributarias para peruanos con no menos de cinco años de residencia en el exterior, se buscó impulsar un "retomo productivo", pero sin despertar mucho interés entre los peruanos y peruanas en el exterior. Mariana Mendiola (2009: 13) explica la poca atractiva de la medida por "su falta de visión integral del hecho migratorio (...) sin tener en cuenta la multiplicidad de perfiles y situaciones que encarnan quienes regresan al país". Además, "quienes se acogen a ella se ven obligados a permanecer por cinco años en el país" (ibídem: 19-20).

En términos generales, Alfaro e Izaguirre (2010: 22) observan que, igual que el programa de incentivo al retomo ecuatoriano, el de Perú sitúa "los 'incitadores' del retomo en el plano económico", privilegiando de esta manera "no (...) solo la reintegración económica (y, más aún, 'productiva') de quien retomó, sino también el retomo de





un tipo específico de migrante: el exitoso, el que se hizo un capital económico, el emprendedor dispuesto a iniciar un proyecto propio."

II.4.5. COLOMBIA: RETORNO POSITIVO Y MIGRACIÓN CIRCULAR

En Colombia se inició en el año 2006, en el marco del Programa Colombia Nos Une y como etapa preliminar al llamado Plan de Retorno Positivo, una "estrategia departamental y local que busca involucrar a entidades gubernamentales y regionales, en la generación de políticas públicas que atiendan el fenómeno migratorio en cada una de sus zonas". El Plan de Retorno Positivo "busca reconocer las experiencias, el conocimiento y las destrezas que han adquirido los colombianos en el exterior para invertirlo en su país, brindando opciones positivas y productivas para generar oportunidades económicas y sociales que aporten al desarrollo nacional a través de un trabajo integral y transversal." (Botero, 2009: 83-84). Al respecto, es revelador el dato generado por la Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas (fines 2008 - principios 2009) de que el 65,8% de la población retornada a Colombia es económicamente activa y que, después de las razones familiares (53,7%), las razones económicas (22,5%) fueron mencionadas como el segundo motivo de mayor importancia para el retorno (Ortiz, 2009: 45).

El Plan de Retorno Positivo se comenzó a desarrollar combinando varias estrategias:

- Atención inmediata al migrante (centros departamentales de referencia, información, orientación jurídica, asesoramiento para la inserción en el mercado laboral y el sector productivo independiente, y asistencia para la vinculación escolar de hijos e hijas;
- Capacitación para la inserción en el mercado laboral con uso de experiencia y conocimiento adquiridos en el exterior;
- Capacitación y orientación en el acceso a créditos para proyectos productivos individuales o familiares;
- Programación del retorno a mediano y largo plazo mediante la facilitación de canales institucionales en temas varios (vivienda, ahorro, capacitación, pensiones).

En el nivel departamental, se promovieron y aprobaron ordenanzas que crean consejos para la articulación y coordinación entre instancias y actores involucrados (Botero, 2009: 83-84). Hace falta un seguimiento a estas experiencias de reciente implementación para conocer sus alcances y limitaciones reales.

Por otra parte, Colombia cuenta con una importante experiencia en el campo de la Migración Circular Laboral

y Temporal (MCLT) hacia España, señalado por Martha Carballo (2011: 1) como "uno de los países europeos pioneros" en su implementación, "para lo cual se han diseñado una serie de políticas públicas vinculadas a la gestión de flujos migratorios, así como nuevos enfoques de codesarrollo puestos en marcha en los países de origen de los trabajadores temporeros." Carballo destaca que "la transferencia de capital financiero, no es el símbolo principal de este modelo migratorio, al incorporar la transferencia de información y consecuente formación de redes sociales en las comunidades de origen" (ibidem:5-6).

Entre los resultados concretos del modelo menciona que "algunas comunidades de origen con perfil migratorio circular están registrando cambios en sus componentes socio económicos, y en algunos casos, de naturaleza política (e.g. diseño de políticas públicas de apoyo a la creación de empresas, tejido empresarial, sistemas de capacitación técnico-profesional" (ibidem: 7). Asimismo, la participación en la MCLT permite a los temporeros incrementar "significativamente sus niveles de ingreso mensual en comparación con los ingresos mensuales obtenidos en Colombia", mejorar "su calidad de vida" y obtener "un mejor acceso a oportunidades (e.g. educación, salud, vivienda, etc.)." (ibidem: 13). Por otra parte, cita a estudios que critican el modelo por "el limitado impacto en la reducción de los niveles de pobreza de las comunidades de origen"; "la aparición de presiones o tensiones a nivel comunitario, en relación con la selección de los trabajadores en las comunidades de origen (...y) divergencias en el desarrollo de las comunidades vecinas"; o la escasa reinserción laboral en origen de los trabajadores porque "las instituciones de sus comunidades no les dan la oportunidad de entrar en el mercado de trabajo ya que ellos han tenido la posibilidad de trabajar en el exterior." (ibidem: 14-15).

II.4.6. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES

Las evidencias señalan un distanciamiento generalizado entre los postulados y priorizaciones de políticas y programas de retorno por un lado, y las motivaciones y condiciones de los y las protagonistas de la migración por el otro. A partir de testimonios recogidos en Ecuador, Izaguirre (2011: 9) señala que "La experiencia de la paternidad/maternidad parece ser crucial para las decisiones de retorno de los migrantes. Los hijos menores de edad son, en casi todos los casos, el factor determinante en la decisión de regresar al país" y en concordancia con esta observación, Morató (2011) destaca que una proporción importante de los retornos asistidos en Bolivia responde a mujeres jefas de hogar, "lo que complejiza y problematiza mucho más las condiciones del retorno." Con respecto a la elección de migrar, enviar remesas y retornar que hacen las madres, Chirino (2011: 4) plantea la necesidad de distinguir "dos vertientes, la de la maternidad, asociada al 'sacrificio' para dar mejores condiciones a sus hijos, proveer a la familia de los bienes



necesarios para mejorar la calidad de vida, y la dimensión de la feminidad, donde prima el bienestar personal, la autoprotección (...), o la búsqueda de nuevos vínculos afectivos...".

Por otra parte, Carlos Nieto (2011: 11) problematiza el supuesto de la adquisición de nuevos conocimientos y/o capacidades de el/la migrante en lugar de destino. En su estudio sobre las motivaciones para el retorno entre migrantes peruanos en Italia y migrantes retornados en Perú, este investigador encontró que "la mayoría de los migrantes retornados no han acumulado capital humano y cultural importante durante su estadía en Italia" e incluso que, "(e)n los pocos casos donde existe incremento del capital humano, estos migrantes prefieren permanecer en Italia puesto que las nuevas capacidades y habilidades adquiridas difícilmente serían capitalizables en el Perú" (ibidem).

Como uno de los elementos que puedan influir en un proceso de retorno 'exitoso', esta situación, que variará de acuerdo a las condiciones particulares de cada experiencia migratoria, ha de ser considerada en relación al "capital social" ya mencionado en el acápite II.2., y a otros factores clave como son "la voluntad de volver y un alto grado de preparación"; mientras que "una fuerte coacción externa complica el proceso de reintegración." (Schramm, 2011: 4). En un estudio entre migrantes de retorno en Ecuador, Christian Schramm constató que "innovaciones son identificadas en retornados que disponían de un alto grado de preparación, de una red social en buenas condiciones y con capital social de cierta calidad a su disposición" (ibidem).

Al respecto, Elizabeth Morató (2011) observó en su análisis de experiencias de retorno asistido en Bolivia, que el retorno "puede percibirse desde una perspectiva muy sectorial sin considerar las implicaciones socioeconómicas del retorno, donde muchas de las personas retornadas experimentan formas de depresión, de quiebra, de resignación de oportunidades".

Otros comentarios de Morató se refieren a "una gran falta de información en general, y particularmente en relación a las prestaciones sociales a que tienen derecho los trabajadores, así como en relación a la posibilidad de recuperar dichos aportes" y al hecho de que "no se ha podido apreciar intentos por facilitar la continuidad de las redes de relaciones sociales construidas por los migrantes durante su estadía en los diversos países de destino." De manera coincidente, Izaguirre (2011: 10) llega a postular, a partir de estudios en Ecuador y Perú, que:

"el ámbito de influencia de las iniciativas y políticas públicas es más bien limitado y no determinante de las decisiones efectivas de retornar. Estas decisiones aparecen en efecto mediadas por variables como el tiempo de la estadía, la trayectoria migratoria, la

consistencia del vínculo entre destino y origen, la situación familiar, la (in)capacidad de acumular capitales útiles para asegurar el retorno."

Izaguirre (2011: 10) plantea la necesidad de estudiar la migración de retorno "desde una perspectiva multidimensional, capaz de combinar en el análisis los contextos de origen y destino, las variables materiales y subjetivas, así como una concepción del sujeto migrante como un actor no subordinado a la pura racionalidad económica y una lógica de maximización de beneficios". Su recomendación a quienes diseñan e implementan políticas públicas es que "la acción de los Estados en el acompañamiento al retorno se hará más eficaz y útil en la medida en que se aleje de su sesgo economicista y se esfuere por valorar otro tipo de perfiles distintos al del 'migrante exitoso emprendedor'..." (ibidem: 11).

En segundo lugar, rescatamos algunos comentarios en ayuda a una mejor orientación de políticas y programas dirigidos especialmente a la facilitación de un "retorno productivo" y/o una adecuada inversión de ahorros financieros y remesas económicas. En un primer plano aparece el tema del apoyo a la creación de microempresas (familiares), y las condiciones laborales de las mismas. Massey y Parrado (1998; en Vasco, 2011: 2) sostienen que la migración internacional estimula la formación de negocios familiares de dos maneras: suministrando recursos a los hogares migrantes para la formación de negocios, e incentivando la demanda de bienes y servicios debido a los efectos multiplicadores de las remesas.

A estos incentivos, el retorno físico puede añadir otros elementos, como son: La preferencia por una reinserción económicamente independiente que, en lo posible, involucra a familiares cercanos; y la presencia de "remesas sociales": nuevos conocimientos, capacidades, perspectivas, hábitos y/o vínculos transnacionales adquiridos. Sin embargo, hay muchas experiencias que demuestran que en particular en esta temática, no se debe generalizar.

Mediante un análisis multivariable de datos estadísticos provenientes de la Encuesta de Condiciones de Vida 2005-2006, realizada en Ecuador por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Christian Vasco (2011: 1) demuestra que en áreas rurales, "ni la migración internacional ni las remesas influyen la probabilidad de que un hogar posea un negocio familiar. En cambio, otros factores como la educación, crédito y acceso a servicios básicos están positivamente correlacionados con la probabilidad de poseer un negocio rural".

Vasco plantea como posibles explicaciones de sus hallazgos: el hecho que "los migrantes tienden a invertir su dinero en actividades menos riesgosas como la compra de tierras o la construcción de casas"; o que, "dado que la migración internacional en Ecuador es un fenómeno





relativamente reciente, una considerable proporción de las remesas debe ser todavía dedicada al pago de la deuda contraída para migrar, así como para cubrir las necesidades básicas del hogar." (ibidem: 10). El autor se apoya en un estudio de Taylor (2006) que sostiene que: "las cooperativas, bancos y asociaciones de trabajadores diseñadas especialmente para satisfacer las necesidades de los migrantes así como para promover la inversión de las remesas pueden fracasar si los factores que impiden que los migrantes inviertan no cambian antes"; para plantear la siguiente pregunta y recomendación: "¿no deberían las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales primero concentrarse en suministrar crédito, escuelas y servicios antes de iniciar proyectos de desarrollo o crear bancos o cooperativas para migrantes?" (ibidem: 12).

En un segundo plano más holístico cabe preguntarnos, ¿cuáles son los retomos físicos que se dan y a dónde se dirigen? Sayad (1998: 5), a quien hemos citado por su planteamiento de que el retomo es, en esencia, un retorno a la norma (ver acápite II.3.), también ha observado que: "uno puede volver siempre al punto de partida, porque el espacio permite perfectamente las idas y vueltas, pero no puede volver nunca al tiempo de la partida, volver a ser tal como éramos en el momento de la partida, ni tampoco reencontrar, tal y como los dejamos, los lugares y las personas." Lo que queda es la nostalgia, pero como dice Sayad, "una vez conseguido uno se da cuenta que el retomo no era la solución". Es posible que ese "darse cuenta" contribuya al hecho de que la migración de retomo -y esto parece ser el caso del retomo boliviano desde Europa -no se dirige en primer lugar al "lugar de origen" sino, a las ciudades grandes (en Bolivia, Santa Cruz de la Sierra); lo que brinda un motivo más para revisar nuestro uso del término "reintegración".



III. DIAGNÓSTICO DEL HECHO MIGRATORIO: DINÁMICAS Y ACTORES

Este capítulo presenta una lectura del "hecho migratorio boliviano", con el objetivo de identificar situaciones, tendencias y actores a ser tomados en cuenta en un proceso de construcción de políticas públicas sobre migración y retorno. En este sentido, complementa al capítulo anterior con elementos más "objetivos" y "temuños", pero con una aclaración anticipada: no se trata del levantamiento de un perfil migratorio exhaustivo, ni tampoco uno con enfoque en el retorno. Si bien los talleres y entrevistas que se nos permitió realizar en las distintas partes del país, ayudaron a reunir un importante cuerpo de datos y apreciaciones que ciertamente contribuyen a una mirada más amplia de las dinámicas de movilidad humana en el país; señalamos que ni el actual estado de arte de esta temática, ni los términos de referencia de esta consultoría respaldan un emprendimiento de ese alcance. Por ello, nos atenemos a la presentación de datos, en su mayoría cualitativos y sin necesariamente haber pasado por un proceso de verificación; pero que, sistematizados en un formato de "diagnóstico", permiten establecer un punto de partida, identificar puntos de atención y oportunidades, visualizar un horizonte de acción y orientar un proceso de cambio.

Abrimos el diagnóstico con la presentación de miradas en los varios "lugares de origen" de la migración que abordan dinámicas migratorias en el país y en siete de sus departamentos, y algunas de las respuestas desarrolladas ante éstas. El segundo acápite invierte el punto de mirada enfocando en situaciones y protagonistas en los principales países de destino de la migración internacional.

III.1. Miradas desde el origen

¿Cuál es el lugar de origen de un (nuevo) ciclo migratorio y de posible retorno? En el contexto de la migración laboral se suele considerar en primer lugar las condiciones económicas, que en el caso de Bolivia dan muestra de grandes contradicciones entre el nivel macro y el ámbito de la vida familiar. El Plan de Desarrollo Económico y Social para el Vivir Bien 2011-2015 (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2010: 15), destaca que:

"se logró un crecimiento de PIB superior al 4,5%, desde el 2006, llegando a 6,15% el 2008, que contrasta con el crecimiento promedio del 3% registrado entre 1985 y 2005. La inversión pública está jugando un papel importante y se ha incrementado de un promedio menor al medio millón de dólares entre 1987- 2005, a más de un millón el 2007. Adicionalmente casi el 70% de la misma

proviene de recursos internos cuando anteriormente dependía fundamentalmente de recursos externos. Recurrentemente Bolivia se caracterizó por presentar déficits fiscales. Entre 1985 y 2005 el déficit fiscal promedio fue de 5%, actualmente se tiene un superávit promedio de 3,1%.

Hasta el 2005 la Deuda Externa presentó una tendencia creciente, alcanzando 4.942 millones de dólares (51,6% del PIB), se logró revertir esta tendencia desde el 2006. El saldo de la deuda al 2008 fue de 2.438 millones de dólares (14,5% del PIB). Complementariamente, las Reservas Internacionales Netas (RIN) superan los 7 mil millones (46% del PIB), brindando solvencia macroeconómica e independencia de política económica."

No obstante, en el mismo documento se reconoce que "constituyen desafíos para el país, generar excedentes y mecanismos para su distribución...", y que:

"...resta mucho por trabajar en la transformación de la matriz productiva, revirtiendo la dependencia de los sectores extractivos y para articular los esfuerzos de los sectores de infraestructura para la producción con los sectores productivos". En este marco es importante señalar que aún no se ha podido cumplir ni implementar la estrategia de transferencia de excedentes a sectores generadores de ingresos y empleo." (ibídem: 13)

La postergación de esta transferencia de las ganancias de los sectores considerados "estratégicos" hacia los sectores de alta demanda laboral se suma a la poca atención que se ha dado al potencial de vinculaciones entre ambos sectores de la economía nacional. Ambos factores contrastan los admirables avances en cuanto a la solvencia financiera y la independencia económico-política del país y refuerzan algunas de las inequidades que mueven a la migración. Un ejemplo es la Minera San Cristóbal en el departamento de Potosí que cubre su demanda de insumos industriales en un 80 por ciento con productos peruanos y adquiere la vestimenta para su personal en Chile y Santa Cruz. A la vez, el sector micro-empresarial del país se caracteriza por ingresos de subsistencia, dinámicas de auto-explotación y una falta de capacidad para insertarse en la economía formal. Son condiciones de subempleo "por insuficiencia de trabajo" que afectarían al "60% de los ocupados en las principales ciudades del país (...) el 56,7% entre los hombres y el 64% entre las mujeres." (Escóbar de Pabón, 2009: 54)

23 *Silvia Escóbar de Pabón (2009: 12) registra para el período 2005-2007 una leve reducción del Índice de Gini a nivel nacional (de 0,60 a 0,56) señalando que "en las áreas rurales donde los niveles de pobreza son extremos, el Índice de Gini no solamente es muy elevado sino que aumentó de 0,62 a 0,64.*

24 *Esta información proviene de un taller realizado el 7 de Abril de 2011 en la ciudad de Potosí.*



El último Informe Nacional sobre Desarrollo Humano en Bolivia de el PNUD (2010: 102) señala que "Bolivia está atravesando el agotamiento de un ciclo de desarrollo humano impulsado por la migración [interna]" ya que: "(l)a creciente desigualdad en las grandes ciudades y la segregación espacial resultante ponen en cuestión las posibilidades de lograr mayores ganancias en desarrollo humano derivadas de la movilidad espacial en los próximos años." De esta manera, no es casual que fueron los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz, que en el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) del 2001 se destacaron por su alta proporción de habitantes migrantes nacidos en otros departamentos del país (respectivamente 77% y 65%; *ibidem*: 103), los que se pusieron a la cabeza de la reciente ola migratoria hacia España. A la vez, no debemos pasar por alto los impactos de las "tradicionales" salidas de jóvenes del área rural de Tarija a Argentina, o de Potosí a Chile, donde es común escuchar que sólo retornan a sus comunidades en días festivos o, ya mayores, para "ser enterrados en su tierra". El progresivo despoblamiento de regiones y provincias -carentes de agua (de riego), tierra arable, servicios básicos, de salud y/o educación -, en donde "ya sólo viven niños y personas de la tercera edad"; si bien es un fenómeno reconocido por autoridades locales y nacionales, está desvinculado del debate sobre políticas migratorias. Antes de profundizar en las particularidades de las dinámicas migratorias por departamento (incluyendo la migración de retorno y acciones locales desarrolladas en torno a la temática), compartiremos a continuación algunos elementos generales del hecho migratorio (boliviano) apoyándonos en aportes y comentarios de investigadoras e investigadores de la temática²⁵; y comentaremos el estado de arte y los alcances de la institucionalidad estatal en relación a sus responsabilidades hacia la misma.

III.1.1. LA MIRADA INTEGRAL

Contrastando los enfoques economicistas que siguen dominando el debate político internacional, las miradas desde el origen coinciden generalmente en la necesidad de un enfoque integral. De esta manera, crece la evidencia de la "multidimensionalidad" de los factores determinantes en las decisiones de migrar, retornar y/o permanecer en un lugar. En particular en el debate en torno a la decisión de dejar el país de origen, ya se percibe un amplio reconocimiento de la validez de esta idea. Así, el PNUD, en su Informe sobre Desarrollo Humano del año 2009, sostiene que: "las teorías que destacan factores meramente económicos no perciben el marco social más amplio en el cual se toman las decisiones." (PNUD 2009: 15). Sin embargo, entre el dicho y el hecho, aún queda un largo camino por recorrer. Desde una perspectiva de género, se enfatiza la necesidad de distinguir las motivaciones

diferenciadas de varones y mujeres que a menudo permanecen ocultas tras los grandes denominadores comunes (un mejor empleo, una deuda pendiente, el sueño de una casa propia, la educación de los hijos), incluso cuando éstos sean vistos desde la familia (como unidad de análisis). En el caso de las mujeres, se destacan factores vinculados a los roles de género dentro de la familia y en la comunidad; sentidos y percepciones del "bienestar" y la "calidad de vida"²⁶; la relación con los hijos; las violencias intrafamiliares; y los imaginarios de la migración y los distintos tipos de migrante. En relación a la decisión de retornar al país de origen desde una situación de crisis como es el caso de muchos inmigrantes en España, Gioconda Herrera (2011b) plantea estudiar la capacidad de despliegue de flexibilidad en las estrategias migratorias de los y las migrantes. Herrera postula como uno de los factores motivacionales para la reciente tendencia hacia una "feminización" del retorno desde España, el hecho de que, mientras los migrantes varones demuestran una mayor movilidad laboral (en respuesta a la alta inestabilidad de sus puestos de trabajo), las mujeres se sitúan en trabajos relativamente estables pero carentes de instrumentos de protección por lo que, como mínimo, han de lidiar con cargas laborales cada vez más elevadas.

Tras el retorno físico, para mujeres jefas de familia, el retomo conlleva un conjunto de desafíos particulares que comúnmente incluyen la superación de experiencias traumáticas y condiciones económicas adversas, el restablecimiento de las relaciones familiares y sociales, y el reacomodamiento a roles de género que obligan a combinar los trabajos de cuidado en el hogar con alguna actividad laboral. Fernanda Wanderley (2009: 39) señala que en el periodo 2000-2006, tan sólo 27,8% de la población boliviana contaba con acceso a los servicios de salud y maternidad del seguro social. Las demás familias -y es muy probable que las mujeres retomantes se encuentren ahí incluidas -dependen de servicios del cuidado precarios y/o no garantizados.

Recuperando en particular la dimensión política del hecho migratorio (Sayad 1998; ver el acápite II.3.), estudios académicos también comenzaron a desarrollar un enfoque en la influencia de la experiencia migratoria en el ejercicio de la ciudadanía. Se presenta aquí una importante oportunidad para problematizar y trabajar "en origen" los imaginarios de la convivencia social e institucional, a partir de experiencias concretas de migración y retomo. En este sentido, rescatamos una propuesta de María Esther Pozo²⁷ de valorar como un aporte específico de la migración y los migrantes (de retomo), la introducción de un "discurso de mestizo" en el ámbito local y nacional.

²⁵ Agradecemos en particular al Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU-UMSS) y el Centro de Estudios de la Población (CEP), en Cochabamba, y al Postgrado en Ciencias del Desarrollo (CIDES-UMSA) en La Paz.

²⁶ "De Cochabamba (Bolivia) a España: Migración de mujeres-madres y sus efectos". Olivia Román Amez;

<http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasdeanalisis/2/ninezadolascenciayjuventud/actualidad/Roman.pdf>

²⁷ Comentario realizado en el Taller binacional del 27 de Abril de 2011 (ver nota 5).





III.1.2. LA MIRADA INSTITUCIONAL

El hecho migratorio plantea desafíos a la política pública en tres ejes de atención. El Ministerio de Gobierno, a través de la Dirección General de Migración y el Servicio Nacional de Migración (SENAMIG), mantiene una tradición histórica sobre el área conocida como "Extranjería". De manera parecida, el Ministerio de Relaciones Exteriores concentra, mediante la Dirección General de Asuntos Consulares (DGAC) y los servicios consulares, las competencias institucionales en atención a los bolivianos y bolivianas que se encuentran en el exterior. El tercer eje, de atención al migrante (de retorno) y a la familia migrante en territorio boliviano, no conoce la misma claridad en la definición de un liderazgo estatal formal. Este campo de acción es transversal a la institucionalidad y varios actores estatales cumplen funciones que les permiten asumir un protagonismo especial en atención a la temática. La sistematización de datos de un reciente taller en el que se discutió los avances en la elaboración de un perfil migratorio del país (Pereira, 2011), reporta las siguientes competencias e iniciativas:

- Dirección General de Asuntos Consulares (Ministerio de Relaciones Exteriores), coordina el Mecanismo de Coordinación Interinstitucional para las Migraciones que entre sus mesas de trabajo tiene a la Mesa de Bienestar (Salud, Educación, Cultura, Género y Familia) y la Mesa de Economía (Trabajo, Comercio, Remesas).
- Ministerio de Justicia, en particular el Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales, elaboró el Plan Nacional de Derechos Humanos; realizó actividades de difusión, capacitación y seguimiento en torno a los derechos de los y las migrantes y sus familiares, un diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las y los migrantes, y un estudio sobre experiencias migratorias.
- Dirección General de Migración (Ministerio de Gobierno), administra y regula el movimiento de personas, ingresos y salidas al y desde el territorio nacional; emite pasaportes nacionales.
- Dirección General de Empleo (Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social). En el marco del proyecto Migrandina (OIT) se trabaja una propuesta de Política Migratoria Laboral, con la creación de una Unidad de Migraciones Laborales, un mapeo de necesidades de los migrantes, una Guía Básica para el migrante, y un Plan de Retorno.
- Defensoría del Pueblo, atiende y canaliza denuncias de migrantes bolivianos, realiza y apoya a investigaciones y otras actividades (p.ej. campañas de sensibilización) en relación a los derechos de la población migrante.

- Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF), creada con el Decreto Supremo 538, impulsa y articula planes de desarrollo en las macroregiones y zonas fronterizas, y formula planes y estrategias para la seguridad, la integración y la cooperación vecinal. El órgano rector de la planificación integral del desarrollo del país es el Ministerio de Planificación del Desarrollo.
- Para la recolección de datos y estadísticas, hay competencias establecidas en el Banco Central de Bolivia (remesas), el Instituto Nacional de Estadística (censos nacionales y encuestas de hogares, uso de registros administrativos).

No obstante la enorme relevancia que adquirieron en las últimas décadas las dinámicas migratorias de bolivianos y bolivianas tanto al interior del país como hacia el extranjero, en términos generales se ha construido una atención estatal enfocada en el control de la inmigración. En 1976, el Decreto Ley 13344 instruyó la creación del Consejo Nacional de Inmigración (CONAIN) desconsiderando las dinámicas migratorias internas y al exterior. El Decreto Supremo 24423 del 29 de noviembre de 1996, si bien introdujo el funcionamiento de un Consejo Nacional de Migración de carácter interministerial, perpetuó este sesgo que hoy sigue manifestándose como un importante obstáculo a la construcción de un accionar estatal coherente. Ese es el aprendizaje que hemos de rescatar de los últimos intentos para avanzar en la construcción de una coordinación interministerial en atención al tema migratorio. Al respecto, un documento de la Mesa Técnica de Migraciones (MTM) de abril 2008 comenta que:

"...el año 2006 la Cancillería de la República tomó la iniciativa de conformar un 'Consejo Nacional para las Migraciones' destinado a diseñar no solo políticas en materia migratoria, sino el establecimiento de las bases para el diseño de una nueva Ley de Migración. Este intento fue reiteradamente rechazado por el Ministerio de Gobierno, asumiendo que la Ley de Organización del Poder Ejecutivo (Ley LOPE) le otorgaba tuición sobre la temática migratoria."²⁸

El Mecanismo de Coordinación Interinstitucional para las Migraciones (MCIM), creado en el año 2007 como un espacio conjunto de reflexión y acción con la participación de actores clave en la materia de Estado y sociedad, va encontrando las mismas dificultades; y mientras no se avance en la construcción de un horizonte de acción compartido entre autoridades nacionales, no es probable que se lleguen a concretar acuerdos básicos sobre el camino a seguir y las acciones a ser priorizadas de manera mancomunada.

²⁸ "Respuestas al cuestionario del Comité de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares (CMW/C/BOL/1) sobre el informe inicial presentado por el Estado boliviano de conformidad con el artículo 73 de la Convención". La Paz: Mesa Técnica de Migraciones, Abril de 2008.



III.1.3. MIRADAS DESDE EL DEPARTAMENTO DE ORURO

En Oruro el tema migratorio está invisibilizado, normalizado debido a la presencia cotidiana de algunas de sus dinámicas. Si bien la migración está en la mirada de algunas instituciones (Secretaría de Desarrollo Social de Gobernación, la Defensoría del Pueblo, la Facultad de Antropología, la Brigada Parlamentaria), se expresa que "el tema no está en la agenda".²⁹

Uno de los aspectos que sobresale como rasgo característico de los procesos migratorios de Oruro -según estudiosos locales no suficientemente entendido-, es la importancia de las redes sociales y las articulaciones que éstas van construyendo desde diversos territorios:

"Se han organizado redes sociales establecidas, las fiestas en la comunidad sirven para ver cómo hacerlo después, qué camión tienen que tomar..., (sin embargo, en espacios públicos) no se notan los vínculos entre la comunidad, Oruro, y otros países, no como doble residencia, sino como sujetos colectivos que pertenecen a comunidades. La articulación con otras regiones pasa por ahí. Hay redes de confeccionistas que son de Saucary y el Choro (y que) están extendidos en Cochabamba, Santa Cruz, Argentina y también en España en el tema de la confección. Empezaron con la confección con tela de bayeta, históricamente trabajan en eso, luego comenzaron a confeccionar ropa; y gran parte de estas familias están vinculadas a talleres en esos países y ciudades del país".

En la zona sur de la ciudad de Cochabamba se ve reflejado este fenómeno. Uno de sus distritos es la recreación identitaria de un Oruro con clima valluno, en el que se posibilitaron al mismo tiempo articulaciones productivas entre talleres barriales de confección en Cochabamba y Buenos Aires. De la misma manera, surgieron vínculos festivos entre la ciudad y la comunidad, como comentó una vecina: "...somos orureños (...), cuando nos reunimos nos encontramos, ¿no? Somos varios de la frontera, nos estamos viendo también; cuando nos vamos allá, yo también por ejemplo, tengo reuniones en mi pueblo (...). Voy allá, también nos vemos con la misma gente..."³⁰

También está presente la lógica de doble (o triple, etc.) residencia; con una parte de la familia en la comunidad, generalmente abuelos, niños, cuidando el ganado, y con las personas más jóvenes como colonizadores en el Chapare o el Beni, o en la ciudad, y retomando para las fiestas, a veces por períodos, para cumplir con los cargos de la comunidad. De esta manera, la doble residencia se vincula con procesos de migración por temporadas que ayudan a complementar el ingreso familiar. La población

rural es generalmente pobre, pero se señala que el factor económico no es lo que determina estos procesos migratorios. Más bien, "como una aplicación moderna del manejo de pisos ecológicos". Se ve "como un acercamiento a los nuevos destinos, (...) por las redes familiares, (...) en el occidente han construido poderes económicos muy fuertes". Para el caso de la migración campo-ciudad, también se señala al estatus social como un factor motivador. Y están los/las jóvenes que van a estudiar en la ciudad, quienes generalmente no vuelven más.

De esta manera, el itinerario migratorio orureño muestra una gran y variada movilidad entre la comunidad y los distintos espacios rurales y urbanos dentro o fuera del país. Una representante del departamento de Migración señala la existencia de un repunte de la migración hacia Chile a partir del 2010: "hay una fuga de cerebros, pero generalmente van a hacer trabajos domésticos, antes en España, luego en Argentina, y ahora en Chile". No se observa la existencia de un retorno a Oruro de migrantes con residencia en el exterior. Otro elemento de relevancia es el hecho de que muchos jóvenes del área rural no tienen carnet y salen al exterior como indocumentados.

Los vínculos entre la actividad comercial y los procesos migratorios hacia Chile marcan una delgada línea de distinción entre la identidad del migrante y el comerciante: "el último viaja a Chile por una semana, se va el lunes y vuelve el viernes o sábado. El otro va y deja su fuerza de trabajo, es más del área rural, está por dos semanas y vuelve." Se comenta que en Chile se le conoce al comerciante de Oruro por invertir altas cantidades de dinero: "en Iquique hay también altos índices de violencia, en zonas de los bolivianos. Esto se crea con el tema económico". Por otra parte, se identifica como "migrantes transitorios" a las personas que vienen a establecerse en Oruro en épocas de alto comercio. Igual que la migración, el comercio se mueve al compás de redes y, en términos generales, se observa que estas dinámicas no contribuyen al desarrollo de las comunidades de origen.

Finalmente, con toda la complejidad de movilidad humana que caracteriza en particular a este departamento, se tiene conciencia de que el próximo Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) no va a aportar mucho a nuestro entendimiento de las realidades migratorias de Oruro.

III.1.4. MIRADAS DESDE EL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ

En Potosí se vive una dinámica muy vinculada a la migración. Esta marca la historia de la región, pero al mismo tiempo se reconoce cómo los potosinos van buscando nuevos rumbos en otras tierras del país, por ejemplo en Sucre trabajando donde la población local no

²⁹ Las citas en fuente inclinada responden a aportes realizados en entrevistas personales o talleres de consulta.

³⁰ Esta cita viene de una entrevista personal realizada en 2009 en la OTB Alto de la Alianza, Distrito 14 de Cochabamba.





encuentra oportunidades: "hay cerca de cincuenta mil potosinos [otros indican setenta mil] ubicados por toda la ciudad y en los cinturones de pobreza, son gente del campo que vive en áreas urbanas". También en el área rural de Oruro y Cochabamba está el norte potosino cumpliendo tareas como cuidador de huertas o pastor de llamas. Los dueños de esos terrenos y animales, apoyados en sus propias redes sociales, están recorriendo nuevos páramos.

Además de los destinos al interior del país, "el itinerario migrante de los potosinos actualmente está marcado por la Argentina, Chile y España". Se sostiene que la principal razón para la migración "es [la falta de] trabajo y mejores condiciones de vida". Sin embargo, también se identifica elementos simbólicos motivadores de la migración que serían propios de esta época: "aquí se manifiesta entre los jóvenes los problemas de la sociedad de consumo, tener, tener y así salen". Sobre las particularidades de esta migración de jóvenes se comenta lo siguiente: "yendo al campo pensaba encontrar gente más sencilla, pero no, están a la moda, quieren tener sus cosas, no depender de los padres. Vacaciones y fin de año ya no están".

"La migración de retorno se da por acontecimientos sociales (...) después de camavales se integran a colegios y llegan de Santa Cruz, de la Argentina". Se sabe que en Argentina las condiciones de trabajo son difíciles, y que también las mujeres se integran en los sectores de la agricultura y la construcción, pero "no hay datos sobre lo que pasa con estas poblaciones" y se considera prioritario tener acceso a información que ayude a visualizar estas realidades.

Como también se ha observado en Sucre y Tarija, en algunas regiones de Potosí (como las provincias de los Lípez), hay muchas poblaciones en donde ya sólo viven niños y adultos mayores. Estos son considerados "los pagaderos de la migración interna y externa, ya que aumentan las responsabilidades y como respuesta les queda la migración del área rural a pedir limosna... es un abuso de la tercera edad".

Por otra parte, en áreas periféricas de la ciudad "los niños se quedan con los abuelos o con la hermana mayor y están más desatendidos" y se señala una problemática de integración de los jóvenes del área rural: "ya de adolescentes son infractores porque provienen de familias migrantes en los cinturones de la ciudad, empiezan a delinquir, puede ser un efecto de la migración, de sus choques culturales y frustraciones (...) chocan y se agrupan en pandillas".

En este sentido, producto de los ciclos migratorios al interior como al exterior del país, se tiene al adulto mayor, a los niños y niñas, y a los jóvenes como poblaciones

prioritarias para el área social. También se ve una urgencia de medidas que puedan prevenir las continuas "migraciones por necesidad".

La economía del departamento de Potosí muestra una fuerte dependencia hacia la Minería. Otros sectores no se han desarrollado bien, y resultan importantes inequidades en la distribución de recursos. No se aprovechan las oportunidades para articular sectores económicos locales con una alta demanda laboral a la economía minera. En particular se menciona a la demanda de insumos de la Minera San Cristóbal, estimados en aproximadamente un millón de dólares por mes y cubierta desde Perú (80%) y El Alto (20%). Lo propio pasa con el suministro de sus requerimientos de vestimenta para el personal (desde Santa Cruz y Chile) y de productos alimenticios. Estos mercados requieren servicios garantizados en calidad y cantidad, que la producción local no ha sabido ofrecer. Esta historia de la falta de capacidad para responder a mercados seguros y/o de alto valor agregado, se repite en otros sectores económicos, como por ejemplo la producción artesanal de telas que tiene una buena demanda potencial en el exterior. Se observa que en programas de entidades gubernamentales y ONG's, la atención al desarrollo rural ha sido sectorial (agrícola), y "hecho al revés", fomentando una lógica prebendalista e invitando a la población local a adecuarse a los proyectos; un error que llevó al desperdicio de muchos recursos. Debido a la parcelación de tierras, el ingreso familiar en áreas rurales proviene en más de la mitad de otras fuentes que la actividad agrícola. Para ser agricultores autosustentables, se necesitaría mucho más terreno.

La constatada deficiente articulación también se expresa en el área social. Se hace referencia a profesores que se quedan sin empleo por varios años, y a prioridades de infraestructura para la salud pública que son postergadas frente a una excesiva inversión pública en plazas y canchas deportivas.

III.1.5. MIRADAS DESDE EL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Chuquisaca es un departamento de larga tradición migratoria, siendo "los destinos tradicionales Santa Cruz, Cochabamba, Tarija y Argentina"³¹. En relación a la confluencia de distintos flujos migratorios se plantea la necesidad de distinguir mínimamente entre destinos internos (que hoy serían Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando), fronterizos (Argentina, y ahora también Chile) y transcontinentales (España). Estas últimas partidas se concentran en particular en el distrito 2 del área urbana. Por otro lado, también es preciso reconocer que ha habido una importante inmigración, principalmente del departamento de Potosí, cuyos migrantes conformarían

³¹ Las citas bibliográficas de esta parte sobre el departamento de Chuquisaca son de un informe de consultoría de FIE-ONG (Roncken y de la Torre, 2009: 44-47).



un 25 por ciento de la población de la ciudad de Sucre. No obstante, el tema migratorio es aún poco discutido y no tiene presencia en las políticas públicas locales. Acerca de las características del migrante chuquisaqueño en el interior del país, existen estudios locales (Weenink, 2007; Helmich, 2009) que "describen un perfil del migrante con alta participación masculina con respecto a Cochabamba, típicamente vinculada al sector de la construcción, de alta permanencia no regularizada, y un importante envío periódico de remesas". En relación a la migración a la Argentina, Roxana Dulón destaca "la presencia de importantes cambios en los hábitos de consumo de las familias con migración a Argentina (alimentos procesados importados, electrodomésticos)". Roncken y de la Torre indican que:

"en comparación con los departamentos del eje, Chuquisaca mantiene una mayor residencia en áreas rurales. Esta situación se complementa con históricos rasgos de alta movilidad de su población. En un estudio realizado en 17 comunidades del departamento, Barrón y Goudsmit (1998: 175; en Weenink, 2007) registran que el 41% de hogares reportaron la partida de uno o más miembros de familia en el período 1983-1996".

Esta circunstancia no se ha modificado y al parecer ha crecido en importancia. Se indica que en el área rural hay comunidades en vías de desaparición ("Sólo se han quedado los ancianos y niños"). La falta de agua es un problema estructural pero se observa que ni con riego y buenas perspectivas productivas, los jóvenes están dispuestos a quedarse: "...en Belizario Bueto se quedan dos de cien familias (...) Villa Serrano es igual, están en Santa Cruz, Buenos Aires o España".

Se confirma que quienes salen "no son los más pobres" y "se prestan dinero para ir. Dejan de garantía algo, esto porque son sujetos de préstamo (...) hay más oportunidad allá aunque sea como subempleados".

La participación de Sucre en la migración a España,

"parece haberse producido con un par de años de atraso en relación a las ciudades del eje (...) Un estudio del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad San Francisco Xavier señala en particular una importante incidencia entre la población del área urbana (19% en general, y 11% con destino España). Esta investigación, que también indagó sobre la relevancia del tema para el sector microempresarial, da cuenta de una migración internacional especialmente alta en este sector: 28% de hogares de microempresarios tiene miembros en el exterior y 11% en España" (Roncken y de la Torre, 2009: 44).

Para el año 2008, FUNDEMPRESA (2009) registró que el 82% de las empresas era unipersonal o familiar. Por lo general, son emprendimientos de baja competitividad y sin capacidad para producir en cantidad, que se ven obligados a funcionar de manera informal, con pocas posibilidades de crecer y hacerse sostenibles. Por otra parte, se observa el impacto de recientes discontinuidades en la gestión pública municipal y departamental. No está visible la existencia del Plan Municipal de Desarrollo y se observa una falta de definición de la vocación productiva del departamento, lo que afecta las posibilidades de trabajar de manera estratégica en el encadenamiento de sectores económicos. A pesar de que Sucre ya reúne cerca de 300 mil habitantes, el mercado interno es restringido, y faltaría establecer una mayor vinculación al quehacer nacional. Lorenzo Catalá (CAINCO) explicó que entre estudiantes jóvenes, el espíritu emprendedor es opacado por la relativa importancia del sector estatal (Universidad, Corte Suprema y ahora también Fancesa) que invita a buscar "la seguridad del colchón del Estado".³² Las universidades son reconocidas por su buen nivel pero se debilitó la vinculación entre educación e investigación, y la oferta de carreras no se adecúa a la demanda laboral.

III.1.6. MIRADAS DESDE EL DEPARTAMENTO DE TARIJA

En Tarija la dinámica migratoria históricamente ha estado relacionada con la Argentina, donde la siembra y la cosecha en ambos lados de la frontera determinan los tiempos de estadía aquí o allá. Así, la característica de este proceso migratorio son las "idas y venidas":

"La migración tarijeña se da hacia el norte argentino en procesos cíclicos por temporadas, de Pampa Redonda, San Lorenzo, Tolomosa, etcétera. En las temporadas de siembra y cosecha de caña, tomate, cítricos. Pero está migración de familias que han migrado hacia la Argentina, no solo se han quedado en el norte de este país, sino que ya se encuentran en Buenos Aires, Tierra de Fuego, Córdoba..."

Entonces, los tarijeños que se encuentran en la Argentina mantienen una tradición de circularidad aunque esta sólo sea la imagen de un regreso lejano, porque "se van jóvenes y retoman a que sean enterrados en su tierra". Del área rural van "camionadas llenas de migrantes" rumbo a la frontera, y hay comunidades pequeñas que se encuentran deshabitadas por temporadas donde "ochenta por ciento se van, sólo se quedan abuelos y algunos niños", y "también mujeres con una doble carga de trabajo". Se observa que esta migración, si bien importa recursos a las zonas, no aporta al desarrollo local ni mejora los niveles de vida, ya que es una complementación a la sobrevivencia de las familias. También se señala, en la zafra, la existencia de un trabajo infantil que no es visibilizado.

³² Entrevista personal con Lorenzo Catalá realizada el 8 de Abril de 2011.





Un aspecto que desincentiva el retorno es la falta de agua, por lo cual se considera que en Tarija "es un riesgo el sembrar". Tampoco el apoyo de ONGs a la producción agrícola en zonas rurales cambió esta situación: "no son proyectos sostenibles, se va la ONG y no deja nada, la familia se come la semilla antes de estar la producción". Así, se señala que en algunas regiones (por ejemplo, "camino a Bermejo"), las diferencias en las condiciones de vida estarían fundamentalmente vinculadas a la presencia o no de agua; y se destaca la importancia de impactos climáticos directos sobre la producción.

En relación a esta situación, se cita a migrantes de Moreno en Buenos Aires quienes dicen: "acá ganamos para comer, pero no volvemos porque comemos todos los días". Sin embargo, tampoco con mejores expectativas productivas se logra evitar del todo las salidas:

"...en las comunidades que no disponen de riego permanente y, por lo tanto, sólo cuentan con un cultivo anual hemos encontrado los mayores índices migratorios, las zonas con riego, a pesar de los problemas de índole productivo y comercialización, logran todavía retener a la mayor parte de su población durante el ciclo agrícola. Sin embargo, la creciente emigración de sus jóvenes no estaría motivada por la pobreza sino por la búsqueda de nuevas oportunidades" (Hinojosa, 2000: 62-63).

En relación a las características de estas "nuevas oportunidades", se comenta sobre cambios de actitud entre jóvenes de algunas zonas de alta migración (como Pampa Redonda) quienes, durante los cortos períodos de retorno a sus comunidades, vienen demostrando y derrochando el dinero ganado en el exterior.

Por otra parte también ha habido, en los últimos cinco años, una inmigración temporal desde Potosí, Oruro y otros departamentos, incentivada por la esperada bonanza del gas. Esta migración se viró luego hacia Argentina y hoy, muchos están retornando, sin haber conseguido el éxito esperado, y pasan por Bermejo "sin un peso en los bolsillos". Para el área urbana, la perspectiva migratoria está relacionada en los últimos años con los flujos migratorios hacia Europa, principalmente España.

Estos migrantes "son profesionales", y prevalecen imaginarios parecidos a los del resto del país respecto a las consecuencias: "lo que se ve es que son los hijos que se quedan al cuidado de sus abuelas (...) luego tienes mujeres que (a su retorno) ya no se quieren quedar en casa"; "la delincuencia ha descendido en edad, de juvenil ha pasado a involucrar a adolescentes"; "Se van perdiendo los horizontes de valores".

Ahora es una migración de mujeres, no jóvenes, sino mayores, pero se han dado malos manejos de las remesas al interior de las familias y se acrecientan las vulnerabilidades". A partir de este enfoque, se expresan preocupaciones por los conflictos en la familia que provocarían los retornos.

Pese a estas observaciones y la existencia de algunos estudios académicos sobre la migración tarijeña, se observa que en el departamento, toda la temática aún está siendo normalizada como algo "cultural". En el tratamiento del tema migratorio en espacios públicos, no se suele distinguir entre los distintos flujos e impactos. No existe una institucionalidad para la atención a los desafíos (psico-)sociales, ni tampoco se tiene conocimiento de la existencia de asociaciones de migrantes de Tarija en el exterior.³³

En cuanto al tema productivo, se destaca la existencia de claras vocaciones en muchas de las regiones (demostradas en numerosas ferias), pero sin que exista un buen manejo informativo (centralizado) que permita organizar la producción sectorial, optimizar la articulación entre sectores productivos e implementar proyectos estratégicos que permitan agregar valor y vincular mercados, producción, capacitación e inversión. Varias personas mencionan las recientes situaciones conflictivas e inestabilidades de la gestión pública (municipal, departamental) como un factor agravante. El Plan de Desarrollo Departamental no fue desarrollado en compatibilidad con el Plan de Desarrollo Nacional.

No obstante, existen propuestas concretas que se van llevando adelante desde el ámbito municipal. En fomento a la recuperación de suelos productivos, se trabaja en la producción de abonos orgánicos y en el fortalecimiento de sectores productivos con buena presencia como hortalizas (tomate, pimentón, papa, cebolla, ajo), ropas y textiles, determinadas artesanías, y otros; estimulando una producción con valor agregado. En el horizonte del municipio está también la producción local sostenible para mercados internacionales. Para ello, se ha de trabajar de manera simultánea en varios campos: capacitación específica, inversión en maquinaria y herramientas, protección de la industria ("Registrar tu propia marca. Por ejemplo, Fair Play es distribuido en todo el país. Se produce aquí en San Luis (y) se pierde la ganancia."), y políticas y acuerdos arancelarios.

Junto al Municipio, la Fundación Autapo se encuentra desarrollando y aplicando, con el sector vitivinícola, una interesante metodología para levantar una Base de Datos del sector (mediante un Censo de Bodegas: número de productores, formación, área de producción, productos y

³³ Esto, sin embargo, no excluye la existencia de hábitos o tradiciones asociativos. Al respecto, Hinojosa et al. ha constatado que: "las relaciones a partir de lazos familiares, de compadrazgo, de ahijados, etc., funciona como redes invisibles que fortalecen las estrategias de subsistencia. (...) en estas quintas normalmente se encuentran campesinos de la misma comunidad (...) los lazos de solidaridad se mantienen pese a estar mediados por relaciones salariales; hay reconocimientos del lugar de procedencia, las comidas, fiestas patronales, equipos deportivos, etc." (Hinojosa et al., 2000: 54).



cantidades producidas, mercados). Esto ha permitido pensar en la posibilidad de trabajar conjuntamente hacia el desarrollo de una estrategia de transformación sectorial. En particular para el singani se identifica en Argentina un mercado "melancólico" no cubierto. Además de trabajar los vínculos entre producción local y turismo, se apunta a una mayor vinculación con el turismo que se dirige a Salta y Uyuni, donde Tarija por su ubicación estratégica entre ambos, se ha de convertir en un destino obligado: "Salta se ha levantado, recibe 10 mil turistas al año ¿qué tiene Salta?, un mejor ordenamiento y un marco de normas, mas el calor humano (...) se puede hacer lo mismo en Tarija".

En el área social surge como esencial, poder romper con un marco educativo que sigue restringiendo la valoración del área rural (frente a la educación urbana). Como una de las consecuencias, adolescentes y jóvenes de comunidades rurales, se inician ya a sus 11-15 años en la migración temporal a Argentina, cuando aún no cumplen la edad para poder entrar a los Centros de Educación Técnica y Humanista Agropecuaria (CETHAs). Una vez establecida la lógica migratoria, ya ni las oportunidades que les puede brindar el estudio los detienen; y en abril de cada año se van vaciando de estudiantes las aulas de los CETHAs del área rural y barrios periféricos de la ciudad.

III.1.7. MIRADAS DESDE EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

Hay un reconocimiento de que en los últimos años Santa Cruz se convirtió en "el departamento y la ciudad de mayor migración al exterior, como también la ciudad de mayor recepción de retornantes"³⁴. Santa Cruz,

"calificada por Abdel Padilla Vargas (2009) como 'la ciudad que respira migración', ha sido la principal receptora de población (40% de la movilidad interna registrada en el Censo de 2001), estableciendo una población actual en la que '(uno de cada dos) habitantes es cambia-colla', es decir que tiene orígenes en tierras altas. Padilla Vargas aclara que el censo registró hasta 2001 una migración andina de 250.000 personas, aunque hoy en día solamente los residentes paceños en Santa Cruz sumarían 200.000".

No se han establecido las relaciones porcentuales de la migración cruceña internacional, entre quienes nacieron en Santa Cruz (de padres cruceños o de otras regiones) y quienes llegaron a establecerse en el departamento como migrantes internos antes de decidir dejar el país. Al margen de la fuerte influencia del habitus migratorio andino (Hinojosa, 2009a) que hoy puede observarse entre las familias migrantes cruceñas, los estudios todavía no han definido las particularidades de la migración internacional

desde las tierras bajas. Tampoco se ha estudiado a cabalidad la capacidad de Santa Cruz para recibir a migrantes de los valles interandinos en su eventual retorno a Bolivia tras años en el exterior. En cuanto a las oportunidades de acceder a un empleo a cuenta ajena, se tiene a:

"... un muestreo de 1.286 demandas de trabajo realizado por la ONG Desafío hacia fines del 2008 (CRI, 2009), [señalando que] 52,3% de los avisos demanda trabajadores(as) no calificados; 33%, trabajadores(as) calificados; 8,7%, técnicos(as) y 6,0 % profesionales. Entre los trabajadores no calificados se destacan, por mayor aparición, las demandas de chofer (21,2%), vendedor (16,0%), empleada doméstica (13,2%), cajero (8,6%), guardia de seguridad (6,7%) y encargado de limpieza (6,5%); mientras que entre los de trabajadores calificados, los oficios más solicitados son: trabajos de cocina (19,3%), operación de equipo pesado (13,7%), secretaría (12,7%), costura (8,5%), mecánica (7,8%) y servicio de técnico electricista (7,3%)".

En relación a las oportunidades para el auto-empleo,

"de acuerdo al Registro de nuevas empresas por Departamento de enero a julio de 2009 (FUNDEMPRESA, 2009), Santa Cruz lleva la vanguardia nacional en la creación de empresas de transporte, almacenamiento y comunicaciones (418 de un total nacional de 1.363 empresas); agricultura, ganadería, caza y silvicultura (61 de 116); e intermediación financiera (14 de 28); así como empresas de los rubros afines a: servicios sociales y de salud y servicios comunitarios, sociales y personales. Sin duda, sus cifras son igualmente altas, en el surgimiento de actividades inmobiliarias, empresariales y en empresas de industria manufacturera."

"Según Valentina Cárdenas, encargada del programa de formación profesional de la Fundación Autapo (6/10/09), y Rocío Pinto, del Departamento de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Santa Cruz (7/10/09), el mercado cruceño habla claro a la hora de señalar sus áreas principales para la inserción laboral en las empresas existentes y para la generación de nuevos emprendimientos. (...) algunos sectores estratégicos fundamentales que Cárdenas identifica serían: la construcción (fiebre de construcción de casas), vinculado también al reverdecer de la intermediación inmobiliaria; sectores anexos al primero, como los servicios de electricidad; la carpintería (...); los servicios de gastronomía, restaurantes y catering; servicios de mecánica (ya implícita en el recuento del crecimiento del parque

³⁴ Las citas bibliográficas de esta parte sobre el departamento de Santa Cruz son de un informe de consultoría de FIE-ONG (Roncken y de la Torre, 2009: 34-39).





automotor); metal-mecánica (vinculado al repunte de la construcción y abierto a largo plazo respecto a la potencialidades que luego permitiría el proyecto de El Mutún); textiles y confecciones (con mayores posibilidades mientras más se vincule a la "alta costura" de trajes de gala o la innovación en el mercado del jean, para el que no puede dejar de verse la buena competencia de bajo costo por parte de los productores de El Alto y Cochabamba); cuero (apenas mencionado pese a la cercanía a la fuente ganadera y al impulso al sector de los cueros no vacunos) y, finalmente, joyería (con un impulso liderado por pocas empresas exportadoras)."

No obstante la relativa mayor presencia de oportunidades para el retorno en Santa Cruz, en términos generales se aprecia que, así como en la motivación a la migración al exterior intervienen imaginarios distorsionados, él o la retomante vuelve en la ilusión de encontrar oportunidades que, una vez en el país, se van esfumando. En ello también influyen costumbres a menudo vistas como propias del cruceño: "Al retornar, una gran parte vive una ilusión durante un tiempo, gasta la plata y se vuelve a ir, generalmente al mismo lugar". Queda la sensación de haber vuelto a una Bolivia que "está peor que antes".

Probablemente en relación a su situación de vanguardia en cuanto a las idas y retornos, se aprecia en Santa Cruz una mayor conciencia que en otros departamentos del país de la ausencia de la comunidad de migrantes y de sus situaciones y necesidades en los espacios de información y atención pública. En especial se mantienen aún invisibilizados los procesos de retorno y la presencia de migrantes retomantes.

Se puede apreciar una atención relativa a algunas de las necesidades más apremiantes de migrantes y sus familiares, sobre todo en el área social.

Es así que organizaciones como la PMH, SOF, TAHIPAMU, el Centro de Desarrollo Integral Lucerito, la Plataforma Solidaria, AMIBE-CODEM, Psicólogos Sin Frontera, la Casa de la Mujer y otros, se agruparon en una Red Departamental con el afán de fortalecer sus capacidades de apoyo a estos sectores. Sin embargo, aún se siente grandes dificultades para superar las condiciones y lógicas de relativo aislamiento en las que las organizaciones con servicios de apoyo a la familia migrante están operando.

Las diversas instituciones enfrentan serios desafíos para visibilizar su oferta entre las familias de migrantes que requieren sus servicios, como también para cubrir sus propios requerimientos de respaldo profesional y sostenibilidad.

Varias otras instituciones de Estado y sociedad implementan programas en apoyo a poblaciones desaventajadas, en donde se reconoce comúnmente la existencia de una

importante participación de familias migrantes y migrantes retomados/as, pero sin que sus condiciones de migrante (de retorno) sean tomadas en cuenta en forma particular. Tampoco se observa aún un relacionamiento inter-institucional con las iniciativas que se dirigen específicamente a la población migrante. La Alcaldía recientemente (desde el 2010) trabaja en la generación de empleo mediante el apoyo a (micro-)empresas locales en forma de la provisión de asistencia técnica, el fomento al asociativismo, y la contratación para obras y servicios públicos. La Fundación Autapo ofrece una vinculación entre procesos de formación y capacitación técnica (en colaboración con institutos de capacitación) e inserción laboral (en colaboración con empresas).

La CAINCO estableció en una zona de confluencia del asentamiento popular (Plan 3000, Primero de Mayo, Pampa de la Isla) un Centro Empresarial Cultural con una enorme oferta de oportunidades, que aún no están siendo plenamente aprovechadas, en cuanto a asesoramientos, capacitaciones y promoción pública. Con una segunda propuesta, que tiene la intención de poder generar con la participación de actores múltiples una serie de experiencias piloto de ocasión productiva, la CAINCO participó en una convocatoria del BID; pero el proyecto no fue seleccionado y aún está quedando en papel.

III.1.8. MIRADAS DESDE EL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

Sin duda, Cochabamba es el departamento de Bolivia en donde las migraciones contemporáneas al exterior supieron atraer un mayor interés de estudiosas y estudiosos nacionales e internacionales. Hoy nos enriquece una creciente ola de publicaciones y acciones de instituciones académicas (entre otras: CESÚ, CEP, CEPLAG) y ONGs locales (CAMN, Amibe-Codem, Centro Vicente Cañas - Centro Cuarto Intermedio, Ciudadanía, ISCOD y otras) que, creemos, expresa una aceleración en la generación de masa crítica para "el cambio". No obstante la certeza de una auto-crítica muy escuchada, que sostiene que "tardamos mucho en prestar atención a los cambios y nuevos significados de las dinámicas migratorias", observamos que Cochabamba alberga un excepcional potencial para la construcción colectiva de políticas públicas sobre migración y retorno.

Sin la pretensión de poder realizar un abordaje exhaustivo de dicho potencial, se destaca la especial relevancia de un elemento histórico, resumido en el siguiente texto de Leonardo de la Torre (2010a: 5):

"Nace, según la historiadora norteamericana Brooke Larson (2000) la clase campesina cochabambina, fortalecida por su capacidad adquisitiva a través del arrendamiento de tierras de hacienda, la venta de maíz y trigo y la producción artesanal del tocuyo y de la célebre chicha (Rodríguez Ostria/Solares 1990).



Nos referimos a la clase campesina y mestiza que aún hoy migra hacia los espacios transnacionales con muchas más competencias desarrolladas que los migrantes rurales de otros departamentos del país."

Citando de una entrevista personal con Walter Sánchez, de la Torre sostiene que "se puede encontrar a cochabambinos en posiciones privilegiadas de liderazgo al interior de las colectividades migrantes bolivianas radicadas en otros países" (ibídem: 6), mientras que otros estudiosos hablan de "empedidos viajeros (que) cuando abandonan su terruño (...) no renuncian a recrear estos y otros signos de la llajta en los más lejanos confines" (Rodríguez et al., 2009: 37). De modo que, lejos de su tierra, para bien o para mal, se oye hablar sobre los kochalos a los cuales por su tradición viajera incluso se los piensa fuera del planeta, en bromas que los imaginan "vendiendo en la luna, algo de comida, bajo una llantucha". También Alfonso Hinojosa (s/f: 3) ha señalado que "distintas sociedades que habitaron estos lugares se caracterizaron por su permanente movilidad y utilización de diferentes espacios geográficos, de tal manera que la migración fue una constante en sus prácticas de sobrevivencia y reproducción social".

En algunas áreas rurales y/o semi-urbanas de Cochabamba las características generales de los proyectos y trayectos migratorios de la población parecen confirmar el rol determinante de los elementos históricos mencionados. De la Torre (2011: 2) indica que:

"...existen sub-regiones como el Valle Alto en las que el hecho migratorio internacional tiene una historia de al menos ochenta años. Los movimientos migratorios ejercidos desde el Valle Alto hacia las salitreras de Chile en las primeras décadas del siglo XX (González, 1996), las minas potosinas, entre 1940 y 1960, Argentina, masivamente desde entonces hasta finales de la década del 60-aunque muchas familias establecieron allá su residencia o un ritmo propio de viajes y retornos que continúa hasta hoy (Grimson, 2000; Benencia, 2004)-, Venezuela, en la década del 70, los Estados Unidos, a partir de 1980, con características de permanencia similares a las de la Argentina (Price, 2006), destinos menores como Israel en la década de 1990 y, luego, naturalmente, España, en los últimos años, han traído verdaderos impactos en la base demográfica de poblaciones de la sub-región; pero, si bien muchos de esos migrantes han afincado luego permanencia definitiva en sus respectivos puntos de destino, lo más frecuente ha sido el retorno hacia Bolivia o hacia el fermento de un nuevo ciclo migratorio, para ser más precisos".

Sin embargo, en particular en el área urbana las dinámicas migratorias se muestran más heterogéneas y complejas.

Igual que otras capitales departamentales del país, Cochabamba conoció un crecimiento poblacional masivo. René Antezana (en Cielo y Céspedes, 2008: 9) ha señalado que la ciudad de Cochabamba, "de 80.795 habitantes en 1950 pasa a tener 516.783 habitantes en el censo del 2001, sin contar el área metropolitana".

A nivel nacional, esta migración interna viene incentivada por la pérdida de sistemas productivos en el área rural, la pobreza, el minifundio, el deterioro de suelos, sequías, etcétera; "por la implementación del modelo neoliberal con las denominadas medidas de ajuste estructural en los 80 ("relocalización" de mineros, capitalización); pero también por el encandilamiento de las posibles oportunidades de mejor calidad de vida en la ciudad".

En parte producto de las migraciones, la ciudad que conocemos es cada vez más una síntesis de las distintas áreas rurales del departamento y el país. Así, sin la necesidad de salir del municipio de Cercado, Cochabamba, podemos tener un encuentro con Oruro, en la conocida Villa Sebastián Pagador (Distrito 14), donde los pobladores abrieron un atajo hacia su tierra orureña, la cual recuerda con cada nombre de calle o senda. Como ha indicado Alejandra Ramírez (en Roncken et al., 2008: 29), "el proceso de recepción y expulsión de migrantes continúa siendo una característica esencial de los valles de Cochabamba, durante la república y en la actualidad".

Esta forma particular de reconstruir dinámicas colectivas es tan sólo una pequeña parte del multifacético contexto urbano en el que se inserta, desde el cambio de siglo, la ola migratoria a España y otros destinos europeos. De acuerdo a Hinojosa (2009a: 10-11),

"... desde el año 2002 hasta abril de 2007, la región de Cochabamba ha vivido y sufrido un éxodo humano de características impactantes. Según nuestros datos, alrededor de 70 mil personas (cerca al 10% de la población) salieron del departamento con destino a España y, por primera vez en la larga trayectoria migrante de estos valles, fueron más las mujeres que los hombres".

Anteriores dinámicas migratorias (de ninguna manera "concluidas") vinculan el departamento con destinos en Argentina, Estados Unidos y Brasil; a los que se sumaron en esta década "subdestinos" privilegiados como Italia, Suecia, Chile y, como se preguntó una investigadora tras escuchar la letra de una canción popular, "¿ahora también Perú?". Los nuevos destinos transoceánicos, y en particular la novedosa participación directa de muchas madres de familia en estas dinámicas migratorias, modificaron de múltiples maneras los contextos y escenarios que han de ser considerados en un proceso de construcción (colectiva) de políticas públicas sobre migración y retorno. Cochabamba es el departamento que se acercó más a una visibilización de dichos cambios.





Estudiosos/as locales coinciden con Hinojosa en que "...la experiencia actual en territorio español reporta elementos novedosos y preocupantes estrechamente vinculados al ámbito familiar y a la feminización del hecho migratorio." (ibidem: 11). Para Arminda Sánchez, Oficial Mayor de Desarrollo Humano del gobierno municipal de Cochabamba (Cercado), los impactos de la migración al exterior, por ejemplo en el ámbito de la educación, "ya debería obligar a la creación de una institucionalidad específica a nivel municipal"³⁵. En este sentido, no se habría de comenzar "de cero", porque en el país, Cochabamba es excepcional, porque ya cuenta con un cierto avance y experiencia de trabajo acumulada en la atención al tema migratorio, esfuerzo en el que también se involucró la Alcaldía, en particular en torno a la creación y el funcionamiento - durante ocho meses - del Centro de Enlace y Servicios para Familias Migrantes (CESFAM).

Como indica Yeshid Serrudo (ISCOD)³⁶, esta iniciativa "ha sido fundamental por acercarse a una primera experiencia de construcción colectiva de política pública". Sin embargo, la discontinuidad operativa que enfrenta el Centro de Enlace desde el 2010 ha generado confusiones entre instituciones locales que a nuestro juicio pueden ser superadas siempre y cuando se logre rescatar los aprendizajes de la experiencia para el trabajo colectivo. En particular en Cochabamba existe un buen potencial para el fortalecimiento de iniciativas mediante la coordinación estratégica entre instituciones que -si bien realizan trabajos individuales relevantes -no logran cubrir la enorme demanda de servicios en torno a la migración; ni tampoco garantizar la sostenibilidad de sus programas. Hace falta una articulación de mayor calidad. La actual articulación entre instituciones (especializadas o con trabajos en el tema migratorio), se apoya en un compromiso sólido y compartido con el desarrollo de estrategias conjuntas de atención a la temática en todas sus facetas. Sin embargo, no se tiene definido un horizonte común que oriente acciones estratégicas hacia la consolidación de programas y la ampliación de impactos.

III.1.9. MIRADAS DESDE EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Como ciudad que concentra la mayor parte de las instituciones públicas nacionales del país, La Paz difícilmente puede eludir el tratamiento combinado de elementos locales y nacionales a tiempo de considerar los desafíos que plantea un tema a la política pública. Esto conlleva el riesgo de que la atención que se presta a las particularidades del escenario local se diluya ante una privilegiada presencia del ámbito nacional. Es lo que ha ocurrido en las actividades de consulta realizadas en la ciudad de La Paz. Por ello, para describir algunas de las particularidades de las dinámicas migratorias de este departamento, recurrimos a fuentes bibliográficas.

Los flujos migratorios en el departamento de La Paz van confirmando la estrecha vinculación entre lo rural y lo urbano, y el impacto de éste en los procesos de urbanización. Así, por ejemplo, El Alto es una ciudad "conformada básicamente por población migrante de origen campesino y aymara" (Cottle y Ruiz, 1993: 85). Respecto al estudio de la migración transnacional, Hinojosa (2010: IX) constata un:

"... nuevo modelo migratorio hacia España, donde el factor urbano -en particular lo periurbano como escenario en el que se encuentran varios procesos migratorios- es crucial en la identificación de causas y efectos de la migración, asumiendo además que los barrios periurbanos fueron y son el lugar de destino de muchos migrantes que llegaron del área rural o de otros centros urbanos, pero que en la actualidad son un punto más en el itinerario migratorio que tienen como nuevo destino el exterior del país, en este caso, España. En todo caso, esta direccionalidad (local-internacional) apunta a que la migración interna es apenas una etapa de aprendizaje social para la movilización hacia puntos de destino en el exterior."

Hinojosa indica que España como nuevo destino migratorio para La Paz y El Alto, tiene la particularidad de:

"... incrementar los procesos de movilidad social ascendente a partir justamente de elementos andinos emanados de las redes de parentesco e intercambio, de festividades rituales y culturales así como de otros mecanismos de reciprocidad (...y los) nuevos estilos de vida se constituirían en los iconos de las tensiones entre la asimilación y la resistencia cultural producto del impacto que tienen las distintas remesas en los procesos de movilidad social" (ibidem).

Sobre los impactos de la migración transnacional en las relaciones de familia, se indica que las mismas cuestionan el modelo hegemónico y tradicional de familia nuclear de co-residencia y cercanía física en la reproducción material y afectiva, para dar lugar a unidades de reproducción social más allá de la presencia física, en donde se crean nuevas modalidades de cuidado y diferentes formas de entender la maternidad y la paternidad en términos transnacionales, asimismo de establecer nuevas formas de conyugalidad entre las parejas. De otra parte se reconoce, al igual que en el resto del país, un impacto desestructurante y otros conflictos relacionados a los procesos migratorios:

"Las familias se desintegran más [porque] la madre no los cría (a los niños) que dependen emotivamente de la madre (...) el hombre necesita de remplazos emocionales y no cuidan a los hijos. Y cuando las

³⁵ Entrevista personal con Arminda Sánchez realizada el 26 de Febrero de 2011
³⁶ Entrevista personal con Yeshid Serrudo realizada el 29 de Febrero de 2011



mujeres retornan, (...) la mujer no es aceptada (porque) cuando uno está en España entiende nuevos roles, cuando regresa es un trauma".

Un estudio local realizado entre 2008 y 2009, coordinado por Marcelo Arroyo de la Dirección Especial de Planificación para el Desarrollo del Gobierno Municipal de La Paz, realizó un esfuerzo para determinar el impacto de la migración al exterior en los niveles de pobreza de la familia paceña (Arroyo et al., 2009). Según esta investigación, el 32% de los hogares del Área Metropolitana de La Paz tiene parientes en el exterior. El nivel de educación de los migrantes es relativamente alto lo que también se refleja en la relación de empleos antes de la partida. Argentina sigue siendo el destino preferencial de la migración internacional paceña (35%); luego se encuentran, casi en igual proporción, España (17%) y Brasil (16%), y luego Estados Unidos (10%).

El equipo de Arroyo observa que, en términos generales, las remesas enviadas desde el exterior no solucionan la situación de pobreza de muchas de las familias encuestadas. Es notable que sólo el 37% de familias de la migración recibe remesas (63% de éstas vía el sistema bancario). En La Paz y El Alto, respectivamente sólo el 17% y 18% de los ingresos familiares se debe a las remesas. Los niveles que estas remesas dejarían libres para la inversión productiva son relativamente reducidos, puesto que el 45% de las mismas se destina a los gastos del hogar y el 21% a la "educación" (en realidad, este último rubro puede ser considerada una inversión de importancia).

En promedio, el 17% de las remesas se invierte en "negocios", el 12% en "ahorros" y el 5% en "bienes raíces". En cuanto a la reducción en los niveles de pobreza, el estudio compara ingresos de las familias con y sin migrantes internacionales y toma en cuenta las canastas básicas diferenciadas para La Paz, El Alto y el área rural, para determinar que en La Paz, el hecho permitiría un reducción del índice de pobreza del 28% al 23%; en El Alto del 70% al 50% y en el resto del departamento, del 91% al 79%.

En los otros departamentos del país es común encontrarse con miradas a El Alto y La Paz que expresan una mezcla de admiración y envidia. En La Paz se destaca, para la última década, una excepcional continuidad en la gestión municipal, lo que ha beneficiado la puesta en marcha y la visibilidad de programas implementados a partir de una planificación municipal. También el desarrollo (micro) empresarial ha mostrado importantes logros.

Es lo que señaló Francisco Valderrama Vélez, Director de Productividad y Competitividad de la Oficialía Mayor de Promoción Económica del Gobierno Municipal, en una entrevista realizada en octubre 2009: "La joyería, ahí va nuestro tink'azo, nuestra apuesta. Toda la vida el

Departamento de La Paz ha exportado minerales; ahora sacamos joyas. Valor agregado" (Roncken y de la Torre 2009: 42). Apoyado en un Centro de Innovación Tecnológica (CITE), con equipos de donación española, el Gobierno Municipal apunta a la articulación de una "joyería semi-industrial". También la Fundación Autapo tiene en La Paz, en sus programas de formación para jóvenes, a la joyería como una oferta estrella. De otra parte, en una reflexión autocrítica, esta autoridad municipal admite que con tanta formación de mano de obra capacitada, se estaría esencialmente contribuyendo a la reducción de costos para el empresario: "Para llegar a un cambio de verdad, necesitamos un mecanismo de comercialización.

Seguiremos tropezando con el tema de siempre". Para abandonar la producción de sobre-vivencia se necesitaría, según la fuente, que un brazo de comercio exterior con verdadera presencia en mercados estratégicos que informe y luego coopere de manera sostenida al productor boliviano. La observación sobre las condiciones laborales del micro-emprendimiento también fue expresada en el taller mediante la pregunta: "las microempresas de migrantes retornados: ¿son emprendimientos por oportunidad o por necesidad?".

En cuanto a El Alto, se destaca el cambio de su imagen como "ciudad bloqueadora" a una "ciudad emprendedora", que es explicada por una adecuada gestión municipal. De un anterior informe de consultoría citamos a Elías Troche, Oficial Mayor de Desarrollo Económico de El Alto, quien explica que el cambio se pudo dar:

"...gracias a un contundente paquete de incentivos de alivio fiscal concentrados en la Ley 2685, de Promoción Económica: los inversores no pagan el Impuesto Arancelario para maquinaria (convenio logrado con la Aduana Nacional); no pagan el IUE (convenio logrado con Impuestos Internos) y, por supuesto, tampoco pagan los impuestos de Inmuebles a la alcaldía" (ibídem: 43).

III.2. Miradas en destino

Sobre el número de bolivianos y bolivianas en el exterior no existen datos contundentes. Una publicación del Centro Boliviano de Economía (Suárez 2008: 6-7), se basa en información del Fondo de las Naciones Unidas para la Población y CEPAL (2006) para calcular un "stock" de aproximadamente 2,5 millones de emigrantes bolivianos, con Argentina como destino principal (1,1 millones, más del 43% del total), y España y Estados Unidos con respectivamente 386 mil y 366 mil (ambos 15%) como segundo y tercer destino.

En términos numéricos, los dos primeros destinos serían a la vez los de mayor crecimiento en la primera década del siglo XXI (Suárez, 2008: 6-7). Como otros países con una población boliviana de importancia se menciona a Brasil, Chile e Italia (ver la siguiente figura).





Elaboración: CEBEC/CANCO con información del Fondo de las Naciones Unidas para la Población y CEPAL (2006)

De acuerdo a una comunicación verbal de Alfonso Hinojosa, dos millones y medio de bolivianos en el exterior es también el dato que se maneja en la Cancillería de Bolivia, aunque "hay otros datos de organismos internacionales que citan cifras superiores"³⁷. Así, de acuerdo a una publicación del Observatorio del Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, "se dice que existen alrededor del 33% de la población actual de bolivianos viviendo fuera del país: 1,5 millones en Argentina, 0,5 millones en EEUU, 300 mil en España, 200 mil en Brasil y 60 mil en Chile, entre regulares e irregulares"³⁸. Informes oficiales mayormente presentan datos mucho más conservadores por basar sus cálculos en registros de migrantes que de alguna manera formalizaron su residencia en el exterior. De esta manera, el recientemente presentado avance en el levantamiento del Perfil migratorio boliviano, presenta estimaciones del total de bolivianos y bolivianas en el exterior por debajo de los 800 mil (Pereira, 2011: 10).

La información sobre las remesas de la migración internacional que entrarían al país da muestra de divergencias parecidas. Citamos de un informe de consultoría de FIE-ONG (Roncken y de la Torre, 2009: 14):

"Según el estudio encargado por el FOMIN-BID a Bendixen y Asociados, en la gestión 2005 la suma total de remesas recibida por Bolivia habría alcanzado los \$us860 millones, una cantidad equivalente al 38% del total de las exportaciones del año, según datos oficiales del INE. La fuente revelaba que el 11% de la población adulta boliviana recibía esos ingresos. El Banco Central de Bolivia (BCB) reportó para el 2005 un monto de \$us304 millones (CAN, 2009). Para el 2007 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) calculó el ingreso de remesas a Bolivia en \$us1.097 millones (Infolatam, 30/3/08), y el BCB, citado por la CAN, en \$us1.039 millones. El BID señala para la región que 'desde que el FOMIN-BID comenzó a medir los flujos de remesas,

en base a indicadores macro-económicos y encuestas, los métodos de cuantificación de los bancos centrales han ido mejorando. Es por ello que hay una parte de la tasa de crecimiento que se explica por tales mejoras, y no por aumentos en los volúmenes enviados' (Intal, Carta Mensual, N°152, 2009). Hasta muy reciente, 'las cifras del Banco Central de Bolivia sobre remesas toma[ba]n en cuenta únicamente los canales formales de envío.' (La Razón, 13/8/09).

En base a los datos del BCB, la CAN reportó que 'las remesas representaron en 2007 alrededor de 20% del valor de las exportaciones totales de bienes de Bolivia, 43% de las exportaciones de gas natural y 62% de las exportaciones totales de minerales.' (2009). Haciendo uso del dato sobre remesas del BID (\$us1.097 millones), y del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, calculamos que las remesas llegaron en el 2007 al 22,9% del valor de las exportaciones totales, 49% de las exportaciones de hidrocarburos, y que casi equipararon las exportaciones de industrias manufactureras (\$us1.310 millones). En el nivel micro y haciendo uso de datos preliminares del BCB, la CAN calculó en 10,6 el porcentaje de remesas respecto al consumo final de hogares (2008). Con el ajuste posterior del cálculo de remesas (CAN, 2009), el dato se aproxima al 12,7%."

A partir de la implementación del visado español en abril 2007, y en particular con las primeras manifestaciones de la crisis del 2008, proliferaron los pronósticos de fuertes reducciones en las remesas desde Europa. Sin embargo, datos del BCB (en: Pereira 2011: 11) señalan que del 2007 al 2009, aunque en efecto se registró una reducción de los envíos desde España (de \$us471 millones a \$430 millones), no varió mucho el monto total de remesas recibidas desde los distintos países receptores de la emigración boliviana (respectivamente \$us1.020 millones en el 2007, \$us1.097 millones en el 2008 y \$us1.023 millones en el 2009).

Ayudaron a compensar las disminuciones de las remesas registradas desde España, Estados Unidos (de \$us222 millones en el 2007 a \$us159 millones en el 2009) e Italia (de \$50 millones a \$46 millones) los envíos desde: Argentina (de \$us134 millones a \$us215 millones) y Brasil (de \$us6,5 millones a \$us35,8 millones); y en menor medida, Francia (de \$us4,8 millones a \$us10,2 millones), Chile (de \$us16,4 millones a \$us20,5 millones) y Perú (de \$us8,0 millones a \$us12,3 millones). La pronta recuperación de la tendencia general de crecimiento absoluto de remesas también se manifestó a nivel mundial:

"Aunque volumen de envíos disminuyó de \$us325.000 millones en 2008 a \$us307.000 millones en 2009 a causa de la crisis financiera global, repuntó a \$us

37 "Bolivia tiene el 25% de su población en el exterior". René Quenallata Paredes, 10/09/2010. En: http://spanish.news.cn/iberoamerica/2010-09/10/c_13487774.htm.
38 "Bolivia, país de migrantes". Observatorio del Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, 13/02/2007. En: <http://www.cedla.org/obess/node/704>.



325.000 millones en 2010. Las remesas mantuvieron su capacidad de recuperación comparadas con las declinaciones mucho más pronunciadas que se registraron en los flujos de capital privado (...). Los flujos de las remesas aumentarán en un 6,2% y llegarán a \$346.000 millones en 2011, según las proyecciones calculadas por el Banco Mundial" (Desdelsur 521).

A continuación daremos una descripción de las dinámicas de la migración boliviana y perfiles de sus protagonistas en los cinco principales países de destino.³⁹

III.2.1. DESTINO ARGENTINA

No obstante las divergencias en términos numéricos, todos los datos coinciden en señalar a Argentina como el principal destino de la migración internacional boliviana. En el país vecino podrían vivir entre un millón y un millón y medio de bolivianos, distribuidos "desde Jujuy hasta Ushuaia", aunque la prensa argentina se refiere a solo 300 mil de ellos "en condición de legalidad". A pesar de que en el 2009, Antonio Abal, Cónsul boliviano en Argentina informó que: "la migración boliviana viene en descenso (...) la tasa está decreciendo a un 2% anual."⁴⁰; por su parte, Liliana, una migrante boliviana que regresó de Escobar hace un año aproximadamente, sostiene que "la gente sigue yendo y también van regresando, van y vienen", enfatizando el carácter dinámico de este proceso migratorio.

Caggiano (2008: 33) indica respecto a la incorporación socioeconómica de los migrantes bolivianos que:

"...en las áreas urbanas los hombres trabajan en la construcción y en el comercio y las mujeres en el comercio y, en menor medida, en el servicio doméstico; hay también un porcentaje importante que se inserta en la industria de uso intensivo de mano de obra, como la industria textil. En áreas rurales y periurbanas, hombres y mujeres se dedican a la explotación de azúcar, tabaco, vid y a la horti- y floricultura."

Con mayor precisión, para Hinojosa (s/f: 3), los migrantes bolivianos que trabajan en espacios urbanos:

"se ocupan en actividades que requieren mano de obra no calificada ligadas a la construcción (rubro tradicional que emplea obreros jornaleros, maestros contratistas, ayudantes, etc.), la manufactura (talleres de confección textil donde prevalecen la mayor explotación), el comercio informal (rubro desarrollado en la última década y donde prevalece una fuerte dinámica de adaptación), la producción y

comercialización agrícola, las labores domésticas, y en menor medida otras actividades u oficios. Asimismo se debe también considerar a un conglomerado importante de jóvenes y segundas generaciones de migrantes que cursan estudios en el vecino país así como profesionales que prestan sus servicios allí."

Es en el rubro de la horticultura, en las periferias de Buenos Aires, donde es notoria la presencia de bolivianos insertados en esta actividad; se puede observar cómo una buena parte de ellos han sido casi los únicos que, en un país que a finales de los años noventa se derrumbaba social y económicamente, lograron participar en un proceso de movilidad ascendente sólo con las armas del trabajo, la inteligencia y la producción (Benencia, 2008: 16). De acuerdo a Benencia (ibidem:18-19), los migrantes bolivianos que se encuentran trabajando en tareas relativas a la horticultura, están distribuidos a lo largo de toda la Argentina y provienen de distintas regiones rurales del país, así por ejemplo,

"...en el cinturón hortícola de Río Cuarto -la segunda ciudad en importancia de la provincia de Córdoba- se aprecia la presencia de mano de obra boliviana en un 70% de las explotaciones, y el 38% de éstas son dirigidas por productores oriundos de la localidad de San Lorenzo (Tarija), en carácter de arrendatarios o propietarios (...) En el cinturón verde del conglomerado que forman las ciudades de Villa María y Villa Nueva, correspondientes a la pampa húmeda cordobesa, se aprecia a inicios de la década del noventa la presencia de arrendatarios, medieros y peones bolivianos, básicamente tarijeños y potosinos, que constituían el 40% del total de la mano de obra en estas actividades (...) En las zonas de influencia de las localidades de Colonia Santa Rosa (Salta) y de Fraile Pintado (Jujuy) encontramos inmigrantes bolivianos procedentes de la zona de Pampa Redonda (Tarija) en una importante proporción de explotaciones hortícolas conducidas por patrones nativos y por patrones bolivianos (...) Lo más novedoso de estos fenómenos es que tanto en Río Cuarto como en Trelew los horticultores bolivianos fueron protagonistas en la construcción de nuevos territorios hortícolas donde éstos no existían como tales."

Por otro lado, la prensa argentina señala que en lo socioeconómico, la caída del empleo en sectores como la construcción, el comercio y la industria textil sumó un problema más a los inmigrantes (bolivianos, paraguayos y peruanos), lo cual se reflejaría en la caída de los envíos de remesas que para el 2008 se registraban en casi 500

³⁹ Las entrevistas personales con migrantes de retorno que citamos en los siguientes acápite fueron realizadas en la ciudad de Cochabamba entre enero y febrero del 2011.

⁴⁰ "Hemos recibido más solidaridad que insultos". *Cooperativa de Trabajo para la Comunicación*, 16/12/2010. En: <http://www.8300.com.ar/2010/12/16/%E2%80%99Chemos-recibido-mas-solidaridad-que-insultos>.





millones de dólares transferidos desde la Argentina hacia Bolivia, Perú y Paraguay y que en ese periodo habrían descendido entre un 10 a 30 por ciento, fenómeno que, como hemos señalado líneas arriba, contrasta con los datos presentados por el BCB boliviano. Abal "explicó que los que peor están son los 'transmigrantes', es decir aquellos trabajadores estacionales que se mueven de un lugar a otro, cuando el sector agropecuario o industrial necesita mano de obra extra; por su movilidad continua, estos trabajadores viven en situaciones muy precarias para optimizar sus ingresos", pero recalando que "no es la situación de todos los bolivianos en la Argentina"⁴¹ y que, a pesar de la crisis que vive Argentina, los migrantes no están retomando a Bolivia sino que, por el contrario, van de la Argentina a otros países dando continuidad a sus procesos migratorios. Liliana explica esta dinámica indicando que:

"Cuando estás en otro país, lejos de tu país, quieres regresar, y cuando llegas a tu país, llegas como si no tuvieras nada (...) cuando yo he llegado quería irme al día siguiente mismo que he llegado. Porque incluso cuando llegas a tu país lo ves diferente porque en otro país las cosas son más avanzadas, ves cambios en todos lados, incluso en la tierra, los colectivos... aquí los trufis son bien chiquititos, ¿no ve?, allá son más cómodos, o ves a la gente y sientes un mal olor, y la gente es así. Todo eso he sentido, esos cambios en todo, incluso en la comida, en todo (lo) ves. Te acostumbras y aparte más, porque ganas plata un poco más y quieres irte allá otra vez."

En este contexto no resulta curioso que la razón que sobresale para plantear el retorno a Bolivia esté estrechamente ligado a los lazos afectivos, donde se escuchan cosas como: "lo único que te motiva es la familia, los hijos que has dejado, si no tienes hijos están tus padres". Incluso después de realizar un balance respecto a la situación laboral o económica boliviana, donde el "trabajo no va a ser lo mismo, no (...) si en mi país no hay trabajo, no voy a estar como estoy aquí o no voy a tener esa plata que tengo aquí, allá", la conclusión que pesa en considerar el retorno es que "más es el amor de tu familia (...) a mí lo que me ha motivado es mi hijo". Da la impresión de que el (la) migrante que regresa se abandona a los designios de la buena fortuna y que (por lo menos durante un tiempo) será suficiente el estar rodeado de quienes uno tuvo en mente para programar el regreso, para contrarrestar la realidad del país y lo difícil que es conseguir un trabajo. Como señala Roger: "a tu país no puedes llegar, has salido de tu país porque no tenías trabajo, entonces volver a lo mismo, la mayoría de la gente no hace eso. La mayoría vuelve por su familia y a veces se va, regresan a la Argentina"; o casi en el mismo

perfil Liliana comprendía que "he llegado y ya me quería ir, porque no tienes plata, por cosas que a veces tienes necesidades y no es lo mismo".

Con respecto a la migración circular, se considera que las posibilidades para ella pueden darse para aquellas personas que cumplen con ciertas condiciones en el exterior. Según Roger:

"Hay gente que va y viene, esto porque seguramente tienen algo estable aquí, digamos un taller. Tengo una amiga que también se va a venir a trabajar en costura, porque el mismo hombre que tiene allá el negocio de la costura, está haciendo, va a abrir aquí. O hay gente que, digamos, se ha ido sola y se ha hecho una familia allá, y otra acá, esa es la gente que va y viene."

De acuerdo a esta lectura este tipo de circularidad, con aprendizajes y ganancias en ambos lados, estaría condicionada por factores como la posesión de documentos, de un trabajo estable y al mismo tiempo rentable o que, como en el caso relatado, permita ser reproducido también en nuestro país. A esto se añaden los lazos familiares entre un país y otro que obligan a estar por temporadas en uno y otro lugar.

En los últimos tiempos, el discurso del presidente Evo Morales tiene muy en cuenta a los migrantes bolivianos en el exterior. A principios del 2010 expresaba su deseo de tenerlos "acá en su propia casa" y decía, como quien lanza un anzuelo: "Ojalá que nuestros hermanos que viven en Argentina, España y Estados Unidos puedan volver. Tenemos 13 millones de hectáreas de libre disponibilidad"⁴². Luego de considerar esta oferta y después de un silencio, Liliana responde: "quisiera volver a viajar, no solo a la Argentina sino a otro país, siempre te queda eso."

Encontramos otra cara de la migración a la Argentina en las experiencias de vecinos de Alto de la Alianza en la Zona Sur de Cochabamba, donde el rasgo identitario orureño común sostiene a su colectividad. De acuerdo a Roncken et al. (2009: 112), refiriéndose a este barrio y sus características, para estos vecinos la experiencia migratoria hacia la Argentina representó la posibilidad de integrar en su barrio el aprendizaje acumulado mientras se radicaba en aquel país, donde "la migración a la Argentina está mucho más integrada a una imagen en que se ha conseguido algo además de lo económico; en este sentido, sobresale la idea del aprendizaje ligado al trabajo, con beneficios directos para la comunidad". La integración de estos aprendizajes, en el barrio, es identificada en la creación de talleres de costura, ya que

⁴¹ "La inmigración boliviana en Argentina descendió en los últimos años", 11/12/2010. En: <http://www.lapoliticaonline.com/noticias/val/69926/la-inmigracion-boliviana-en-argentina-descendio-en-los-ultimos-anos.html>

⁴² "Ofrecen 13 millones de Has. de tierra de regalo", 23/01/2010. En: http://www.lostiempos.com/especiales/ofrecen-13-millones-de-has-de-tierra-de-regalo_54794_97329.html



a decir de los vecinos de Alto de la Alianza, "la mayoría de los orureños siempre han sido costureros o músicos (...) y se han ido a la Argentina a conocer más que todo sobre las máquinas. Una vez que ya sepan, van a armar su taller, a decir qué marca es buena o qué máquinas se necesitan para hacer los jeans." (Ibidem)

III.2.2. DESTINO ESTADOS UNIDOS

¿Quién no ha oído hablar del famoso sueño americano, donde después de mucho esfuerzo, buena fortuna y fuerza de voluntad un "don nadie" se gana un puesto entre los hombres más importantes (económicamente hablando) del país de barras y estrellas? Al hablar con Carlos, nos cuenta la versión del sueño americano de los trabajadores bolivianos de la construcción:

"Allá [ríe] el sueño americano es, te voy a decir: en la mañana te despiertas a las 4 de la mañana, llegas a tu casa 10, 11 de la noche. No sabes si vas a llegar o no y en todo el día puedes comer una hamburguesa, un sándwich, o comida rápida y todos decimos, haciéndonos la burla: -ese es el sueño americano (...) No comes bien, no duermes bien y solo piensas en ahorrarte dinero (...) Estados Unidos es un monstruo".

En este país, en el que Carlos decidió dejar postergado, por el momento, su ciclo migratorio, viven para el 2009, de acuerdo al consulado boliviano, alrededor de 266.915 bolivianos⁴³. Aunque para el año 2006, de la Torre (2006: 33) indica que:

"...los Estados Unidos de Norteamérica se constituirían en el segundo destino a mencionar en función a las cantidades registradas de migrantes bolivianos por el mundo. Según una publicación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Bolivia, más de 300.000 bolivianos viven en condiciones legales en el país del norte, 150.000 de los cuales radicarían en el área metropolitana de Washington."

En la percepción de Don Emilio, residente jubilado en Arlington (Virginia), uno de los enclaves bolivianos de esta nación, "podríamos llegar a un millón" y la diferencia con los datos oficiales respondería a los migrantes no registrados. No, "hoy día ya no siguen yendo los bolivianos, sería un suicidio (...) Con su mochilita están esperando, para conseguir un trabajo, igual que aquí". La migración boliviana a los Estados Unidos conoció un fuerte impulso durante la década de los ochenta.

Don Emilio cuenta cómo dos de sus hijos aceptaron la invitación de su tío, trabajador de Lloyd Aéreo Boliviano, para visitar el país del Norte con boletos de cortesía de la empresa, y decidieron quedarse un tiempo para trabajar. Aquella experiencia fue el inicio de un emprendimiento

que, pasando los años, llevó a casi toda la familia a establecerse en Virginia. Hoy, "el 60% de mis familiares ya son ciudadanos y el resto tiene residencia indefinida (...) Creo que somos la familia más numerosa del Estado". Al parecer don Emilio, un obrero de Cochabamba quien hoy reside medio tiempo en Bolivia y medio tiempo en Estados Unidos, ha podido aproximarse bastante bien al sueño americano. Pero, como él dice, "en los años ochenta, todavía la cosa era fácil, y hasta antes de la caída de las torres gemelas". En cambio, hoy: "El peso de las leyes duras ha caído sobre los migrantes indocumentados, en especial de Centroamérica. Por miles han vuelto a su país". ¿Y los bolivianos?

"Los bolivianos son parte de los 20 millones que están esperando la reforma de las leyes de inmigración... (Los que no tienen papeles) están en una encrucijada grande, porque sus hijos han nacido allá y son ciudadanos norteamericanos. Aunque (los papás) hayan perdido su trabajo, no pueden volver a su país, porque ya no podrían volver a entrar. Mientras no salgan nuevas leyes que regularizan esta situación para migrantes, no se puede hacer mucho."

Pero la crisis también afectó a los 'residentes': "hoy día estamos deshaciendo todo lo que hemos ganado en diez a treinta años, y estamos (desde Bolivia) devolviendo (el dinero) a Estados Unidos, para solucionar los problemas de esta crisis (...) Lo poco que hemos ganado, hoy se gasta, pero, ¿qué le vamos a hacer?". Como dice Carlos, cada quien va tejiendo la narrativa de su retorno. En su caso: "mi regreso ha sido por cuestiones amorosas, la verdad, te digo, hubiera querido quedarme, seguir trabajando, haciendo más cosas, porque a uno le gusta el dinero". Este retorno particular se dio por el matrimonio de nuestro entrevistado y la historia podría haberse quedado con un final estilo hollywoodense, pero dirá también Carlos:

"No todo dura para siempre. (Ahora) tengo un hijo norteamericano, él es quien me va a reclamar a los 18 años, con residencia y todo. Mi sueño es volver allá porque aquí en nuestro país somos muy egoístas, no hay mucho trabajo y tenemos una mentalidad muy pobre, somos egoístas, problemáticos, cizañosos, mentirosos... no generalizo, pero lamentablemente somos así..."

y aclara, para que no nos confundamos, que su proyecto tenía una data mucho más larga que los diez años que duró: "yo me hubiese querido quedar unos 20 años más, 15 años más, ese era mi proyecto". Del otro lado, tenemos a Miguel, quien viajó por primera vez a los Estados Unidos el año 1985 sólo quedándose hasta el año 1986. Recuerda don Miguel:

⁴³ "Bolivia y España amplían acuerdo de licencias de conducir para migrantes bolivianos". *El Deber*, 22/11/2009. En: <http://www.eldeber.com.bo/2009/2009-12-22/vemotaahora.php?id=091222151847>





"Cuando inicié mi viaje nunca fue con la idea de quedarme, como muchos, pero la mayoría obviamente se quedan. La mayor parte que conozco, nadie va con la idea de quedarse, la mayor parte va con el deseo de retomar una vez que ha colmado una expectativa económica. Entonces en mi caso, yo tenía unas deudas, pagué eso, hice un pequeño ahorro y me vine. En realidad, yo soy contador de profesión y dije: -creo que en mi país, voy a poder subsistir; voy a poder salir adelante. En ese momento no me imaginé que podría ser difícil... A pesar de ser profesional, a pesar de todo, no es muy fácil."

Cuando le tocó a don Miguel irse por segunda vez y con más o menos la misma perspectiva respecto al ciclo que decidió continuar: "No es una vida deseada ¿no?, ganas un monto pero tienes que esforzarte (...) por eso no es deseable volver, vuelves porque estás en un caso extremo, vuelves al lugar sabiendo que no la vas a pasar muy bien tampoco, pero tienes la certeza de que vas a hacer un ahorro. Yo no estaba yendo a quedarme, durante ocho años fui, vine, fui, vine." Para él, el secreto reside en la capacidad de ahorrar, y explica: "Si ves a una persona con la misma ropa dos, tres años, hasta que se le acabe la ropa, y no hace salidas, ni vida social, esa gente ahorra. Pero aquellos que viajan de aquí para allá, compran ropa, hacen lo que quieren, esos no ahorran nada."

De esta manera, para Carlos, después de estar cerca de dos años en Cochabamba, la vida sigue vinculada con el esfuerzo de los últimos 10 años, ya que como él reconoce: "Vivo con los intereses de lo que he ahorrado, tengo para vivir, para comer (...) pero no para ahorrar. Pienso darme un reposo y quizás volver a trabajar." Aun sabiendo que las condiciones laborales no son de lo más favorable. Pero, cuando se refiere a los posibles retomos de migrantes compatriotas, se muestra con poco optimismo indicando que: "pueden regresar, pero acá es muy dura la vida, no hay mucho trabajo, no hay compañerismo. No es como un español o un norteamericano que te puede dar la mano (...) acá es muy diferente, somos muy egoístas. Por eso, uno piensa en regresar allá." Para don Miguel, en cambio, la posibilidad del retomo a Bolivia puede ser una posibilidad siempre y cuando se resuelvan los problemas vinculados respecto a las fuentes de trabajo, las cuales tendrían que ser pensadas "a todo nivel, es decir, desde técnicos hasta doctores. Tendría que haber, pienso yo en este aspecto, hay mucha gente empírica que, si se especializa y se dedica a un trabajo específico, son más amplias las posibilidades (para el gobierno) de incentivar." Pero don Miguel observa que, cuando los migrantes plantean su retorno, se encuentran imposibilitados para quedarse en Bolivia, ya que:

"han venido con la idea de quedarse con un dinero que han juntado allá, el dinero ha volado y nuevamente para Madrid (o Virginia), y no una vez, sino la segunda vez han tenido que regresar para

allá y no es tan fácil, la situación es difícil también en España. Creyendo desde allá que las cosas cambiasen, de que hubiesen más fuentes laborales, hubiese mejor distribución de la riqueza, de los recursos, mejor inversión. Entonces eso ayudaría (...) lo que la mayoría de la gente queremos es una fuente de ingreso que nos permita vivir, el boliviano promedio sospecho yo que no es el que desea tener riquezas ¿no?, la mayoría se conformaría pienso yo con tener para vivir, pero la mayoría no tiene ni para vivir."

Por otra parte, la experiencia del municipio de Arbieto en el Valle Alto nos muestra la posibilidad de dinámicas colectivas respecto al vínculo entre el desarrollo y la vocación migrante de pobladores con una experiencia migratoria antigua. Al respecto de la Torre y Alfaro (2007: 61) observan que: "las prácticas de movilidad que el campesino independiente del Valle Alto cochabambino desplegó hacia la Argentina y otros destinos datan de mucho antes de consumarse políticamente los cambios del Estado del 52, porque les permitió la ya establecida piquería", aunque el rastro de los ciclos migratorios es mucho anterior, ya que:

"en los años precedentes a la Guerra del Pacífico, la peste y la hambruna habrían motivado a esos campesinos a emigrar primeramente y de manera excepcional hacia las zonas de Toro Toro y Mizque y, luego, en las primeras décadas del siglo pasado, hacia los mercados laborales vinculados a las salitreras chilenas"

Este último proceso se extendió por cerca de 70 años. En la década del setenta: "la original historia migratoria de Arbieto vivió su ciclo venezolano (...) para la década del noventa se estableció hacia Israel, Japón y, sobre todo, los Estados Unidos de Norteamérica. Al llamado acudirían, a lo largo de esta década, familias enteras, tanto desde Arbieto como desde la Argentina" (Ibidem: 65-66).

Para los migrantes de este sector del Valle Alto, los Estados Unidos representan una parte más de los ciclos y a partir de este nuevo destino se canaliza en alguna medida el desarrollo regional: "...en el Valle Alto cochabambino sería imposible excluir a los migrantes transnacionales que encuentran modalidades de participación y presencia en sus pueblos por muy lejos que se encuentren temporal o definitivamente" (Ibidem: 7).

De la Torre (2006: 29) no dibuja el retorno a partir de la presencia física definitiva del migrante en su comunidad de origen, sino como presencias variadas que se reflejan en procesos de desarrollo comunitario a partir de las remesas: "es más, más allá del accidente temporal, la partida y el retorno se presentarían como escenas entrelazadas de un mismo relato simultáneo". Lo anterior



se puede ver también en el transcurso del ciclo migratorio a la Argentina, donde la relación entre migración e inversión se hace patente:

Entre las décadas del sesenta y ochenta, cuando algunos trabajadores del Municipio de Arbieta concluyeron o hicieron pausas en sus ciclos de residencia laboral en la Argentina, volvieron al país con el dinero ahorrado durante años de trabajo y completaron así el capital requerido para la compra de tierras o la financiación de actividades productivas. Para estos casos, corresponde hablar de la inversión directa de capitales migrantes y reconocer que en muchos casos esas inversiones no se ejecutaron bajo la modalidad de envío, sino bajo el monitoreo del propio migrante durante periodos cortos o largos de retorno y residencia en el valle (de la Torre y Alfaro, 2007: 33). Posteriormente, la producción de durazno se convertiría en una de las características productivas más patentes:

"...a partir de 1990, las dinámicas migratorias transnacionales vienen permitiendo la continuidad de procesos productivos, principalmente relativos a una actividad agrícola no tradicional que cooperan en un cambio positivo de la calidad de vida para la mayoría de las familias de la zona, inscritas de manera directa o indirecta en el flujo de redes migrantes transnacionales" (Ibidem: 48).

Esta característica le otorga al proceso migratorio, y a la inversión de remesas un rasgo que va más allá de lo individual, de acuerdo a de la Torre y Alfaro "podría entenderse a la luz de la noción de 'remesas comunitarias': "(...) los migrantes parecen encaminar su aventura no solamente pensando en su círculo familiar, sino en cierta medida en las posibilidades de subsistencia de lo suyo en un sentido amplio, que incluye a la comunidad" (Ibidem: 35). Así, en la memoria de la población de esta región, siempre está presente la posibilidad de focalizar recursos de la migración a mejoras que benefician a la colectividad: "el empedrado es la obra más grande que han realizado los arbietaños con colaboración de sus paisanos de afuera" (Ibidem: 110).

III.2.3. DESTINO ESPAÑA

Salazar et al. (2010: 34-35) informan que "en el año 2000 el contingente de bolivianos/as en España componía apenas el 1% de los sudamericanos residiendo en ese país (...) el 2006 llegaron a sumar el 9% de la población sudamericana, y el 2008 el 13% (...) lo cual quiere decir que existían 242.486 bolivianos en ese país".

De acuerdo a Hinojosa (2009a: 166), "no resulta arriesgado dar por valederas aquellas cifras proporcionadas por autoridades españolas y bolivianas, estimando a la colectividad nacional por encima de las 350 mil personas,

lo que coincide con el número total presentada anteriormente en un informe de la Asociación de Cooperación Bolivia España (ACOBEB, 2007).

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística de España reportó en 2007 un 10% de la población de origen extranjera, de los 45,2 millones de personas empadronadas en España, mientras que el número de españoles creció ese año en 0,2% y el de inmigrantes en 9%. Por nacionalidades, los marroquíes siguen siendo los más numerosos, con 582.923 personas (12,9% del total de extranjeros en España), mientras que los ecuatorianos (427.099) fueron desplazados del segundo puesto por los rumanos (527.019), tras el ingreso de este país en la Unión Europea (UE)⁴⁴. Dentro del colectivo latinoamericano los bolivianos se encuentran, según esta fuente, en quinto lugar, con un total estimado de 200.496 personas.

De acuerdo con Roncken y de la Torre (2009: 4-16):

... estudios parciales sobre el origen de la comunidad boliviana en España señalan a Cochabamba, La Paz y Santa Cruz como los principales departamentos de origen; luego a Chuquisaca, Tarija y Oruro, aunque este departamento se indica en cuarta posición en cuanto al lugar de nacimiento. En Cochabamba y Santa Cruz, la prensa refleja preocupación por los efectos sociales del proceso migratorio a Europa. Por otra parte, un reciente estudio de la Universidad San Francisco Xavier (Bustillos, 2009) cuantificó para el área urbana de Sucre un 11% de hogares con miembros en España.

Este dato se deja comparar con los registrados en Cochabamba (UPB, 2009; Roncken et al., 2008). (...) el ciclo español de la 'diáspora boliviana' viene siendo particularmente significativo por una inédita visualización del hecho migratorio en las tierras bajas bolivianas (con Santa Cruz a la cabeza) y por la profundización de la ya referida tradición de movilidad desde los valles cochabambinos. Según datos recopilados en base a los registros de vacunación de la fiebre amarilla, Hinojosa determina que entre el año 2000 y el 2005 más de 85 mil personas habrían optado por salir de Cochabamba al exterior del país, declarando, el 80% de este contingente que tenía por destino España (Hinojosa, 2008: 94). En términos relativos, la misma fuente devela que el 10% de la población regional habría emigrado en este breve período, con un protagonismo estadístico por primera vez liderado por la mujer, con más del 55% del total...".

Para Hinojosa (2009a:166), gran parte de los migrantes bolivianos, provienen de los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, aunque: "al irse

⁴⁴ "Los nuevos padrones presentados por el INE. Bolivianos en quinto lugar", 14/03/2008. En: <http://www.targetcultural.com/2008/noticias/los-nuevos-padrones-presentados-por-el-ine-bolivianos-en-quinto-lugar/>.





consolidando el flujo migratorio los lugares de origen se han diversificado, incluyendo en los últimos tiempos a más zonas urbano populares y rurales de los valles, el oriente y también del altiplano".

Roncken y de la Torre (ibídem: 27), refiriéndose a los resultados aportados por un estudio de la UPB, dirán que "este permitió ubicar la tasa de migrantes internacionales en 11% de la población a nivel departamental, pero sin ofrecer datos exactos sobre su distribución geográfica".

El perfil de el/la migrante a España tiende a ser explicado por el tipo de demanda de trabajo que se requiere en este país de destino, los cuales tienen que ver con labores domésticas, cuidado de ancianos, comercio y labores agrícolas entre otras (Hinojosa, 2008: 19-20).

Varias encuestas señalan que la gran mayoría de los bolivianos y bolivianas en España tenían actividades laborales antes de migrar. El mencionado estudio de ACOBE (2007) registra un 75,4%; una encuesta de la Universidad Privada Boliviana, realizada en el departamento de Cochabamba, un 76% (UPB, 2009).

Éstos y otros estudios también destacan que el sector migrante en España tiene un nivel educativo considerable (un 65-70% con formación secundaria concluida). Entre los motivos para migrar se suele mencionar los bajos salarios y la falta de estabilidad en el trabajo.

Hinojosa se refiere a la irregularidad como una característica común de esta población en España, lo que la hace doblemente vulnerable, en relación al hacinamiento y las precarias condiciones de habitabilidad, y por la exclusión y discriminación que vive.

El escenario se fue recrudeciendo a raíz de la crisis económica de los últimos años, lo cual redujo las posibilidades laborales, especialmente si no se cuenta con documentación. La OIM (2010b: 3) observa que, si bien la actual crisis económica mundial ha reducido la emigración en muchas partes del mundo, esta no parece haber estimulado una migración de retorno sustancial. Dice doña Marcia que "allá en España hay de todo y es barato".

Ella retornó hace cinco años atrás, y al referirse a las circunstancias que la movieron para tomar esa decisión demuestra que fue difícil: "me hubiera quedado un poco más, pero no, por mi hijo me vine (...) ya para septiembre me vine para tratar de apoyarle esa época de clases (...) quería quedarme todavía, en el colegio estaba fallando".

La mirada de el o la migrante de retorno, como es el caso de doña Marcia, no suele contemplar en primer lugar las perspectivas laborales o las posibilidades de reinserción, ni tampoco se fundamentan en la crisis económica; sino, expresan el vacío respecto a los lazos familiares y esto

suele ser suficiente. Así lo corrobora también don William quien ya se encuentra un año viviendo otra vez en el país:

"Una persona vacía dice: -aquí tengo plata, pero ya, qué me importa mi familia, entonces toma la decisión de quedarse, pierden los valores, los sentimientos que toda una vida son débiles.

Llego un momento en que empezó a decaer el trabajo y pensé que ya había alcanzado las metas que había trazado, no a lo que uno piensa al partir, pero ya llegué a un estado que dije: -bueno, se debilita mi familia, lo económico lo tengo, no hartó, pero tengo y agarré las maletas y eso..."

En ambos estos casos se sabe qué significa el volver acá, "todo sucio, aunque sea", y que, estando del otro lado, cuando se refieren a la distancia y al tiempo perdido, a como se encuentra el terreno, les decían las voces que, al parecer, iban para no volver nunca más: "ay, qué asco, me da asco Bolivia, basura por aquí y por allá, lleno de gente sucia. No quiero saber nunca más de Bolivia, ya me estoy comprando piso aquí".

Para otros, la dicotomía entablada respecto al posible retorno es planteada desde las nuevas condiciones de vida, las cuales se refieren a "libertades" respecto a la compra de productos, el acceso a mundos desconocidos (el verano y la playa, la vida nocturna de las discotecas) y a diferencias en torno a ser otro u otra, como marca la siguiente afirmación:

"...he conocido muchas mujeres que no regresan, les podría hacer falta las comodidades de allá, eso y, no sé, son más abiertas allá, ya no es como aquí... cómo te diría, la mujer más que todo, las discotecas, supermercados, una y otra cosa. Aquí la mujer, nos casamos, de ahí al hogar y tu esposo nunca te puede decir: -mira, te invito a cenar, no conocemos eso."

Basándose en testimonios como los que acabamos de citar, Roncken y de la Torre (2009: 5-12) plantean un modelo para la clasificación de las y los migrantes bolivianos en España en cuatro grupos, basados en tres condicionantes externos de su decisión sobre un eventual retorno físico: "la fuente de trabajo en el exterior (segura para algunos, inestable o inexistente para otros), la posesión o falta de papeles de residencia laboral en España y la situación de separación o re-agrupación familiar, incluyendo las posibilidades abiertas del 'estado civil'", presentando el siguiente cuadro de factores "estimulantes e inhibidores para el retorno por grupo":

CUADRO DE ESTIMULANTES E INHIBIDORES PARA EL RETORNO POR GRUPO

Fuente: Roncken y de la Torre (2009: 11)



Condicionante GRUPO	Trabajo	Regularización (papeles)	Situación familiar
GRUPO 1 Puede contar con ahorros importantes cuya inversión no se dirige a Bolivia principalmente	Estimulante al retorno: Ahorro previsiblemente mayor para una inversión en Bolivia. Inhibidor al retorno: Espera de jubilación española.	Estimulante al retorno: Flexibilidad hacia la residencia circular (en ambos países). Inhibidor al retorno: Mayor acceso a elementos de arraigo en España	Inhibidor al retorno: Educación y cultura española apropiada por los hijos ⁴⁵ . Inhibidor al retorno: Deuda para una casa propia en España.
GRUPOS 2 y 3 Concentran a la mayoría de la población boliviana en España, según las fuentes citadas	Inhibidor (momentáneo): Mantener una fuente laboral que genera ingresos superiores a los que se estima lograr en Bolivia.	Inhibidor (momentáneo): Imposibilidad de retomar a España una vez que se haya salido de ella sin haber logrado la regularización.	Inhibidor (momentáneo): Responsabilidad hacia dependientes familiares en Bolivia y espera de bienes soñados (casa, título universitario de un hijo, un negocio, ...).
GRUPO 4 El más proclive al retorno vulnerable tras un proyecto migratorio fallido.	Estimulante al retorno: Sin trabajo en España no puede cubrir los altos costos de vida.	Estimulante al retorno: Limitación para la búsqueda de fuentes de trabajo. Inseguridad en el desplazamiento por lugares públicos.	Estimulante al retorno: Responsabilidad hacia dependientes familiares en Bolivia. Inhibidor al retorno: Retorno sin éxito, e incluso con deuda de viaje pendiente.

Para el período en el que se realizó este estudio, el grupo 4, más proclive al retorno, se mostraba como "principalmente masculino" debido a "una situación de vulnerabilidad que puede explicarse directamente desde el decrecimiento en el sector de la construcción, que en España se manifestó de forma pronunciada entre 2007 y 2008 (FOMIN/BID, 2009)". Los autores observan que "entre finales de 2007 y la primavera de 2008 empezó a verse migrantes -muchos de ellos bolivianos -directamente en la calle. Pero aún así, el retorno era lo último que se planteaban." (ibídem: 8). Como ya señalamos en el acápite III.1.1., estudios señalan una reciente tendencia a la feminización del retorno desde España que Herrera (2011b) explica desde una sensación entre mujeres de la imposibilidad de "estirar más la flexibilidad de sus estrategias migratorias".

Entre los migrantes que asumen un retorno a Bolivia como el menos mal de las opciones que les quedan, quienes acceden a algún programa de asistencia parecen ser los menos. Así lo testifica don William: "...nosotros lamentablemente en Bolivia nunca hemos tenido orientación en nada, porque, ni a un buen albañil nunca lo han perfeccionado no se les da las armas y aquí es peleando, peleando, peleando."

III.2.4. DESTINO BRASIL

De acuerdo al ya citado informe de CEBEC (Suarez, 2008), en Brasil se encontraría una población de aproximadamente 296 mil bolivianos, cifra que representaría el 12% de la población emigrante total. Para el estado de Sao Paulo, el lugar donde se concentra esta migración, se reporta hasta 200 mil inmigrantes de los que, según la fuente, entre 10 y 30 mil (Ministerio de

Trabajo del Brasil) hasta 70 mil (Ministerio de Inmigración) estarían en condición indocumentada (Desdelsur 396). La población boliviana en la capital de este estado responde a una demanda de mano de obra de calidad, sobre todo en lo que se refiere a manufacturas y textiles. De acuerdo con Hinojosa (2006: 4), la migración con destino a Brasil:

"presenta características parecidas a la que se da hacia la Argentina, no sólo por ser migración fronteriza sino sobre todo en lo que hace a las actividades laborales de inserción de los migrantes en talleres textiles, donde los grados de explotación son dramáticos. Algunos datos del Departamento de La Paz para el año 2005 dan cuenta que un 85% de los emigrantes de dicha región se dirigen al Brasil; de los cuales un 56,2 por ciento son hombres y un 43,8 por ciento son mujeres."

Antonio da Silva (2006: 160) da el siguiente perfil de estos migrantes en la ciudad de Sao Paulo:

...fue siendo construido desde los años 1980, muestra que ellos son, en su mayoría, jóvenes, de ambos sexos, solteros, de escolaridad media, y vienen atraídos principalmente por las promesas de buenos salarios ofrecidos por los empleadores coreanos, bolivianos o brasileños de la industria de confección. Oriundos de varias partes de Bolivia, con una predominancia de los paceños y cochabambinos, esos inmigrantes pasarán a apostar todo en la actividad de la costura, alimentando, así, sueños de una vida mejor para sí mismos y sus familiares.

Para el año 2007 un artículo de prensa de Cláudia Rolli y Fátima Fernandes indicaba que "entre 1200 y 1500 inmigrantes bolivianos vienen al Brasil cada mes que buscan un trabajo"⁴⁶. Al decir de Francisco Teixeira (2008: 73), después de la crisis económica de la Argentina (2001), Brasil se convirtió en un nuevo espacio receptor para la migración boliviana. De acuerdo a este investigador, de la población boliviana en la ciudad de Sao Paulo:

"Se estima que un tercio sean profesionales liberales, comerciantes y dueños de talleres, y dos tercios sean trabajadores clandestinos, también conocidos como indocumentados, en su mayoría trabajando como costureros en talleres de confecciones. La mayor parte son inmigrantes de sexo masculino, sin calificación y en su mejor edad productiva: de 20 a 40 años (Teixeira, 2008: 73).

Una de las condiciones que más dificulta la estadia de los migrantes bolivianos en el Brasil tiene que ver con la documentación, ya que como dirá da Silva (2006: 166),

⁴⁵ Como señal de reconocimiento de dos importantes problemáticas particulares entre sus comunidades de inmigrantes, el gobierno español recientemente anunció la preparación de una ley que "permitirá la regularización de su residencia a inmigrantes que tengan hijos con nacionalidad española y a las mujeres extranjeras que hayan sido víctimas de la violencia de género." (Desdelsur 389).

⁴⁶ "Inmigración al Brasil". 16/12/2007. En: http://www.worldlingo.com/ma/enwiki/es/Immigration_to_Brazil#Bolivian_immigration.





"... los migrantes bolivianos son asociados con frecuencia al trabajo esclavo y al tráfico de mano de obra para los talleres de costura. Además de esa identificación negativa, que a veces asume un carácter acusativo, ellos tienen que lidiar con otros prejuicios resultantes del desconocimiento de gran parte de los brasileños de sus raíces étnicas y culturales. Así, son vistos como personas descendientes de 'indios', 'pobres' y de 'poca cultura'".

Livia, una migrante de retorno que se encuentra ya hace 3 años viviendo en Cochabamba indica al respecto que:

"las condiciones en las cuales nuestros compañeros bolivianos están allá, no son nunca igual que si permanecieran aquí si tuviéramos buenas condiciones laborales en nuestro país. Entonces, diría que atraviesan muchos conflictos, no sólo porque es un extraño en un país, sino que, también porque hay costumbres diferentes, y también siempre estamos vistos como si robáramos el empleo a los otros."

En la prensa escrita se habla de la migración al Brasil como un calvario, donde las "jornadas de trabajo (en costura) se extienden hasta 16 horas, seis días a la semana y sueldos bajos e incluso inexistentes". También reconoce da Silva (en: Nobrega 2008: 95) que:

"... la falta de documentos implica incertidumbre y vulnerabilidad para los trabajadores, quienes pueden ser interpelados por la policía en cualquier momento, ser chantajeados por sus empleadores (frecuentemente inmigrantes coreanos y bolivianos que inmigraron hace más tiempo) para que permanezcan en empleos insatisfactorios o tengan grandes dificultades para realizar simples actos de la vida civil, como contratar alquileres."

En cuanto a las condiciones para el regreso, la perspectiva no suele ser muy alentadora esto porque se reconoce que aún "no hay condiciones para volver". Es lo que expresa Livia:

"cuando una persona ha estado un tiempo en Brasil, en este caso, vuelve, el dinero, ve que no puede conseguir fácilmente el trabajo, entonces se desespera, la desesperación es que dice que allá, aunque me cambio diez veces de oficina, por lo menos voy a tener comida segura, vivienda segura, porque una de las características de los bolivianos que están trabajando en estos oficios de producción más manual, es que allá, el que te acoge en el trabajo, te da comida, o sea, toda la alimentación, la casa, la luz, el agua, te da absolutamente todo y toda la producción que tú haces es líquida para ti, esa es la única posibilidad de ahorro que tienes. En eso trabaja la mayoría de los migrantes de allá."

Un rasgo común de los retornos tiene que ver con valoraciones individuales/familiares. Es el caso de Livia: "ha sido más asuntos personales, ¿no? familiares. En otro caso, nos hubiéramos... Aún todavía nos arrepentimos de habernos venido...". También lo dice Shirley, quien retornó hace dos años a Bolivia motivada por las preocupaciones por su hijo adolescente:

"Sólo por la emergencia, se vuelve acá. De una manera u otra, te quedas allá. Se puede hacer muchas cosas, pero el boliviano es así, mira una cosa que se está abriendo, y ya se está abriendo (al lado), no se puede ganar. El problema es eso, sube la comida pero no sube el sueldo. Uno no puede sobrevivir, con hijos. En Brasil sí, sólo es la violencia, la droga (el problema)".

La violencia también parece ser un factor que ha frenado en alguna medida la salida de bolivianos a Brasil:

"Una de las cosas por las que no están yendo más, es porque últimamente han ido muchos delincuentes a entrar en las empresas de bolivianos: -Dame todo lo que tienes; y ellos no pueden ir a reclamar, porque saben que no es una empresa que está legal. Entonces, lo que hacen es cambiar mucho de lugar, porque no sólo entran una vez, vuelven a entrar. Ningún boliviano se quiere arriesgar a eso, ¿no?"

Pero, comparando la situación de Bolivia con la de Brasil y sumando cuentas, Livia opina que:

"...la comida allá es súper barata. Se tiene productos de primera calidad. El vestirse es súper fácil, cosas muy bonitas, muy finas, de buena calidad, y lo encuentras en cinco Reales, lo que no encuentras aquí (...) Para un boliviano que ha estado diez años allá, volver aquí, ver las condiciones, ver el medio, ver la gente, valorar que aquí todavía no tienes trabajo pero que allá, como sea, tienes esa diferencia es la que hace retomar más rápido (a Brasil), si no tienes otras razones más de peso (...) yo volvería (a Brasil), porque teníamos más trabajo, generábamos más dinero, teníamos mejores condiciones y mejores posibilidades de estudio para nuestros hijos."

Al igual que la migración rumbo a la Argentina, los procesos migratorios hacia Brasil pueden ser pensados con mayores opciones de ser continuados tras la conclusión de un primer ciclo (obviamente, si se tienen papeles, lo cual posibilitaría de algún modo una migración circular). La cercanía geográfica así como las redes sociales ya instaladas con anterioridad ayudan, sin embargo, las dificultades están ligadas tanto a las responsabilidades familiares como a las posibilidades económicas y de emprendimiento del migrante tanto fuera como dentro del país. Comenta Livia que:



"...si eres un dueño de una microempresa, y tienes casa propia, para ti sería muy bueno venirte a tu país un tiempo e irte para allá otro tiempo... Pero si tienes familia, con tus hijos en la escuela no puedes... podrías aprovechar la vacación, sólo eso puedes aprovechar, si tienes una casa aquí, pero más allá de eso, sólo lo puede hacer un miembro de la familia, pero no todos... Sí, por ejemplo mi mamá lo va a hacer así, por el tema de sus hijos y sus nietos, aquí la reclaman algunos y allá otros. Es posible para algunos familiares, pero no con todos."

Por otra parte, destaca que también existe un pequeño sector de profesionales con mejor acceso a las dinámicas más convencionales de retorno:

"Mi cuñada ha venido de médico, ha podido especializarse como médico porque tenía un tío médico que le apoyaba, tuvo un hijo allá, se nacionalizó, y después volvió aquí, está súper feliz porque viene acomodada. Allá hay un montón de bolivianos que están así, es más, hay una organización de profesionales bolivianos allá, que no son muchos, pero con sus hijos y sus hijos de sus hijos, son un montón de bolivianos."

Para la gran mayoría, los trabajadores de planta, quienes podrían animarse a retomar por lo duro del trabajo y las condiciones de vida (muchos suelen enfermarse por problemas respiratorios, de riñones u otros), el incentivo que de acuerdo a nuestras entrevistadas funcionaría, estaría en la combinación de un trabajo seguro y bien remunerado: "una cartera de trabajo, es decir, ¿dónde podrías tener la posibilidad, con lo que sabes o lo que tienes, de profesión o de conocimientos, de acceder a un trabajo?"; y una solución para el tema de la vivienda:

"tenemos aquí nuestra casita, pero en el caso de la mayoría, no la tiene. Conozco dos o tres casos de amigos que están ahí también, que aquí están construyendo su casita y a términos de unos diez o quince años piensan volverse, pero ya teniendo su casita y el capital mínimo para trabajar".

III.2.5. DESTINO CHILE

Respecto al emergente fenómeno migratorio vivido en el país transandino, se reconoce que:

"en los últimos cinco años (Chile) se ha convertido en un país que atrae a los migrantes (principalmente latinoamericanos) por su estabilidad política, oportunidades económicas, similar cultura y la cercanía geográfica con países como Perú, Bolivia y Argentina. A estos factores se agrega, reciente-

mente, que los principales destinos de los inmigrantes latinoamericanos más allá del continente y en América del Norte han aumentado sus barreras de entrada por diversas razones" (Igor y Flores, 2008: 3).

De acuerdo a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) "en Chile viven en la actualidad unos 85 mil migrantes peruanos, seguido de 20 mil bolivianos, nueve mil colombianos, 8 mil 900 brasileños, 5 mil venezolanos, 3 mil cubanos y 3 mil paraguayos"⁴⁷. Aunque para Igor y Flores, las proporciones han variado con mayor notoriedad, donde para el Censo del año 2002 el porcentaje que representaban los migrantes extranjeros en Chile no era muy relevante, "se encontraban 184.664 extranjeros residentes, lo que significaba un 1,2% de la población total del país" (ibídem: 17). Para estos autores, la nueva presencia migratoria proviene de los países limítrofes, las cifras que señalan para el año 2002 indican son: 48.176 argentinos, 37.860 peruanos y 10.919 bolivianos. Una de las características de esta migración limítrofe en Chile es su carácter laboral:

"...lo que se refleja en el bajo porcentaje de niños menores de 15 años que se registran, que equivalen alrededor del 18% del total de inmigrantes. Ello (es) especialmente característico en la población peruana y boliviana que se traslada hacia Chile, en que la cantidad de niños es de aproximadamente 10% (...). Sus principales características son su espontaneidad, su finalidad eminentemente laboral, con un tipo de migrante cuya principal característica es que su procedencia, costumbres sociales y laborales son de tipo urbana, compuesta principalmente por mujeres y que se incorpora al país desarrollando labores relacionadas con la mano de obra, en el área de la construcción, la industria y en servicios domésticos"⁴⁸.

En contraposición a la perspectiva económica y política que se vive en Chile, se sostiene la idea de que en Bolivia se vive un periodo continuo de crisis, caracterizado por el desempleo, los bajos salarios, las malas condiciones laborales, etcétera.

Todo ello impulsaría, para el caso boliviano, nuevos contingentes de migrantes hacia Chile, donde a decir de Igor y Flores "no podemos descartar una masiva inmigración a nuestro país de bolivianos que ven cerca de sus fronteras mejores oportunidades o bien por temor a que en Bolivia se produzca un colapso político debido a las reformas radicales que impulse Evo Morales (ibídem: 28).

En relación a los salarios recibidos tanto en Chile como en Bolivia desde el año 2004 estos autores señalan que:

⁴⁷ "Catalogan a Chile como 'polo de atracción' para migrantes", 19/08/2010. En: <http://bo.globedia.com/catalogan-chile-polo-atraccion-migrantes>

⁴⁸ "Evolución de la Gestión Gubernamental desde 1990: Desarrollo del fenómeno de las migraciones en Chile". En: <http://www.extranjeria.gov.cl/filesapp/migraciones.pdf>





"Bolivia ha mantenido por años un salario mínimo y los aumentos que se han realizado no han sido considerables. Aun así desde diciembre de 2004 se produce un aumento del salario mínimo chileno lo que acrecienta la brecha existente llegando en diciembre de 2005 a un 355%. En junio de 2006 se acorta la brecha a 279% cuando se produce un incremento en el salario mínimo boliviano. En julio del 2007 ambos países suben sus salarios mínimos, existiendo actualmente una brecha de 317%. Estas cifras no están ajustadas por poder de paridad de compra, pero indudablemente establecen un sesgo en favor de la migración hacia Chile (...) Bolivia continúa siendo el país más pobre de Sudamérica con una cantidad importante de emigrantes, hasta el punto que su población no ha crecido como se esperaba por el hecho de tener cerca de 3.000.000 de habitantes fuera del país" (ibídem: 31).

En la X Cumbre Social del Mercosur se aprobó una Declaración en la que se perfila un espacio de integración libre de xenofobia, racismo y toda forma de discriminación. Sin embargo, se observa que en algunos países, entre éstos Chile y Bolivia, aún prevalece una legislación migratoria incompatible con la garantía de los derechos humanos, que debe ser urgentemente reformada (Desdelsur 311). Igor y Flores reconocen esta limitación por parte de su propio gobierno, indicando que:

"no se ha visto una real preocupación por el tema de la inmigración (...) no contamos con estadísticas oportunas y cuantitativas que nos digan siquiera cuántos extranjeros están entrando al país de manera legal o ilegal. Los acuerdos que se han firmado no son del todo beneficiosos y no se ha puesto empeño en facilitar la integración, lo que incrementaría el aporte de sus conocimientos" (ibídem: 38).

Esta situación se refleja, entre otros, en las dificultades existentes para el boliviano de acceder al visado (de trabajo), donde el valor en dólares americanos para el año 2006, tanto para visas temporarias como las visas sin contrato era la más costosa, sumando su costo a 300 dólares; "aunque Bolivia tiene un acuerdo con Chile para que los turistas ingresen sólo con su cédula de identidad al país, el costo de las visas les resulta muy elevado, lo que se justifica porque ellos tampoco han rebajado las visas a los chilenos". Otra de las dificultades planteadas para el caso de los migrantes bolivianos son los procesos de exclusión: "la mayoría de los chilenos se opone a su ingreso. Están expuestos a criterios discrecionales de parte de funcionarios en la frontera y en el Departamento de Extranjería y cuando han logrado ingresar a nuestro país se tienen que enfrentar con el rechazo del trabajador nacional que lo percibe como una amenaza" (ibídem: 31).

Respecto a la migración boliviana hacia Chile, la perspectiva del gobierno boliviano presenta similitudes con la propuesta de retorno planteada para los bolivianos y bolivianas en Argentina, es decir, bajo la figura del Retorno Productivo, donde en el caso específico de Chile: "se implementó un asentamiento con residentes bolivianos que vivían en Arica en la comunidad Santa Rosita, de la provincia San Ignacio de Velasco en Santa Cruz, favoreciendo a 50 familias, de las cuales 15 ya se encuentran en el país y otras 25 llegarán en enero próximo"



IV. BASES DEL HORIZONTE DE ACCIÓN

En este capítulo nos planteamos la tarea de confrontar y sopesar las ideas, miradas e informaciones de los dos capítulos anteriores en el contexto de los principios orientadores de la política estatal boliviana por un lado, y de los principales instrumentos normativos del ámbito nacional e internacional que enmarcan el proceso de construcción de políticas públicas sobre migración y retorno por el otro; con el objetivo de presentar una propuesta argumentada de las bases del horizonte de acción de políticas públicas.

Antes que de un "Plan de Retorno y Reintegración" preferimos hablar de políticas públicas que puedan ser desarrolladas e implementadas en atención a la temática y de la migración boliviana y los retornos en territorio nacional. Primero, porque entorno a las dinámicas de "migración y retorno" existen, como hemos documentado en los capítulos anteriores, realidades y requerimientos de atención que involucran, en ambos lados, a un conjunto de actores mucho más amplio que los grupos de (potenciales) retornantes y sus familiares. Y en segundo lugar, siguiendo a Sayad (1998), porque el uso del término "reintegración" junto al otro ("retorno"), invita a normalizar la idea de que se trata, en esencia, de un proceso de eliminación de la "otredad" o desviación de la norma.

IV.1. *Vivir Bien superando inequidades*

Una versión en borrador del Plan de Desarrollo Económico y Social para Vivir Bien 2011-2015 (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2010: 18), sostiene que:

"Todo Plan establece los objetivos estratégicos a ser logrados en el corto y mediano plazo con perspectivas de alcance Estatal y, por ello, trae consigo una visión premeditada (explícita o no) sobre el bienestar, sobre la convivencia y sobre los sentidos de la satisfacción compartida y sobre las nociones de valoración socialmente logradas. Desde la CPE [Constitución Política del Estado], el Vivir Bien es para Bolivia ese sentido y visión."

El documento diferencia entre dos dimensiones del Vivir Bien: La dimensión de la experiencia y la práctica, y la dimensión ético política, señalando que:

"Desde la primera, no es posible construir un solo concepto ni una sola línea interpretativa porque las vivencias están vinculadas a la pluralidad cultural, social y regional de Bolivia [...mientras que] desde la dimensión ético política se pretende construir otro horizonte de sociedad que siendo diversa y enormemente plural establezca unos mínimos acuerdos sobre el sentido que se le atribuye al presente y al futuro para delinear logros y expectativas

de bienestar colectivo, común y socialmente compartido..."(ibídem: 19).

Dicho horizonte de sociedad se fundamenta en el Vivir Bien como "expresión cultural que condensa la forma de entender la satisfacción compartida de las necesidades humanas más allá del ámbito de lo material y económico, porque incluye la afectividad, el reconocimiento y prestigio social, a diferencia del concepto occidental de 'bienestar' que está limitado al acceso y a la acumulación de bienes materiales" (ibídem: 18). Así, "(e)l Vivir Bien, más allá de la expectativa de cumplir con determinados satisfactores, tiene una perspectiva de cambio social: la reproducción social de la vida en armonía con la naturaleza" (ibídem: 22). En este marco, el Estado boliviano plantea la necesidad de realizar una profunda revisión del concepto de Desarrollo el cual "(s)e ha convertido en una suerte de camino normativo al cual debemos arribar" y "(e)stá asociado a una serie de adjetivos: progreso, modernidad, evolución, industrialización, tecnología y, en general, nociones de superación ascendente y de crecimiento ininterrumpido hacia una civilización a imagen y semejanza de los países occidentales" (ibídem: 25).

En cambio, conceptos como el Suma Qamaña en aymara, el Sumaj Kausay en quechua y el Ñandereco en guaraní, "que se barajaron para encontrar una aproximación al progreso/desarrollo", dan expresión a un "ideal de vida que no escinde al hombre y a la naturaleza, por un lado y, por el otro, [plantea una interconexión inseparable] entre la vida material de la reproducción y la producción y la vida social y espiritual (ibídem: 17). El trabajo y la producción, el disfrute del bienestar y la gestión de los recursos que posibilitan la reproducción de la vida, son considerados actos colectivos de celebración. Principios de esta vida "en plenitud" son (ibídem: 21):

- Solidaridad social: Vida en comunidad; producción como resultado de la interacción del trabajo mancomunado; reproducción de la fuerza de trabajo y el cuidado como responsabilidad familiar, colectiva y pública.
- Complementariedad: Interdependencia humana entre seres que son diferentes; que tienen capacidades y atributos también diferentes lo cual enriquece la interacción y es la base del aprendizaje común.
- Gestión de la producción y reproducción en respeto y armonía con la naturaleza.

En orientación de la formulación de políticas públicas, el Vivir Bien plantea la generación de condiciones hacia un horizonte en el que el Estado, entre otras metas:

"...compromete gratuidad en los servicios públicos para hacer real los derechos fundamentales



consignados en la Constitución Política del Estado; preserva la pluriculturalidad y facilita el diálogo y el intercambio inter- e intracultural; garantiza que [el uso de] los recursos naturales y toda iniciativa económica tengan fines sociales, con particular énfasis en la redistribución; reglamenta las condiciones de mercado para minimizar el intercambio desigual que se produce entre actores económicos pequeños de la economía comunitaria y la economía privada y de ellos con el mercado internacional" (ibidem: 22).

En esta lectura ya más operativa del Vivir Bien y sus significados, se destaca la priorización de una agenda política que permita superar inequidades estructurales. Es importante la referencia vinculante a la Constitución Política del Estado por ser el principal instrumento orientador de dicha agenda.

Salvando las diferencias de terminología (se usa "desigualdad" en vez de "inequidad"), el último Informe Nacional sobre Desarrollo Humano en Bolivia de el PNUD (2010: 36) coincide con esta apuesta política sugiriendo "una reflexión sobre la urgencia de reducir las desigualdades en los próximos años", e invoca a realizar nuevos pactos territoriales a favor de una "sociedad de iguales". Las autoras del informe explican su horizonte elegido porque el mismo permitiría operar "en diálogo con dos enfoques normativas de bienestar", el Desarrollo Humano: "el bienestar se funda en las libertades en los campos simbólico y relacional", y el Vivir Bien: "el bienestar se asienta en principios y valores de igualdad, solidaridad, reciprocidad y respeto de la diferencia". El informe introduce un esquema interpretativo que ordena las distintas desigualdades de acuerdo a su ubicación en un plano dibujado con dos ejes y cuatro cuadrantes. Los ejes definen continuums de desigualdades, clasificadas por ser más "simbólicas" o más "materiales", y por ser más "históricas" o más "nuevas". Luego, se diferencia a los distintos sectores sociales (actores sujetos de políticas públicas) con el fin de visualizar las pautas de una atención política diferenciada para cada sector, de acuerdo a las restricciones específicas a su bienestar que enfrentan (ibidem: 37-38). Se profundiza en particular en tres tipos de restricciones al bienestar:

- Aquellas que "impiden la acumulación básica de capacidades para el desarrollo humano" (habitantes urbanos de ingresos más bajos que viven en condiciones de pobreza; y pueblos indígenas que habitan áreas rurales alejadas y que enfrentan serias limitaciones al crecimiento de la economía rural de subsistencia): en este caso, se propone priorizar el desarrollo de políticas sociales y territoriales;
- Restricciones de productividad, capacidad de emprendimiento, especialización y educación"

(pobladores con un ingreso familiar per cápita mensual por encima de la línea de pobreza, pero quienes aún enfrentan "una alta vulnerabilidad de caer por debajo de la misma"): requiere políticas laborales y productivas;

- Restricciones que limitan la interculturalidad" (toda la población boliviana).

IV.2. La vinculación entre migración y desarrollo

Como hemos visto líneas arriba, la noción del Vivir Bien exige una revisión del concepto "occidental" de Desarrollo y por ende, una relectura del debate internacional en torno a la vinculación de migración y desarrollo. Comenzamos por el último informe sobre las migraciones en el mundo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2010) que apuesta, como lo señala su subtítulo, por "la creación de capacidades para el cambio". Dichas capacidades son definidas en forma amplia, pero las propuestas de su fortalecimiento se refieren en esencia al ámbito estatal. En relación a la temática del retorno, sobresalen tres ejes de atención: prevenir y desalentar la migración irregular; fortalecer los vínculos entre retorno y desarrollo; y promover la migración circular. En su conjunto, éstos reflejan la agenda política de la gestión o gobernabilidad migratoria, y en su aplicación se relacionan con los tres elementos que según Silvana Santi (2011: 4-5) se desprenden como subtemas de la "esfera desarrollo" de dicha agenda: Optimizar el uso de remesas, cohesión social y codesarrollo (ver el acápite II.3).

A la vinculación entre migración y desarrollo a través de las remesas ya nos hemos referido brevemente (ver el acápite II.4). En México, las experiencias de políticas migratorias orientadas en el marco de este paradigma no resultaron ser satisfactorias. Por su parte, el concepto de la cohesión social, que viene de la sociología de Durkheim, suena atractivo como posible marco referencial en la construcción de políticas públicas. En un reciente evento internacional sobre el tema en la ciudad de La Paz⁵⁰, Eleonora Betancourt explicó el valor del concepto en el nivel local a partir de la "transformación de dificultades que causan desequilibrios encauzando las tensiones y los quiebres y desequilibrios". Desde una definición positiva, se relacionaría con el bienestar, los derechos, el reconocimiento, el sentido de pertenencia, la inclusión social, la confianza y la legitimidad institucional. Sin embargo, Sanahuja (2007: 66; en Santi, 2011: 7) llama el concepto "tan impreciso como controvertido" señalando que "no es coherente exigir reformas profundas a los latinoamericanos cuando la UE se resiste a abrir su mercado y trabajar por un sistema financiero más justo y equilibrado (...) y, a la vez, cuando tampoco los Estados latinoamericanos afrontan las desigualdades al interior de sus propios países." Al parecer, en la aplicación del concepto de la Cohesión Social, nos topamos nuevamente con dudas con respecto al carácter de la transformación que se pretende impulsar y que Santi (ibidem) resume

⁵⁰ Ciclo de conferencias internacionales "Cohesión social, migración y desarrollo local", La Paz, 21 de Marzo de 2011.





con en dos frases: "Si el desarrollo contribuye a la cohesión social, ¿el desarrollo desigual a qué contribuye?"

Veamos la propuesta del codesarrollo como concepto articulador entre la migración y el desarrollo. Santi (ibídem: 6) presenta el codesarrollo como "un concepto básicamente europeo que fue utilizado en los años 80 para definir un nuevo modo de cooperación frente al nuevo orden económico mundial, que implicaba un 'reparto' de las responsabilidades y los recursos entre el Norte y el Sur en la 'gestión planetaria'" y cita a Malgesini (2001: 126-127) para explicar que la posterior vinculación al tema migratorio "estuvo enlazada a la idea de retorno de extranjeros durante fases económicamente negativas." Sami Naïr (1997; en Giménez et al, 2004: 8), el promotor de esta nueva vinculación, explica el codesarrollo como:

"...una propuesta para integrar inmigración y desarrollo de forma que ambos países, el de envío y el de acogida, puedan beneficiarse de los flujos migratorios. Es decir, es una forma de relación consensuada entre dos países de forma que el aporte de los inmigrantes al país de acogida no se traduzca en una pérdida para el país de envío."

Carlos Giménez et al. (2004: 17) señalan que, de acuerdo al planteamiento inicial, los criterios de un proyecto o iniciativa de codesarrollo serían: el aprovechamiento del potencial de desarrollo de las migraciones y de la transnacionalización de las relaciones entre países; la colaboración de entidades gubernamentales y/o sociales de origen y destino; la participación activa de los propios migrantes; el diseño y la ejecución de acciones o actividades tanto en origen como destino; beneficios relevantes en ambos polos; y su perspectiva de interculturalidad.

Sin embargo, según estos autores, "la idea del codesarrollo ha surgido ligada a la 'problemática' intensa, creciente, en ocasiones dramática, de la inmigración en Europa..." (ibídem: 13), y la concomitante estrecha relación con el objetivo de control o gestión de la inmigración por parte de los gobiernos europeos, pone el concepto en tela de juicio. Hendrik Vaneeckhaute (2002: 15-16) coincide con esta observación sobre el acomodamiento del concepto a la agenda política europea:

"El error en el planteamiento del codesarrollo está en la visión de la inmigración en los países del Norte, como un problema a resolver. Se busca la causa de este problema: el 'poco' desarrollo económico de los países de emigración, y se plantea la solución como el desarrollo (local) de tales zonas de emigración [...mientras que] en realidad se debería hablar del problema de la emigración, como violación de los Derechos Humanos básicos, la violación del derecho a la alimentación, a la vivienda, a la salud, a un trabajo con salario digno, a no ser desplazado (por

guerra, hambruna, falta de posibilidades económicas, etc.), a no ser sometida a la esclavitud y a la autodeterminación."

Para Vaneeckhaute, "el codesarrollo, como se interpreta y utiliza en los estados europeos, es otra forma de explotación del Sur". Es un juicio bastante duro que Almudena Cortés y Alicia Torres (2009: 15-16), siguiendo a Kapur (2004), explicitan así:

"...poco a poco, se prosigue en la construcción de un nuevo 'mantra del desarrollo' desde el momento en el que aparece como incontestable en el seno de la UE, la vinculación de la cooperación para el desarrollo como freno de la migración; una dinámica que se irá articulando con otros temas de 'agenda', como por ejemplo, el potencial considerable que ofrece esta conexión para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), insistiéndose una y otra vez en 'la asistencia técnica y financiera' (a convenir en el contexto de los nuevos documentos estratégicos por país), combatir las causas profundas de la migración, como la pobreza y la inseguridad, favorecer los vínculos entre la migración y el desarrollo, a través, por ejemplo, de la promoción de las remesas."

En este contexto, Juan Peris (2009: 75-76) también sitúa las perspectivas de codesarrollo centradas en el retorno y/o en la disuasión de procesos migratorios:

"...se le ha exigido a un instrumento que es por esencia de desarrollo e integración, el que sea eficaz como instrumento de política migratoria, lo que puede explicar su fracaso (...). Jamás el codesarrollo podrá servir a los fines de la inhibición de los flujos migratorios, aún y cuando se produzca una mejora sustancial en las condiciones de vida en el país de origen. El codesarrollo, tal y como debiera entenderse a mi juicio, tiene que ver con el aumento de las capacidades y libertades de los individuos, y nunca con la limitación de éstas."

Peris (ibídem: 71-72) ubica el meollo de este problema en el hecho de que "(l)a migración se apodera del centro, y todo lo demás deviene secundario, transversal". Así, el codesarrollo:

"...corre el riesgo de participar en la sacralización de lo migratorio y de contribuir por ello al progresivo desenfoco desde la acción pública sobre el diseño de políticas públicas universales, que aborden los grandes problemas estructurales; problemas que están precisamente en la base del fenómeno de la emigración masiva forzada."

Retomando el planteamiento de Sayad del "retorno a la norma" (ver acápite II.3.), se cita una vez más a Cortés



y Torres (ibídem: 21) quienes, aplicando una "lente decolonial", observan que el discurso del codesarrollo "empieza a dibujar las sociedades 'emisores de migrantes' como patológicas, como imperfectas (...), crea los migrantes como problemas catalogados como anormales los mismos que son objeto, al mismo tiempo, objeto de intervención y objeto de saber. Son objeto de poder...".

Se ve entonces que, si bien el codesarrollo encierra - o encerró en el pasado reciente - un importante potencial para establecer nuevos relacionamientos locales y globales entre actores, hoy su aplicación como principio rector de políticas migratorias ha de ser tomada con cautela. Esto no quiere decir que todas las iniciativas de codesarrollo sean inútiles o contraproducentes o que, de la misma manera, hemos de descalificar todo proyecto que busque fortalecer el vínculo entre migración y desarrollo apoyándose en las remesas o la cohesión social. Pero enfatizamos la necesidad de una mayor exigencia en la definición de los objetivos y metas a alcanzar. Nuestra sugerencia es que en la construcción de la política pública boliviana, la vinculación entre migración y desarrollo se fundamente como mínimo en los siguientes tres principios rectores: Integralidad, integración y agenciamiento (trans)local. Para explicar cada uno de estos principios y demostrar su pertinencia, recurrimos nuevamente al Plan de Desarrollo Social y Económico para Vivir Bien 2011-2015 (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2010):

La INTEGRALIDAD de una política o plan en atención a las dinámicas de migración y retorno en territorio boliviano, se refiere tanto al requerimiento de satisfacer "necesidades vitales o medios de vida en una comunidad que es básicamente heterogénea y plural", como a la manera de contribuir en la articulación e integración de dicha comunidad en toda su pluralidad. Ambos estos elementos son "objetivos del Vivir Bien al 2015" (ibídem: 27). Se busca actuar a partir de un reconocimiento de la señalada multidimensionalidad del hecho migratorio (ver acápite III.1.1.). Rescatando la idea de que "el capitalismo no es reformable" (ibídem: 3), el principio de la integralidad también orienta las acciones puntuales y de alcance limitado hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del cambio estructural.

El principio de la INTEGRACIÓN se refiere a la transversalización del hecho migratorio con las políticas nacionales, regionales y locales, y también a la manera de hacerlo, como lo plantea el Plan de Desarrollo, "desde un enfoque territorial" ya que sólo así se puede "intentar entender las interrelaciones sectoriales y su aporte al Vivir Bien." (ibídem: 67). Un tratamiento integrado del hecho migratorio reconoce el hecho migratorio a partir de sus particularidades en contextos locales y permite impulsar iniciativas intersectoriales como parte de un proceso que, como señala el Plan de Desarrollo, "significa consolidar a los territorios, entendidos como regiones o macroecoregiones, como a los centros más dinámicos en

la construcción de la nueva institucionalidad plurinacional, donde se permita a las multitudes decidir e influir sobre sus rutas hacia el Vivir Bien en diálogo permanente con el gobierno central" (ibídem). A la vez, respetando las observaciones de Peris que hemos citado líneas arriba, se evita que la migración "se apodere del centro" ya que, lo que se busca transversalizar es, justamente, el hecho migratorio.

El principio del AGENCIAMIENTO (trans-)local requiere una mayor explicación. Rescatando algunos de los planteamientos que hacían en un inicio la idea del codesarrollo, Peris (2009: 82) habla de una "base del respeto irrestricto del derecho de las personas a migrar y del derecho a no migrar, y sobre la base de la corresponsabilidad de las entidades conectadas entre origen y destino", y del "momento en el que los actores comienzan a considerar la migración en lo que tiene de culturalmente enriquecedor, de espacio de encuentro e intercambio, de potencia para el mutuo desarrollo económico y el progreso social" (ibídem: 79). Desde una lógica similar de revisión de conceptos que fueron perdiendo identidad propia por su vinculación a agendas políticas dominantes, Ninna Nyberg (2009: 44) destaca la relevancia de la circularidad y temporalidad de las migraciones, ya que podría ser "la única manera de mantener unidos, aunque sea simbólicamente, a diferentes miembros de una familia que ha desarrollado variadas nociones de lo que significa el desarrollo -y donde este desarrollo puede encontrarse." Como observa esta investigadora, en una dinámica circular y temporal, "el tan llamado 'impacto de desarrollo' de la migración no únicamente se relaciona con el retorno..." (ibídem: 37).

Nyberg apuesta por una lente analítica centrada en las "prácticas y compromisos transnacionales". El reto sería, "identificar cuál compromiso transnacional tiene el más positivo y duradero potencial de desarrollo personal, comunitario y nacional." (ibídem: 43). Ella explica que este enfoque permitiría "un abandono... de la suposición que el estado-nación es el contenedor lógico y natural dentro del cual la vida social se lleva a cabo; (...y) la redirección del enfoque analítico de lugar a movilidad y de una visión bipolar del movimiento del 'lugar de origen' y 'lugar de destino' a 'vivencias móviles' y 'vidas transfronterizas' (ibídem: 35-36). Añadimos como ventaja adicional el hecho que el enfoque resalta la relevancia del agenciamiento multiactor, considerando en igual medida, pero con sus respectivas especificidades, a los actores que migraron, familiares que se quedaron y la comunidad que no viajó. De esta manera, salen a luz las heterogeneidades y contrastes que, sin duda, existen no solo entre estos sectores sino también al interior de los mismos.

Ahora bien, ampliando un poco más este enfoque y partiendo del hecho de que el nivel local a menudo alberga una mirada de procesos migratorios de idas y venidas





muy diversas, hacia otras localidades ubicadas a menor o mayor distancia; surge la idea de una vinculación entre migración y desarrollo a través de prácticas y compromisos en los espacios sociales o universos "translocales", que no son necesariamente también transnacionales. Sin duda, este agenciamiento (trans-)local responde al concepto de libertad promovido por el Vivir Bien, que es explicado como un "valor de emancipación (...) que liga directamente al ser humano con la política y la capacidad de influir directamente en las decisiones que tomen y que afecta sus vidas, sus contextos naturales y comunitarios"; y como tal, representa una importante contribución a la construcción de "la sociedad dinámica e interpeladora que sea capaz de generar procesos críticos de control social y diálogo e interlocución corresponsable con el Estado", identificada como objetivo del Vivir Bien al 2015 (ibidem: 28). Se plantea un Estado plurinacional en donde "lo público y las decisiones políticas son del dominio de la gente organizada en comunidad [...] las estructuras gubernamentales responden efectivamente a los mandatos del pueblo [...] mediante] una efectiva articulación de todos los actores territoriales estatales." De esta manera se visualiza el cumplimiento de los derechos fundamentales de la Constitución Política del Estado como una "tarea colectiva de toda(o)s y no sólo de la autoridad gubernamental en el ámbito que ésta se encuentre." (ibidem: 40, 42).

IV.3. La aplicación de instrumentos normativos

En este tercer acápite nos abocamos a la revisión de algunos instrumentos normativos (de mayor o menor aplicación obligatoria formal), y su utilidad en la construcción de políticas públicas en atención a la temática de la migración boliviana y los retornos en territorio nacional. En cuanto a la normativa nacional nos referiremos en particular al Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos Bolivia para Vivir Bien 2009-2013 (Ministerio de Justicia, 2008). Pero comenzamos con una mirada al ámbito internacional y (sub-)regional.

IV.3.1. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

Varios autores destacan cómo la "gestión de las migraciones", promovida como un modelo político a seguir (ver acápite II.3), se ha logrado convertir en el lineamiento rector de las agendas migratorias internacional y (sub-)regionales. Sandra Gil (2011: 10) documenta que en el 2003, el Consejo de la Unión Europea "propone llevar la migración al diálogo con terceros países en el marco de actuales y futuros acuerdos de Asociación, Cooperación y equivalentes", bajo el supuesto de que "el establecimiento de una política migratoria exitosa requiere del desarrollo de una real asociación con terceros países, con el fin de mejorar la gestión conjunta de los flujos migratorios, incluyendo el control fronterizo y la readmisión". En este contexto, Silvana Santi (2011: 9) explica la progresiva introducción de un énfasis en el retorno en la agenda iberoamericana y el génesis, como "otro instrumento que

se ha plasmado para el retorno", del Convenio Multilateral de Seguridad Social (en la Cumbre Iberoamericana del 2007). El Convenio norma el "derecho que tienen los migrantes a trasladar sus aportes jubilatorios a su país de destino" (ibidem) y recientemente fue complementado con un Acuerdo de Aplicación firmado el 11 de abril de 2011 por el Canciller boliviano⁵¹. Observamos que, si bien el instrumento puede ser parte de una agenda macropolítica sesgada, a la vez responde a una demanda concreta de nuestros compatriotas en el exterior aunque, en este caso, el acceso al derecho sólo es exigible para los y las migrantes que en el exterior (en un país miembro de la Comunidad Iberoamericana) gozan o gozaban de una estadía temporal y actividad laboral "regularizadas".

Otra medida "para el retorno" que fue implementada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto Supremo no. 371 (2 de diciembre 2009), es la liberación de impuestos a la importación del menaje doméstico del retornante (hasta un valor de \$us35 mil) y/o máquinas, equipos y herramientas usados (hasta un valor total de \$us50 mil). Aunque también esta medida pretende dar respuesta a una necesidad real y prioritaria, sobre todo para migrantes bolivianos en nuestros países vecinos, en el camino a su implementación ya se ha observado la existencia de cobros de impuestos a la exportación en el lado argentino; por lo que se ha de estudiar la necesidad y posibilidad de complementar la medida con la firma de documentos bilaterales.

En relación a los países del Mercosur, Tomás Muñoz (2011: 1-2) destaca la "firma del histórico Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Parte del Mercosur, Bolivia y Chile" en el 2002, que tiene el objetivo de "alcanzar una gobernabilidad migratoria [...] promover la migración, regularla y facilitar la incorporación de los migrantes a las sociedades receptoras en igualdad de oportunidades". Argentina fue el primer país en ratificar el Acuerdo (en el 2004) que, tras la última ratificación por parte de Paraguay entró en vigencia en diciembre 2009. Según los artículos 3 y 4 del Acuerdo, "los servicios de migraciones (...) podrá(n) otorgar una residencia temporaria de hasta dos años" a los nacionales de los estados parte, "con independencia de la condición migratoria con la que hubiera ingresado el peticionante al territorio del país de recepción". Si bien el Acuerdo puede ayudar en la concreción del derecho a la libre movilidad, su formulación no respalda una plena exigibilidad de dicho derecho y Muñoz (ibidem: 4) observa que en todos los países, a pesar de ciertos avances en algunos de éstos, "el proceso de internalización es complejo". Bolivia ratificó el acuerdo en 2005 pero, en opinión de Muñoz (ibidem: 9):

"Ante la falta de una nueva legislación y por las circunstancias propias de Bolivia, entre ellas falta de institucionalidad, inestabilidad política y una inmigración

⁵¹ "Canciller firma en España Acuerdo de Aplicación del Convenio Multilateral de Seguridad Social", 18/04/2011.



regional que no es considerada importante o representativa, se ve difícil que el Estado boliviano haga grandes aportes en la construcción de una zona de libre residencia y trabajo en el Mercosur."

Contrastando los pasos inciertos del Mercosur, se destacan los avances de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en la promoción de una agenda migratoria común. Fernando Mendoza (2010: 265), responsable de los Programas Migración y Trabajo de la Secretaría General de la CAN, sostiene que la integración andina actualmente enfrenta "por un lado, la agenda externa relacionada con los inmensos desafíos de la globalización y, por otro lado, la agenda interna relacionada con el desarrollo y la superación de la enorme brecha social (pobreza, exclusión e inequidad)". En este contexto, Mendoza visualiza un rol comunitario (andino) "para apoyar a nuestros países en sus esfuerzos por dejar atrás estas dificultades", resaltando "también la importancia del papel que la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) puede cumplir. En el 2004 se aprobó mediante Decisión 601 el Plan Integrado de Desarrollo Social (PIDS) de la Comunidad Andina, dirigido a "enriquecer y complementar las políticas nacionales de superación de la pobreza, la inequidad y la exclusión social" (ibídem: 266). En el mismo período, fueron creados tres Instrumentos Sociolaborales que "permiten el libre tránsito y establecimiento de los trabajadores andinos, con fines laborales, en el territorio de la Comunidad, garantizando sus condiciones de seguridad social así como de seguridad y salud en el trabajo". Se trata de "normas supranacionales de cumplimiento obligatorio en los Países Miembros de la CAN" (ibídem: 267):

- El Instrumento Andino de Migración Laboral (Decisión 545), otorga derechos fundamentales al migrante trabajador a cuenta ajena, incluyendo el acceso a sistemas de seguridad social, la protección de familiares y el derecho a la sindicalización.
- El Instrumento Andino de Seguridad Social (Decisión 583), permite la migración de las prestaciones sociales.
- El Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decisión 584).

Por ahora, este último es el único de los tres que cuenta con un Reglamento de implementación, y Esther Anaya (s/f: 4) constata que "la normativa económica es en la práctica la única cumplida por los Países Miembros", frente a un generalizado "incumplimiento de normas supranacionales en materia social". Por otra parte, Jesús Casal (2006: 26) observa que la Carta Andina para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, aprobada en el año 2002, "difícilmente puede ser calificada como fuente directa de derechos humanos dentro de la Comunidad Andina" porque en el artículo 96 se condiciona su carácter vinculante a la decisión "en el momento oportuno" por el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores. A manera de ilustrar la poca relevancia práctica de la normativa garantista de la CAN, señalamos que en

Bolivia sigue operativo el Régimen Legal de Migración decretado en 1996 (DS 24423) según el cual:

- El inmigrante no puede ser mayor de 45 años (artículo 5), mientras que "estarán impedidos de ingresar al país los extranjeros que [sean...] mayores de setenta años y que no cuenten con alguna persona que lo sostenga en Bolivia, que no vengán acompañados de inmigrantes con capacidad de trabajo o no demuestren capacidad económica que les posibilite su manutención durante su permanencia en el territorio nacional" (artículo 46);
- el "extranjero al que se le hubiera otorgado permanencia temporal y abandone el país por más de tres meses, perderá indefectiblemente su permanencia" (artículo 36);
- (s)erán expulsados del país y no podrán ingresar en el futuro a territorio boliviano, los extranjeros (...) que intervengan en cualquier forma en política interna o de dirección sindical o inciten por cualquier medio a la alteración del orden social, político o de las organizaciones sindicales. Que se incorporen a asociaciones que tengan directa o indirectamente fines políticos. Que intervengan en la organización o dirección de desfiles, asambleas o cualquier clase de manifestaciones públicas de carácter político o contrarias a las decisiones del Supremo Gobierno o que efectúen declaraciones o publicaciones en el mismo sentido u ofensivas a las instituciones y/o autoridades nacionales. Que inciten de alguna manera al desobedecimiento a las leyes de la República o a las autoridades legalmente constituidas."

Sin duda, el actual proceso de revisión de la normativa boliviana, en el marco de lo establecido en la nueva Constitución Política del Estado, llevará a una superación de estas restricciones de los derechos fundamentales del inmigrante. Ese es, por lo menos, el tenor de los documentos que recogen los resultados de la X Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM) realizada en Tiquipaya en octubre de 2010. La Declaración de Principios y Lineamientos Generales de la Conferencia expresa la intención de "...fortalecer al interior de cada país de la CSM, políticas públicas y marcos regulatorios que ofrezcan a todas las personas condiciones de desarrollo humano suficientes para una movilidad libre, informada y segura"; y de:

"...implementar políticas públicas orientadas a que la decisión de migrar, no migrar y retornar, sea verdaderamente voluntaria, informada y libre, que promuevan la participación política, cultural y económica en las sociedades de origen y destino; que garanticen el ejercicio democrático y la inclusión social de nuestros ciudadanos y ciudadanas".

No obstante el notable avance que demuestran los documentos resultantes de la CSM en cuanto al reconocimiento de derechos ciudadanos -incluyendo los políticos -, cabe señalar que aún no se ha explicitado las





estrategias de su implementación que permitirían superar, en todas las naciones de la región, las grandes distancias entre discurso y práctica. Tal como se puede observar en la práctica política de los otros espacios comunitarios de la región (MERCOSUR, CAN), existe el riesgo de contribuir, por acción o por omisión, a una agenda de integración selectiva que priorice intereses económicos y visiones economicistas. Con esta reserva, señalamos que los programas de acción del Plan Sudamericano de Desarrollo Humano de las Migraciones (PSDHM) para el período 2010-2012, pueden ayudar en la orientación de la política migratoria boliviana. Para la temática de la migración boliviana y los retornos en territorio nacional, enfatizamos la potencial relevancia de los siguientes programas:⁵²

- Programa de información y difusión de los derechos humanos de las personas migrantes y sus familias.
- Programa de adecuación normativa a los principios del PSDHM.
- Programa de participación con la Sociedad Civil, movimientos y otros actores sociales.
- Programa de fortalecimiento de la información migratoria.
- Programa de fortalecimiento de los mecanismos de vinculación con nacionales en el exterior y de la cooperación en atención consular.

IV.3.2. INSTRUMENTOS NACIONALES

Junto a la Constitución Política del Estado (CPE) y el Plan de Desarrollo Económico y Social para Vivir Bien 2011-2015 (al cual nos hemos referido en el acápite IV.2.), el Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos Bolivia para Vivir Bien 2009-2013, es en Bolivia el instrumento público de mayor relevancia para la definición del horizonte de acción de la política migratoria. En esta parte, buscamos identificar el potencial alcance de dicha relevancia. Pero antes, es necesario hacer una breve aclaración sobre los distintos tipos de competencias establecidas en la CPE. El artículo 297 define:

- Competencias privativas, cuya legislación, reglamentación y ejecución no se transfiere ni delega, y están reservadas para el nivel central del Estado.
- Competencias exclusivas, en las que un nivel de gobierno tiene sobre una determinada materia las facultades legislativa, reglamentaria y ejecutiva, pudiendo transferir y delegar estas dos últimas.
- Competencias concurrentes, en las que la legislación corresponde al nivel central del Estado y los otros niveles ejercen simultáneamente las facultades reglamentaria y ejecutiva.
- Competencias compartidas, sujetas a una legislación básica de la Asamblea Legislativa Plurinacional cuya legislación de desarrollo corresponde a las entidades

territoriales autónomas, de acuerdo a su característica y naturaleza. La reglamentación y ejecución corresponderá a las entidades territoriales autónomas.

Ahora bien, el artículo 298 identifica, entre otras, a "Regulación y políticas migratorias" como una competencia privativa (no delegable) del nivel central del Estado. Esto nos presenta la pregunta qué es lo que exactamente comprende dicha competencia. Considerando el caso de la atención a la temática de la migración boliviana y los retornos en territorio nacional, nos parece importante señalar que, siguiendo el planteamiento de la transversalización del hecho migratorio con las políticas nacionales, regionales y locales desde un enfoque territorial (ver el acápite IV.2.), más que de una "regulación migratoria", se trata de un diverso conjunto de competencias que, según el caso, pueden ser definidas como "exclusivas", "concurrentes" o "compartidas", pero nunca "privativas".

Tomemos por ejemplo el caso de la entrega de tierras para el reasentamiento en Bolivia de grupos de familias migrantes en el exterior. Es la medida específica del Gobierno Nacional en ayuda a la creación de condiciones para el retorno que más atención pública ha recibido. Hasta el momento se conoce dos experiencias concretas. La primera involucra a 50 familias de agricultores radicadas en Valle Azapa, Chile quienes de manera paulatina van preparando, con algún apoyo estatal, las condiciones para su futuro traslado a Santa Rosita en el Municipio San Ignacio de Velasco. La otra iniciativa es realizada con alrededor de cien familias con residencia en Escobar, Argentina, y se plasmó en la entrega de tierras en la provincia de Chiquitos. En palabras del Dr. Franz Chávez (INRA)⁵³, se trata en ambos estos casos de "un proceso de tres a cinco años, de idas y venidas, que se construye de a poco. Son áreas fiscales donde hay lo básico. Muchos no van a encontrar lo que quieren: casa, caminos, escuelas, hospitales, etcétera. Es un proceso que requiere mucha voluntad." Por ello, indica Chávez, el reasentamiento desde el exterior "no podrá ser planteado como política pública generalizada. (...) El retorno productivo es: consolidar las dos comunidades en marcha, y posiblemente ayudar a dos más, en un proceso de asentamiento humano a lo clásico."⁵⁴

Señalamos que en este caso, la "política migratoria" no puede ser reglamentada o ejecutada sino de manera mancomunada con las diversas instancias autonómicas y organizaciones locales que han de velar por la adecuada orientación de los procesos de articulación entre las familias retornantes con sus características socio-económicas y culturales (vocación productiva, entre otras) por un lado, y las poblaciones, condiciones, planes de

⁵² En: *Boletín Kipus*, 18 de Diciembre de 2010. La Paz: OIM - Foro Población, Migración y Urbanización (UMSA)

⁵³ Entrevista personal con el Dr. Franz Chávez, realizada el 16 de febrero de 2011

⁵⁴ No obstante estas limitaciones el imaginario colectivo expresa bastante confianza en la posibilidad de aplicar políticas públicas basadas en la entrega de tierras fiscales a migrantes de retorno. La superación de esta contradicción entre imaginarios y realidades requiere un accionar coherente del Gobierno Nacional.



desarrollo, etcétera, en el lugar de reasentamiento. De esta manera, la acción no puede ser calificada como una competencia privativa del nivel central del Estado.

Realizada esta aclaración necesaria, volcamos la mirada al Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos Bolivia para Vivir Bien 2009-2013 (PNADH) y su potencial aporte a la orientación de políticas y programas en atención a la temática de la migración boliviana y los retornos en territorio nacional. En el documento se aclara que:

"el PNADH es un instrumento público por el cual el Estado Boliviano en los niveles nacional, departamental, regional, municipal e indígena asume como política estatal el respeto, la protección, la realización y la promoción para el ejercicio pleno de los derechos humanos, otorgando las condiciones necesarias a todas y todos los bolivianos para el 'Vivir Bien'." (Ministerio de Justicia, 2008: 4)

Aunque, como instrumento público, lo establecido en el PNADH tiene un poder formal vinculante, en la práctica funciona más bien como un documento de orientación. Bety Pinto (Defensoría del Pueblo) opina que este restringido impacto tiene que ver con el carácter demasiado operativo del Plan que, más bien, debería haberse dirigido a establecer lineamientos de políticas.⁵⁵ El carácter operativo del Plan se muestra en la presentación de cuadros de tipo Marco Lógico que identifican, para los distintos grupos de derechos, los problemas que se quiere atender, las acciones que se deben tomar, los resultados que se quieren alcanzar, las instancias estatales responsables, los plazos de ejecución, y los presupuestos requeridos. Así, el Plan se deja leer más como un listado de acciones deseables a partir de diagnósticos sectoriales, que como una estrategia integral a ser implementada, justificando un cierto grado de facultatividad.

Una segunda observación se refiere a la presencia del tema migratorio en el Plan como uno de los "sectores a atender". El capítulo 6 del Plan es el que se refiere a los "Derechos de los migrantes" y, dentro de estos, respectivamente a los "Derechos de las personas migrantes bolivianas", los "Derechos de las personas migrantes en Bolivia", los "Derechos de los refugiados en Bolivia", y la "Trata y tráfico de personas". No se menciona de manera específica a la migración interna, tampoco en los demás capítulos. Pensamos que, si bien esta forma de estructuración ayuda en la identificación de aspectos álgidos de las dinámicas migratorias que requieren atención, a la vez refuerzan la idea de la migración como una realidad en sí, desvinculada de los contextos locales y regionales. Por este motivo nos ha parecido útil presentar nuestra lectura del Plan en dos "carriles". El primero, desde la temática específica, tal como ha sido planteada en el capítulo 6 del Plan; y el segundo, a partir de una

propuesta en la que se transversaliza el hecho migratorio con las otras secciones del documento. En ambas lecturas, nos limitamos a los elementos del Plan que se relacionan con una política de atención al hecho migratorio boliviano en territorio nacional (incluyendo el retorno).

Acciones incluidas en la sección sobre los migrantes bolivianos y bolivianas son, entre otras:

- Elaboración en coordinación con las instituciones vinculadas a la problemática, tanto estatales como de la sociedad civil, de una norma de migración tomando en cuenta los estándares del derecho internacional de los derechos humanos.
- Impulsar la promulgación de una ley integral migratoria.
- Promover la aplicación de la Convención Iberoamericana sobre Seguridad Social y otros tratados relacionados
- Promover la creación de un Consejo Nacional sobre Migraciones o de una estructura formal dentro del Poder Ejecutivo, por ejemplo, un Ministerio o Viceministerio.
- Crear la Plataforma de atención para los migrantes.
- Elaborar un Diagnóstico oficial, completo y actualizado del número y condiciones de las personas migrantes bolivianas en el extranjero.
- Documentar a los bolivianos en el exterior a través de proyectos específicos por país.
- Incluir a las bolivianas y bolivianos que viven en el exterior en el Censo 2010 identificando a los colectivos más grandes de bolivianos en el exterior.
- Crear oficinas del migrante en las instituciones actoras del proceso migratorio en el país de origen y de destino (aeropuertos, etc.).
- Elaborar, participativamente, una política de retorno voluntario.
- Promover la seguridad del envío de remesas al Estado boliviano, a través de la creación de instituciones fiscalizadoras y reglamentación de las empresas que ejercen esta función.
- Sistematizar estudios sobre casos concretos de experiencias migratorias en Bolivia.
- Promover las investigaciones académicas.
- Constituir un Centro de Documentación.
- Incorporar en la currícula del sistema educativo el tema de migración.
- Difundir y capacitar los derechos de los migrantes.
- Promover el fortalecimiento de la identidad cultural de los ciudadanos, a través de campañas de fomento a la cultura en el exterior.

Si bien se ha trabajado en algunos de estos temas, en términos generales hay poco avance por lo que todas las acciones seleccionadas han de ser consideradas en la formulación de un nuevo plan. En cuanto al potencial de vinculación transversal del tema migratorio (interno y externo), identificamos en particular las siguientes áreas y acciones:

⁵⁵ Entrevista personal con Bety Pinto realizada el 17 de febrero de 2011.





DERECHO A LA EDUCACIÓN

- Identificar las causas de la alta tasa de deserción escolar, particularmente en áreas rurales (Recomendación del Comité de Naciones Unidas para los DESC). Por ejemplo en Tarija, existe una relación con las dinámicas migratorias de jóvenes a la Argentina.
- Promover la movilidad docente hacia el área rural tomando en cuenta criterios de excelencia, mejora salarial y otros incentivos.
- Fusionar las normales rurales con las urbanas para tener la formación de maestro único.

DERECHO A LA SALUD

- Elaborar e implementar la ley de seguridad social universal. En Potosí, el desdoblamiento de áreas rurales conlleva una particular desatención a las personas adulto-mayores.
- Asignación de presupuesto para una adecuada atención en salud mental. De acuerdo a las circunstancias particulares, el retorno del exterior conlleva necesidades específicas.
- El personal de salud, no está capacitado para responder ante las demandas de diversos grupos poblacionales, y carecen de una atención con calidad. En particular en salud mental.

DERECHO A LA VIVIENDA

- Elaboración de marcos normativos que definan competencias para los gobiernos departamentales y municipales en materia de vivienda. Posibilidad de implementar programas de cofinanciamiento.

DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN

- Trabajar un programa integral en contra el Racismo y de respeto de la diversidad. Atención particular a las situaciones de migrantes y familias de migrantes.

DERECHO A LA COMUNICACIÓN Y A LA INFORMACIÓN

- Impulsar la creación de medios de comunicación en el área rural para que todas las personas tengan acceso a la información. Esta acción puede ser ampliada a comunidades de migrantes y sus familiares.

DERECHO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

- Garantizar y asegurar la participación plena en igualdad de condiciones a todos los bolivianos, bolivianas y residentes del país. En particular, se tiene que prestar atención al reconocimiento del ejercicio de ciudadanía por parte de migrantes y sus familiares.

DERECHO A LA CONSULTA

- Reglamentar el Derecho a la Consulta Previa para garantizar el ejercicio. Se reconoce la necesaria participación de agrupaciones de migrantes en las consultas, pero en la práctica no se da.

DERECHO AL EMPLEO

- Elaborar una nueva ley de sistema de jubilación que permita asegurar una vejez digna a todas las personas. Ampliar y efectivizar la implementación de la migración del derecho a la jubilación.

- Desarrollar proyectos en coordinación con los Gobiernos Municipales y Gobernaciones para generar empleos. Inclusión del migrante (de retorno) y la familia migrante.

DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

- Asegurar la asignación presupuestaria suficiente dirigida al funcionamiento de las defensorías de la niñez y adolescencia, y aplicar sistemas de información, gestión y evaluar el desempeño de las mismas. Visibilizar la vinculación con el hecho migratorio.
- Implantar un registro nacional de NATs y diseñar y aplicar políticas públicas de atención y protección dirigidas a los NATs. Visibilizar la vinculación con el hecho migratorio.
- Implementar un Comité Interinstitucional de protección de niños, niñas y adolescentes que trabajan en la agricultura comercial. Priorizar áreas de alta migración temporal.
- Adecuar la legislación a la magnitud de la problemática de NNAs maltratados. Visibilizar la vinculación con el hecho migratorio.

DERECHOS DE LA JUVENTUD

- Mayor incorporación de los y las jóvenes en los ámbitos de educación, salud y empleo de calidad tanto en el área urbana como rural. Atención integrada a hijos e hijas de migrantes.

DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTO-MAYORES

- Realizar acciones de coordinación para normar la atención en las Brigadas y el SLIM y elaborar reglamento por el que se garantice el buen trato a las PAM en la esfera familiar como institucional. Promover políticas sociales que garanticen los servicios del cuidado. En el maltrato de personas adulto-mayores, visibilizar la vinculación con el tema migratorio.

DERECHOS DE LAS MUJERES

- Elaborar e implementar una campaña cultural "Igual trabajo, igual salario, igual oportunidad e igual derecho". Visibilizar la vinculación con el hecho migratorio.
- Promover el reconocimiento de las trabajadoras informales y por cuenta propia y e impulsar medidas de protección del sector informal. Atención preferencial a mujeres/madres migrantes de retorno.
- Implementar políticas de sensibilización sobre el aporte y valor del trabajo doméstico no remunerado. Visibilizar la situación de mujeres/madres migrantes de retorno.
- Promover incentivos a las empresas que contratan más mujeres. Inclusión específica de mujeres/madres migrantes de retorno.
- Promover iniciativas de generación de ingresos y acceso a servicios financieros. Atención preferencial a mujeres/madres migrantes de retorno.
- Formular e implementar una política o Plan Nacional Integral de prevención, atención y seguimiento a casos de violencia. Visibilización de y atención a la vinculación con el hecho migratorio.
- Crear un sistema único para el registro estadístico de la problemática de la violencia contra las mujeres. Visibilizar la vinculación con el hecho migratorio.



V. PROGRAMAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS ARTICULADORES

Este último capítulo va presentando pautas para la definición de políticas públicas sobre migración y retorno, en atención al hecho migratorio boliviano en territorio nacional, combinando los planteamientos, informaciones y resultados de los capítulos precedentes. Una atención integral que se introduce en los lineamientos y planes políticos del país desde un enfoque territorial (ver acápite IV.2.), requiere el soporte de una institucionalidad estatal articulada que, en estos momentos, no se visualiza. Hemos planteado además que los compromisos y las prácticas translocales son recursos fundamentales para dicha transversalización del hecho migratorio respondiendo al concepto de libertad promovido por el Vivir Bien en el que el cumplimiento de los derechos establecidos en la Constitución Política del Estado (CPE), es una tarea colectiva de todos los actores estatales y no estatales.

En este sentido, la construcción de políticas y de una institucionalidad que respalda su desarrollo e implementación, no se dirige principalmente a la "regulación y políticas migratorias" que la CPE define como una competencia privativa del Estado nacional. Más bien, se trata de un trabajo que abarca todas las áreas de la convivencia y que, por ende, ha de ser asumido de manera mancomunada, en articulación con las diversas instancias autonómicas y organizaciones locales (ver acápite IV.3.2.).

Es una tarea de enorme envergadura que, sin embargo, puede ser realizada "haciendo el camino al andar", a partir de una mayor y mejor articulación estratégica entre sectores y capacidades instaladas. En función de ello, hemos orientado las actividades de esta consultoría a la identificación de potenciales "proyectos articuladores", en los departamentos participantes y a nivel nacional.

En los departamentos, partiendo del particular protagonismo de actores no estatales en la atención a las situaciones, necesidades y derechos de la familia migrante en territorio nacional, se visualiza proyectos articuladores que permitirían fortalecer esos y otros compromisos (trans)locales en su capacidad de trabajar hacia un horizonte de acción común. En el ámbito del Estado Central los proyectos articuladores, a tiempo de fortalecer el liderazgo estatal en la materia, permitirían avanzar paso a paso en la construcción de una institucionalidad que pueda garantizar un verdadero trabajo mancomunado entre ministerios (intersectorial), entre el nivel central y las instancias autonómicas (desde un enfoque territorial), y entre actores de Estado y sociedad civil (hacia el cumplimiento de los derechos reconocidos en la Constitución Política del Estado).

V.1. *Proyectos articuladores en el nivel nacional*

En ausencia de la operatividad de una instancia de coordinación que desde el nivel del Estado Central puede velar por la integralidad y el carácter intersectorial de un futuro programa de acción y promover la transversalización con las agendas regionales y departamentales (ver el acápite III.1.2.), se plantea la delegación formal (instrucción presidencial y asignación de presupuesto) de una competencia de coordinación a una unidad técnica especializada que ha de funcionar al interior de uno de los ministerios del Estado. Un Horizonte de Acción que enfatiza un enfoque en la plena vigencia de los derechos considerados en la CPE y en la superación de desigualdades para el Vivir Bien, justificaría la delegación de este rol de coordinación inter-institucional al Ministerio de Justicia. La entidad coordinadora podría impulsar la creación y el funcionamiento de una entidad (Consejo) de coordinación interministerial para el área específica de la atención al hecho migratorio boliviano en territorio nacional, respetando las áreas de trabajo coordinadas respectivamente desde el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Gobierno, en procura de trabajar junto a estas instancias hacia la concreción de una articulación mayor de las políticas migratorias del país. Priorizando la transversalización del hecho migratorio desde un enfoque territorial, el rol de coordinación podría hacerse operativo mediante la implementación de uno o más proyectos articuladores a nivel nacional, y la provisión de un acompañamiento estratégico de los proyectos articuladores que se gestionan desde los departamentos y/o regiones. Los siguientes acápitales presentarán los lineamientos generales de ocho potenciales proyectos articuladores nacionales, cuyas áreas de trabajo han sido rescatadas del conjunto de ideas y propuestas expresadas en los talleres y entrevistas realizados. Siguiendo la metodología del Mapeo de Alcances (ver acápite I.2.) y expresando la reserva de que sólo se trata, en este momento, de un primer mapeo de programas de acción que podrían hacerse factibles, se harán descripciones resumidas de: el área de acción del proyecto; los socios directos⁵⁶; el alcance deseado (horizonte de acción específico); los señales de progreso (hitos y plazos); las estrategias; y las motivaciones del proyecto y/o alguna orientación particular. En el Anexo I encontrará una presentación de esta misma información en un formato más compacto.

V.1.1. *PROYECTO A: SISTEMA INFORMATIVO INTEGRADO*

Área de acción: La recolección y sistematización permanente de información cuantitativa y cualitativa

⁵⁶ Cabe señalar que las listas de socios directos de los proyectos no son el resultado de compromisos ya asumidos. Tampoco son exhaustivas. Naturalmente, la eventual entidad designada para la coordinación general estaría participando en cada proyecto implementado.



actualizada y su clasificación en un sistema informativo integrado en y/o compatible con el actual sistema nacional de información estadística.

Socios Directos: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Banco Central de Bolivia (BCB), Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) y Ministerio de Planificación del Desarrollo, Servicio Nacional de Migración, Aduana Nacional, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Grupo Técnico Nacional en Migraciones, Defensor del Pueblo, gobiernos departamentales y municipales, investigadores e Instituciones académicas. Alcance Deseado: Se cuenta con un Sistema Informativo Integral e Integrado sobre el hecho migratorio boliviana en o desde el territorio nacional, con una Base de Datos actualizada en forma permanente y accesible para los actores involucrados en las distintas regiones del país; y una estrategia de financiamiento, normativas y prácticas institucionales instaladas que garantizan un funcionamiento sostenible.

Señales de progreso: En el corto plazo, se puede conformar una instancia inter-institucional que coordina el desarrollo del proyecto, instalar un Centro de Documentación que centraliza y administra la información existente, y reforzar las mejoras de la boleta censal del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2012, y elaborar un diagnóstico oficial. En el mediano plazo se puede diseñar e implementar una estrategia de actualización e investigación permanentes, crear un sistema de coordinación y centros de documentación en y con regiones y departamentos, impulsar encuestas de hogares y censos específicos, y facilitar el recuento y transcripción de las tarjetas migratorias que registran las entradas y salidas de las personas. Para el largo plazo se podría pensar en la implementación de un sistema de empadronamiento municipal de habitantes.

Estrategias: Se ha de prestar atención especial a una clara distribución de competencias, en el marco de lo establecido en la CPE; a las oportunidades brindadas en el marco de Acuerdos y Convenios internacionales (en particular la Comunidad Andina de Naciones); y a una identificación temprana de posibles fuentes de financiamiento (p.ej. el Banco Mundial, cofinanciador del próximo CNPV).

Motivaciones y/o particularidades: Participantes del proceso de consulta en Potosí, Oruro y Sucre expresaron su preocupación por un "inevitable" sesgo en los datos del CNPV por los muchos habitantes del área urbana quienes se harían censar en el área rural con el fin de direccionar más recursos públicos hacia sus comunidades de origen.

V.1.2. PROYECTO B: SERVICIOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Área de acción: La elaboración y difusión de información confiable, oportuna y pertinente sobre el hecho migratorio

en Bolivia orientada a la creación de condiciones para una movilidad humana libre, informada y segura, y a la promoción del pleno ejercicio de derechos por parte de la población incluyendo migrantes y familiares de migrantes. **Socios Directos:** Ministerio de Comunicación, Ministerio de Justicia, Ministerio de Educación, movimientos sociales, Defensor del Pueblo, Ministerio de Relaciones Exteriores y servicios consulares en lugares de acogida, medios de comunicación masiva, gobiernos departamentales y municipales, Centros de Documentación e Información, centros educativos y académicos, ONGs.

Alcance Deseado: Se tiene y aplica una estrategia comunicacional que facilita y regula el acceso de toda la población a servicios de calidad que brindan una información integral confiable, oportuna y pertinente sobre el hecho migratorio boliviano en los diversos contextos locales y nacionales; y promueve una oferta de servicios específicos de comunicación e información para sectores poblacionales prioritarios, en apoyo a la construcción de sus capacidades para avanzar en el cumplimiento de sus derechos.

Señales de progreso: En el corto plazo, se puede fortalecer los servicios, medios y centros de información para el migrante boliviano y sus familiares que operan en algunas ciudades del país; apoyar la creación de servicios parecidos en áreas de alta migración y/o retorno; facilitar el acceso a información de calidad sobre la existencia y las características de servicios de atención para migrantes y familias de migrantes; y hacer un diagnóstico de las necesidades informativas de las distintas comunidades de migrantes y familias de migrantes. En el mediano plazo, se puede comenzar a desarrollar una estrategia comunicacional, involucrando en particular a los medios de comunicación; y, en lo posible en vinculación con un proyecto de Sistema Informativo Integrado (ver Proyecto A), diseñar e implementar una estrategia para la incorporación del tema migratorio en la currícula del sistema educativo y en determinados programas de formación y capacitación profesional (entre otros, para funcionarios del Estado).

Estrategias: Se ha planteado que la mayor visibilización de la temática migratoria puede ser trabajada tanto a través de medios informativos públicos como mediante la promoción del reconocimiento de una presencia específica en políticas públicas sectoriales (lo que hemos llamado: la integración o transversalización del hecho migratorio).

V.1.3. PROYECTO C: VÍNCULOS TRANSLOCALES Y RETORNO PRODUCTIVO

Área de acción: Facilitar la creación de condiciones para un retorno productivo individual-familiar que permiten concretar la noción del retorno como parte integral de un proceso migratorio libre y en pleno ejercicio de todos los derechos establecidos en la CPE, a partir del fortalecimiento de vínculos translocales y el reconocimiento del rol central





(aunque diferenciado) que éstos juegan en la vivencia y definición del proyecto migratorio.

Socios Directos: Ministerio de Trabajo, Ministerio de Planificación del Desarrollo, Viceministerio de Micro- y Pequeña Empresa, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Viceministerio de Género y Asuntos Generacionales, Banco Central de Bolivia, bancos e instituciones (micro)financieras, Gobiernos municipales, instituciones con programas de capacitación laboral y apoyo al pequeño emprendimiento (FIE-ONG, OIM, Fundación Autapo, EMIDEL La Paz, CAINCO Santa Cruz, UNITAS), iniciativas de Codesarrollo y/o de Migración Circular y Temporal (AMIBE-CODEM).

Alcance Deseado: Se cuenta con uno o más proyectos piloto, diseñados e implementados con la participación de varios actores estatales y no estatales con una diversidad de experiencias y aportes específicos, en los que se aplica la noción del Retorno Productivo desde un enfoque integral e integrado y como un esfuerzo translocal multiactor, y que ayudan a concretar un aporte a la superación de inequidades y nunca a la confirmación y/o profundización de las mismas.

Señales de progreso y estrategias: Por la complejidad del tema, planteamos para el corto plazo la conformación de un Grupo de Trabajo que ha de estudiar y considerar las varias opciones que se tiene para concretar un futuro proyecto piloto, como son:

- Reforzar una iniciativa local existente (FIE-ONG capacitación, AMIBE migración circular) en sus condiciones para un funcionamiento sostenible y mejor orientado.
- Facilitar la inclusión específica de familiares de migrantes internacionales en los programas estatales de capacitación laboral y apoyo a micro- y pequeña empresa, en la perspectiva de la creación de mejores condiciones para un futuro retorno. La selección de participantes puede apoyarse en instituciones que cuentan con experiencias específicas y contactos establecidos.
- Identificar, en regiones de alta migración circular internacional (como Tarija-Argentina y Potosí-Chile), posibles formas de optimizar los ciclos migratorios (p.ej. tiempos de ausencia), desde el punto de vista del desarrollo local y de los vínculos translocales. En dependencia de los factores que mueven a la migración, se puede pensar en acciones como: la vinculación de demandas estatales a capacidades productivas locales, o la capacitación y certificación para una mayor opción laboral.

V.1.4. PROYECTO D: RETORNO COLECTIVO Y REASENTAMIENTO

Área de acción: El reasentamiento colectivo de un grupo de (familias) migrantes bolivianos con residencia en un

país vecino, partiendo de un compromiso inter-sectorial para superar la falta de coordinación que ha sido demostrada en anteriores experiencias.

Socios Directos: INRA, Viceministerio de Tierras, Ministerio de Planificación del Desarrollo, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Viceministerio de Micro- y Pequeña Empresa, autoridades autonómicas, movimientos sociales e instituciones locales. **Alcance Deseado:** Se tiene desarrollada con éxito una experiencia de reasentamiento colectivo integral de familias migrantes en territorio boliviano que, además de haberse apoyado en un acompañamiento estatal intersectorial, señala la existencia de una integración y convivencia positiva de las diversas poblaciones locales involucradas, a la que posiblemente también sigan aportando los vínculos transnacionales.

Señales de progreso: Como ha señalado un representante del INRA, el reasentamiento desde el exterior no podrá ser planteado como política pública generalizada. Los dos proyectos piloto que se encuentran encaminados con un acompañamiento estatal "a lo pobre", han demostrado falencias en la coordinación intersectorial. Sin embargo, el carácter colectivo de este tipo de retorno facilita el involucramiento directo de varios sectores estatales (Vivienda, Salud, Educación), lo que convierte esta área de acción en una excelente oportunidad para poner en práctica la "revolución institucional" que propone el actual Plan de Desarrollo, visualizando un trabajo estatal intersectorial desde un enfoque territorial. En el corto plazo, se puede pensar en un esfuerzo impulsado desde el INRA que se dirige a crear las condiciones para el acompañamiento estatal inter-sectorial de un tercer proyecto piloto de reasentamiento. Se trataría de la construcción mancomunada de un Diseño Intencional (definiendo el horizonte de acción común, socios directos, etc.) que obligaría a cada participante a definir sus compromisos y limitaciones; permitiendo así que el conjunto de actores participantes llegaría a tener una idea clara del potencial alcance de la iniciativa como proyecto articulador.

Motivaciones y/o particularidades: Partiendo de la noción de una integración de diversos actores, más que de una "inserción" de migrantes de retorno, tendrá particular relevancia la "planificación" del desarrollo desde un enfoque territorial. En el caso específico de un proceso de reasentamiento, dicho trabajo se concretará en los respectivos documentos municipales de ordenamiento territorial (PMOT y documentos complementarios).

V.1.5. PROYECTO E: ATENCIÓN INTEGRAL EN ÁREAS FRONTERIZAS

Área de acción: La provisión priorizada y diferenciada de servicios estatales de calidad en atención a la población de áreas fronterizas y en superación, en algunos casos de una virtual ausencia del Estado o, en otros casos, de



los sesgos de una presencia estatal que se dirige primordialmente a promover el control del Estado nacional. Socios Directos: Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF) y Ministerio de Planificación del Desarrollo, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda, Administradora Boliviana de Carreteras, Ministerio de Justicia, Defensor del Pueblo, autoridades departamentales y municipales, organizaciones sociales, instituciones académicas y de la sociedad civil.

Alcance Deseado: Se cuenta con normas, programas y sistemas operativos para el levantamiento de datos en relación a la situación del Desarrollo Económico y Social para el Vivir Bien en zonas fronterizas, y para la planificación y ejecución de programas sociales estratégicos en atención a la población de comunidades fronterizas, e incentivando su participación activa en los procesos de integración plurinacional.

Señales de progreso: En el corto plazo, se puede realizar y socializar un diagnóstico oficial de la situación del Desarrollo Económico y Social para el Vivir Bien en zonas fronterizas, como el punto de partida de un posterior proceso de formulación y concertación de programas de atención prioritaria en (algunas) zonas fronterizas (mediano plazo).

Motivaciones y/o particularidades: En los talleres realizados en Oruro, se ha hecho énfasis en los deficientes servicios educativos en la zona fronteriza, lo que impulsa a los/las estudiantes bolivianos a integrarse en el sistema escolar chileno. Con respecto a las provincias de los Lipez en Potosí, se observa una particular desatención a la salud y condiciones de vida de las personas adulto-mayores de comunidades en proceso de despoblamiento. En Tarija existe una dinámica (y lógica) de migración laboral de niños y jóvenes hacia la Argentina que, por su complejidad, tendría que ser abordada desde un enfoque integral.

V.1.6. PROYECTO F: ATENCIÓN INTEGRAL EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD

Área de acción: La atención integral a (familias de) migrantes que por los actuales condicionamientos de una libre movilidad u otros motivos enfrentan una situación de especial vulnerabilidad (económica, social o de otra manera).

Socios Directos: Ministerio de Justicia, Dirección General de Asuntos Consulares, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Viceministerio de Micro y Pequeña Empresa, Ministerio de Género y Asuntos Generacionales, Defensor del Pueblo, SEDEGES y Gobernaciones departamentales, Gobiernos municipales, Pastoral de Movilidad Humana y otras instituciones especializadas o académicas.

Alcance Deseado: Se cuenta con una institucionalidad intersectorial, con participación de entidades estatales y

no estatales, y programas implementados en regiones de alta migración y/o retomo que articulan un conjunto integral e integrado de servicios para (familias de) migrantes en situación de especial vulnerabilidad en relación a su situación migratoria, y demuestran capacidad para direccionar de manera certera y con eficiencia la demanda de dichos servicios evitando estigmas y revictimizaciones.

Señales de progreso y estrategias: En el corto plazo, se puede crear una entidad de coordinación interinstitucional, realizar un diagnóstico oficial de las actuales demandas y ofertas de servicios en los distintos departamentos, y diseñar un plan estratégico dirigido a optimizar la oferta en función de la demanda (pertinencia, articulación e integralidad, calidad y sostenibilidad) y, en lo posible actuar, junto a los actores involucrados, en la previsión y/o prevención de los factores causales de vulnerabilidad, por ejemplo, validando títulos profesionales, mejorando sistemas de ahorro y envío de remesas, reforzando las campañas de documentación. El diseño del plan puede rescatar recomendaciones del Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos (ver acápite IV.3.2) como son: competencias para los gobiernos departamentales y municipales en materia de vivienda; desarrollar proyectos en coordinación con los Gobiernos Municipales y Gobernación para generar empleos; asignar presupuestos para una adecuada atención en salud mental y la capacitación de personal para ello; e identificar las causas de la alta tasa de deserción escolar (recomendación del Comité de la ONU para los DESC); mayor integración de jóvenes en los ámbitos de educación, salud y empleo de calidad; promover incentivos a las empresas que contratan más mujeres (en igualdad de condiciones). En el mediano plazo se puede comenzar la implementación del plan estratégico en coordinación con el conjunto de instituciones involucradas, mediante la gestión y canalización de recursos propios (POAs) y externos (UE y embajadas) en apoyo a determinados servicios prioritarios.

V.1.7. PROYECTO G: CUIDADO DE CALIDAD EN FAMILIA Y SOCIEDAD

Área de acción: El diseño y la progresiva implementación de un modelo de protección social que garantiza a la familia boliviana el acceso a servicios del cuidado de calidad por medio de una redistribución de responsabilidades en el tema del cuidado entre el Estado, el mercado, la familia y la comunidad (ver Salazar, 2010: 132).

Socios Directos: Ministerio de Justicia, Ministerio de Género Asuntos Generacionales, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Planificación del Desarrollo, Ministerio de Trabajo, Viceministerio de Micro y Pequeña Empresa, Defensor del Pueblo, SEDEGES y gobiernos departamentales, gobiernos municipales, investigadores e Instituciones académicas.

Alcance Deseado: Se cuenta con una política de Estado (legislación y reglamentación aprobadas) y programas de





acción implementados que parten de la noción del cuidado como una responsabilidad compartida (familia, comunidad, sector público, sector privado) y consideran las varias formas de funcionamiento de la familia boliviana. Señales de progreso: En el corto plazo, se puede hacer un diagnóstico oficial diferenciado (por área geográfica, estrato social, origen étnico, tipo de necesidad) de la actual demanda y oferta de servicios del cuidado; diseñar e implementar un programa estratégico de ampliación y mejoramiento (acceso, calidad, sostenibilidad) de la oferta de servicios considerando, en particular, la tendencia a una creciente jefatura familiar femenina y las opciones de conciliación de la vida laboral y familiar; fortalecer y ampliar los programas de profesionalización y certificación profesional de los servicios del cuidado de niños de 0-5 años de edad, adultos mayores, de personas con discapacidad), tomando en cuenta las experiencias y habilidades adquiridas por migrantes en el exterior; e implementar políticas de sensibilización sobre el aporte y valor del trabajo doméstico no remunerado (PNADH Capítulo 6). En el mediano plazo se puede: adecuar la legislación a la magnitud de la problemática de NNAs maltratados visibilizando, sin la introducción de estigmas, la vinculación con el hecho migratorio, y fortalecer el funcionamiento de las defensorías de la niñez y adolescencia (PNADH Capítulo 5.1); implementar un registro nacional de NATs y diseñar y aplicar políticas públicas de atención y protección dirigidas a los NATs (PNADH Capítulo 5.1); y elaborar una reglamentación que garantice el buen trato a los adultos mayores en la esfera familiar como institucional (PNADH Capítulo 5.3)

Estrategias: Salazar (ibídem) plantea como estrategias adicionales: la inclusión del concepto de parentalidad en términos de la responsabilidad compartida en el cuidado de hijos e hijas; y la extensión del horario escolar con actividades extra curriculares y alimentación.

V.1.8. PROYECTO H: VOLVER A UNA SOCIEDAD (RE)INTEGRADA

Área de acción: La promoción de la noción de el/la migrante como sujeto de pleno derecho, incluyendo el derecho de agenciamiento ciudadano que, por sus experiencias, acciones y compromisos translocales, encarna un potencial aporte especial a su comunidad, sociedad y país; aporte que es subvalorado en el planteamiento de la reintegración del migrante, por lo que se plantea la (re)integración de toda la sociedad.

Socios Directos: Ministerio de Justicia, Defensor del Pueblo, Ministerio de Comunicación, Ministerio de Relaciones Exteriores, entidades estatales en general, medios y centros de comunicación, entidades estatales en general, movimientos sociales e instituciones de la sociedad civil.

Alcance Deseado: Se cuenta con una estrategia de comunicación, diseñada e implementada en coordinación

con múltiples actores estatales y no estatales, que se dirige con coherencia y efectividad a la promoción de la plena participación y en igualdad de derechos, de migrantes (de retorno) y familias de migrantes en la vida social, económica, cultural y política del país; y se implementan medidas estatales que facilitan la concreción de dicha igualdad de derechos.

Señales de progreso: En el corto y mediano plazo, se puede realizar un diagnóstico y análisis de los mensajes (imaginarios), acciones, instrumentos (legales) y relaciones (de poder) que contradicen y/o inhiben un pleno ejercicio ciudadano de el/la migrante y sus familiares; diseñar e implementar una campaña de visibilización de "la condición migrante" real, destacando el valor de sus aportes al desarrollo del Estado plurinacional e integrado y contrarestando imaginarios que reducen la condición de el/la migrante y sus familiares a caricaturas de "víctimas", "héroes" o "culpables"; promover espacios y crear mecanismos de participación y consulta para agrupaciones de migrantes (PNADH Capítulos 2.7 y 2.8); promover y apoyar actividades que fortalecen la integración plurinacional y multicultural en comunidades y regiones de alta migración y/o retorno; fortalecer la capacitación de funcionarios estatales en cuanto a los derechos de los/las migrantes; y promover medidas que acercan la implementación del derecho a la no discriminación, por ejemplo, facilitando el acceso de familias migrantes a créditos para viviendas y/o emprendimientos. En este mismo sentido se puede, en el mediano-largo plazo, gestionar la ampliación del acceso a la jubilación (Convenio Multilateral de Seguridad Social de la Comunidad Iberoamericana) a los/las migrantes con empleos en el sector informal como por ejemplo, el sector del cuidado.

V.2. Proyectos articuladores en el nivel departamental

A diferencia de los potenciales proyectos articuladores en el nivel nacional, que responden a una lectura de todas las ideas y propuestas recogidas, los primeros diseños de proyectos articuladores en el nivel departamental fueron realizados por los y las participantes de la segunda ronda de talleres (ver el acápite I.3). Como en todos los casos se trata de la definición inicial de un horizonte y de las primeras acciones ideadas y/o acordadas para acercarse al mismo, las descripciones que presentamos a continuación no siguen a la letra los pasos propuestos por el Mapeo de Alcances. En los cuadros que acompañan esta parte (Anexo II), hemos incluido las siguientes columnas: Proyecto articulador (Horizonte) - Socios Directos, roles y compromisos (Actores) - Hitos y plazos, y Socios Estratégicos (Estrategias).

V.2.1. DEPARTAMENTO DE ORURO

En Oruro se ve como prioritaria la creación de una Red departamental, en ayuda a la visibilización del hecho migratorio y la elaboración de propuestas de estrategias de atención y políticas públicas. Participantes del primer taller que se realizó en Oruro compartían una demanda



clara: datos y estudios que demuestren las diversas realidades migratorias y permitan entenderlas⁵⁷. Sobre la base de esta coincidencia se puede pensar en la posibilidad de construir una articulación de organizaciones e instituciones en torno a la creación y mantenimiento de un Banco de Datos sobre la movilidad humana (migración, pero en el caso de Oruro, también comercio). Esta iniciativa se apoyaría en datos ya existentes (estudios realizados, datos de entidades gubernamentales), pero también se puede pensar en la preparación e implementación de censos específicos que complementen los datos del INE. La tarea de la revisión de investigaciones realizadas en el departamento, se convirtió en un punto de arranque de la Red, ya que se planteó que la socialización de los mismos ha de ayudar en la definición y coordinación de nuevos pasos en el desarrollo de un proyecto que articule a las instituciones del departamento.

En el primer taller se propuso como posible horizonte de acción, la identificación de elementos clave con respecto a las condiciones de vida y aspiraciones de la población del departamento, en ayuda a la priorización de temáticas y acciones en torno al desarrollo departamental (o, más operativo, en orientación a la implementación y/o ajuste del Plan de Desarrollo Departamental en vigencia). Si nos imaginamos la paulatina inclusión de información sistematizada con respecto a las oportunidades productivas y laborales del departamento, las universidades y otros centros educativos podrían en el mediano plazo encontrar en el Banco de Datos un importante elemento de juicio para adecuar sus carreras y currícula a la demanda real de profesionales.

Los actores para llevar adelante este proceso (Socios Directos), en su mayoría están relacionados con la temática de manera transversal. Entre ellos fueron mencionados: CEPA, Carrera de Antropología (UTO), CIPS, APDH, CISEP, MFJP, Brigada Parlamentaria (Comisión de Política Social), SEDEGES, Pastoral Social, Oficina Departamental de Migración, Oficialía de Desarrollo Humano de la Alcaldía, DNI, Oficialía de Desarrollo Social de Gobernación, Fundación Autapo, Visión Mundial.

V.2.2. DEPARTAMENTO DE POTOSÍ

El horizonte de acción que se vislumbra en Potosí, es el de generar instrumentos y herramientas de cara a la inclusión de la temática migratoria en las cartas orgánicas y los estatutos autonómicos, los cuales tienen previsto un plazo de definición hasta fines del 2011. En ese plazo se plantea generar desde la sociedad civil, vía la Carrera de Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Tomás Frías (UATF), recopilaciones e investigaciones puntuales que proporcionen elementos precisos de las distintas dinámicas migratorias del departamento. Las informaciones así generadas proporcionarían información sobre el hecho

migratorio que ayudaría a encarar la transversalización del tema en cartas orgánicas y estatutos autonómicos. Este planteamiento fue visualizado como un primer paso hacia una mejor comprensión de la relación entre pobreza y migración, a la vez de brindar una excusa para promover la articulación institucional en áreas prioritarias, con la participación de autoridades y actores de la sociedad. En el primer taller realizado en Potosí se planteó, para el mediano plazo, la creación de un Observatorio de Desarrollo para impulsar estudios en apoyo a:

- La identificación de vocaciones productivas rompiendo en el largo plazo la excesiva dependencia hacia la minería. Se mencionó el ejemplo de Villazón donde, a partir de estudios realizados, se generó una importante producción de papas y frutas.
- La identificación por región de las causas de la pobreza, y de sus dinámicas migratorias, en la perspectiva de que esta información alimente a un Sistema de Información Departamental que complementaría los datos del INE y, fundamentalmente, funcionaría en respaldo del diseño y la implementación de políticas integrales de desarrollo para el área rural.
- Programas que busquen dar respuesta a los desafíos particulares, tanto en el área productiva como en el área social. Entre estos se mencionó a:
 - El estado de abandono de personas adulto-mayores en áreas rurales.
 - La integración de jóvenes del área rural en la ciudad.
 - El bajo nivel de productividad que, con métodos integrales, puede mejorarse en función del fortalecimiento de las estrategias de sobrevivencia de las familias.
 - La adecuación de la producción al cambio climático (orientación en la aplicación del calendario agrícola, identificación e introducción de nuevos productos, prácticas preventivas para emergencias).
 - El fortalecimiento de las capacidades de producción local para mercados garantizados (Minera San Cristóbal) y/o de alto valor agregado.

A pesar de que el escenario institucional potosino sobre el hecho migratorio no está consolidado, se reconoce que la temática es transversal a los enfoques de las instituciones que participaron en los talleres, por lo cual se asume la tarea de participar e ir involucrando a otras instituciones. En este marco, se planteó buscar una coordinación con la oficina del Defensor del Pueblo en la elaboración de una convocatoria a uno o más talleres en ayuda a la

⁵⁷ Además de los distintos movimientos migratorios ya mencionados, también se señala la existencia de una "migración cultural" que se relaciona con trabajos realizados por retribución o parentesco.





generación de propuestas de cara a las condiciones del hecho migratorio en el departamento.

V.2.3. DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

En el municipio de Sucre se visualiza un proyecto articulador enfocado en la socialización de información real acerca de las dinámicas e impactos de la migración interna y hacia el exterior. Las actividades se realizarían inicialmente con la población de los cinco distritos de ciudad, con la intención de generar masa crítica en respaldo a la inclusión de una atención a la temática en los POAs de las Subalcaldías. De esta manera, el tema de la migración brindaría una oportunidad de articulación entre Estado y sociedad desde el nivel barrial, impulsada desde las organizaciones vecinales y Subalcaldías de los diversos distritos. Sin embargo, en ausencia de una articulación interinstitucional sobre el tema migratorio en particular, la iniciativa se apoyaría en acciones que ayudarían a visibilizar el tema, desde las Juntas Vecinales, a través de la inserción del tema en las asambleas y reuniones ordinarias. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (IIEE) de la Universidad San Francisco Xavier (USFX) y docentes particulares se comprometieron a dar un apoyo a este proceso facilitando el acceso a la información, y su distribución junto a las Juntas Vecinales.

En el mediano plazo se puede pensar en la generación de respuestas desde las dinámicas locales a los desafíos que se van revelando con el hecho migratorio. Así, por ejemplo, cuando se reconoce que "en el Barrio Japón las pandillas son producto de que los padres están en España", surge una necesidad de encarar estas condiciones de manera adecuada, sin que en este caso se estigmatice a la juventud o a las familias migrantes. En el primer taller realizado en Sucre, se identificó como un recurso de gran valor "la ayuda que las juntas vecinales en los barrios pueden brindar, tanto para que los que siguen dentro comprendan a los que vuelven y los que vuelven tengan información para su reinserción". Esta manera de llevar las vivencias cotidianas desde el ámbito privado familiar hacia lo público y comunitario, es también una oportunidad para fortalecer, con el tiempo, los vínculos con las diversas instancias de Alcaldía y Gobernación, y gestionar la inclusión del tema migratorio en los Planes de Desarrollo y POAs de estas instancias públicas.

Se plantea la necesidad de asegurar que el proyecto de articulación entre barrios, subalcaldías y distritos pueda sostenerse en el tiempo. En función de ello el proyecto de articulación podría, con el tiempo, incluir el levantamiento de información y la realización de estudios acerca de las condiciones locales ligadas a la migración; ayudando a superar las limitaciones que se han observado en cuanto a la certeza de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda. Dicha información barrial y distrital puede ayudar a identificar los requerimientos especiales (por ejemplo, un ítem para la atención psicosocial en colegios), o servir para mapear oportunidades (de autoempleo e

inversión de remesas y ahorros) para las personas con intención de retorno. Sin embargo, para todas las propuestas mencionadas, hará falta ver si las intenciones y compromisos enunciados pueden en la práctica sostener un proyecto articulador que dure en el tiempo.

V.2.4. DEPARTAMENTO DE TARIJA

En Tarija la emergencia de múltiples desafíos en torno a las dinámicas migratorias internas y transnacionales, plantea la necesidad de crear una red departamental en atención al hecho migratorio. Como posibles líneas de acción de esta nueva articulación institucional se ha sugerido: el levantamiento de una línea de base del hecho migratorio; la priorización de acciones en apoyo a sectores involucrados en y/o afectados por las distintas dinámicas migratorias; y la posibilidad de influir en la definición de las cartas orgánicas municipales. En el primer taller se constató entre los/las participantes la existencia de una fuerte coincidencia en la orientación de las prioridades: "se necesita un diagnóstico de la realidad migratoria en Tarija (...) partir de una articulación de esfuerzos, y transversalizar el tema de la migración, ya que repercute a todas las áreas de desarrollo".

Para el corto plazo se acordó preparar la realización de una Mesa de Debate, en ayuda a la visibilización del hecho migratorio en el área rural y urbana, con el liderazgo institucional de la Pastoral de Movilidad Humana (PMH), la Central Obrera Departamental (COD) y FEJUVE. A partir de esta primera actividad, se espera avanzar en la construcción de una agenda de trabajo con metas para el corto y mediano plazo.

V.2.5. DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

En Santa Cruz se planteó para el corto y el mediano plazo, fortalecer el trabajo en red ya iniciado hace algún tiempo enfocando en la provisión de una mejor información sobre el hecho migratorio, dirigida a: la población en general (sensibilización y desmitificación de estigmas que giran en torno a la migración), familias de migrantes y migrantes de retorno (información de utilidad práctica), y autoridades municipales y gubernamentales (facilitando la creación de alianzas). La Red Departamental de Apoyo a Migrantes y a sus Familiares se comprometió a impulsar esta tarea, a partir de la ampliación de su trabajo en red y en coordinación con instituciones que pueden dar un aporte específico desde sus capacidades instaladas. En este sentido, se identificó a: la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno con estudios, la Fundación Autapo y CAINCO, estableciendo un vínculo con sus respectivos programas de capacitación, SEDUCA en forma de apoyo profesional y espacios físicos para la realización de eventos.

El segundo taller realizado en Santa Cruz permitió a las distintas instituciones participantes de Estado y sociedad civil, visualizar las posibles vinculaciones entre quienes se encargan principalmente de atender el área psicosocial



y las instituciones orientadas en primer lugar al área productiva. Por ello, se identificó a la vinculación de servicios sociales con servicios económicos como uno de los posibles hitos del trabajo a realizarse; junto a la posibilidad de promover la inclusión del tema migratorio en las cartas orgánicas municipales, y el desarrollo de una estrategia de información.

V.2.6. DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

En Cochabamba, se realiza un amplio trabajo institucional en torno a la migración. La acumulación de experiencias sobre el tema va desde el apoyo al retorno productivo, la atención a los aspectos sociales y la investigación académica que en los últimos tiempos se ha visto muy fortalecida. Hay un esfuerzo de articulación, pero se observa la falta de un proyecto estratégico común por lo que "la incidencia política es mínima". Si bien es verdad que no se puede hablar de una presencia del tema en las políticas públicas, se tiene una notable experiencia de articulación de fuerzas de instituciones estatales (del Municipio de Cercado) y no estatales en torno a la creación y el funcionamiento, durante ocho meses, del Centro de Enlace y Servicios para Familias Migrantes (CESFAM). También se conoce que la Oficialía Mayor de Desarrollo Humano del municipio, se propone "ayudar a desarrollar, junto a otras instituciones, un espacio de múltiples intervenciones" en torno a los desafíos del campo educativo y las situaciones de violencia. Por otra parte, una representante de ISCOD comentó sobre experiencias positivas en Arani y Cliza "donde las mismas autoridades son retornantes (...) y los contactos directos son más fáciles, lo cual se traduce en convenios y en acciones concretas". De esta manera en Arani, ISCOD brinda una atención legal en la oficina de la Defensoría mientras que en Cliza y Arani, se trabaja en la formación permanente de funcionarios (Defensorías, SLIM). Son primeros pasos que "pueden extenderse hacia otros campos de atención" y, a lo largo, "traducirse en política pública".

Sin embargo, mientras no se den las condiciones para la consolidación de un proyecto de esas dimensiones, se plantea que los actuales procesos de articulación podrían fortalecerse con el desarrollo de un enfoque común en torno a la visibilización del hecho migratorio en la comunidad (trabajar los imaginarios) y en los planes y programas sectoriales a nivel municipal.

V.2.7. DEPARTAMENTO DE LA PAZ

En La Paz se identificó una oportunidad de articulación en torno a la inserción del hecho migratorio en cartas orgánicas y estatutos autonómicos. Pese a que en este departamento ha funcionado una coordinación inter-institucional en torno a la promoción de políticas migratorias, la misma dirigió su atención principalmente al ámbito nacional, y el tema de la migración no ha estado presente en los debates realizados en preparación de los documentos autonómicos. Para el mediano plazo, se identificó como tema prioritario y potencial proyecto

articulador, la provisión de una mejor información a la población, en respaldo a sus proyectos migratorios. Los socios directos naturales en La Paz son las instituciones participantes de la Mesa Técnica de Migraciones, quienes promueven, en todos los niveles políticos, la necesidad de abordar la temática desde un enfoque de Derechos Humanos. También se planteó la necesidad de involucrar a las colectividades de migrantes en las iniciativas articuladas.

V.3. Comentarios finales

Los programas de acción o proyectos articuladores pueden ser implementados de manera independiente, buscando acercarse en sus propios ámbitos de trabajo a los principios de la integralidad y la integración (transversalización), tanto desde el nivel central como desde su vinculación con las realidades y agendas departamentales y/o regionales. En este sentido, recordamos una cita de Peris et al. (2011: 3) presentada en el acápite II.2., en el que se explica el retorno como un proyecto en sí en el que el/la migrante, de manera parecida al anterior proyecto de salida, hace un análisis de su situación y una proyección idealizada de la misma en función de la definición de nuevos objetivos y necesidades. Los diversos programas de acción serían implementados con el fin de ayudar a que dichos proyectos de retorno puedan ser realmente "libres, informados y seguros", como orienta la Declaración de Principios y Lineamientos Generales de la X Conferencia Sudamericana de Migraciones (octubre de 2010). Sin embargo, para alcanzar aquello se requiere cambios más profundos que, por un lado, se ha de buscar en la (paulatina) transformación de modelos y macro-políticas (como las que identifica el Plan de Desarrollo Económico y Social para Vivir Bien 2011-2015 con respecto al relacionamiento entre el sector económico estratégico y el sector económico productivo; ver el acápite III.1) y, por el otro lado, en cambios más puntuales que pueden ser concretados mediante acciones estratégicas como puede ser la firma de un acuerdo bilateral con Argentina en facilitación de la plena implementación del Decreto Supremo 371 (diciembre de 2009) sobre la liberación de impuestos arancelarios para el menaje doméstico (ver el acápite IV.3.1). En este contexto también se destaca la importancia de una armonización entre las políticas que busca promover el Estado boliviano en atención a la población migrante boliviana, y las políticas migratorias aplicadas a migrantes del exterior en territorio boliviano. Además de una imperativa de buscar coherencia en la aplicación de los principios de reciprocidad y complementariedad del Vivir Bien, el campo de la diplomacia internacional presenta motivos de orden más práctico para dicha armonización.

En segundo lugar, señalamos que es sólo a partir de la articulación entre varios de los programas de acción presentados que se puede visualizar un plan (de retorno) integral. Las experiencias de otros países de la región (ver el acápite II.3) demuestran las importantes limitaciones





de programas de retorno que, aunque impulsados con mucho esfuerzo y recursos, esencialmente se dirigen a una sola "oportunidad" de la vinculación entre migración y desarrollo (a través de las remesas y ahorros de las familias migrantes), o a un sólo "tipo" de migrante (el "exitoso") mientras que, desde la experiencia boliviana, construida a partir de la emergencia de situaciones urgentes, se enfatiza la necesidad de superar una atención que en esencia se limita a "parchar" las manifestaciones más crudas de un modelo político que profundiza las inequidades, y no ha mostrado capacidad para orientarse, a la vez, a una transformación estructural del mismo.

Entonces, concluimos la necesidad de trabajar, siempre y en todas las áreas, con esa perspectiva de cambio profundo, de superación de inequidades, de un Vivir Bien para toda la población incluyendo las familias migrantes en sus varias situaciones y modalidades de vida. Pero, como hemos señalado, con un acceso limitado a recursos financieros y una institucionalidad en ciernes, el camino se hace al andar y las diversas articulaciones han de ser construidas de a poco. Para ello, hemos propuesto la delegación de competencias específicas a uno de los ministerios del Estado nacional, que tendría por tarea coordinar la formulación e implementación de un Plan de Migración y Retorno que especifique las rutas de esa construcción de articulaciones. Ese es el verdadero desafío que tienen por delante el Estado y la sociedad boliviana y esperamos que este informe de consultoría y el proceso de consulta realizado pudieron aportar algunas semillas de buena calidad a dicho emprendimiento.

V.3.1. RECOMENDACIONES A LA OIM

La oficina de la OIM en La Paz ha demostrado un importante compromiso con la búsqueda de respuestas adecuadas ante los desafíos de las dinámicas migratorias. En este camino, se ha sabido gestionar y brindar apoyo a actores clave que operan en los varios ámbitos de la realidad política, económica, social y cultural del país. Las orientaciones de esta consultoría apuntan a la necesidad de dar continuidad a esta labor, que siempre ha de ser realizada en el marco de la construcción de relaciones inter-institucionales horizontales y de respeto mutuo. En este sentido, aplaudimos y agradecemos la apertura demostrada a lo largo de esta consultoría, hacia las propuestas que planteaban la necesidad de una revisión crítica de los conceptos y marcos ideológicos determinantes de los actuales discursos y prácticas en materia migratoria. Salvo excepciones, no hemos hecho mención especial de la OIM en la definición de socios directos de los diversos proyectos articuladores nacionales y departamentales.

Sin embargo, es obvio que la OIM, como institución internacional especializada, tiene mucho que ofrecer en contribución a un futuro proceso de concreción e implementación de políticas, planes y programas sobre migración y retorno. Cerramos este Informe de consultoría con un punteo del aporte potencial de la OIM a las varias

propuestas de programas de acción realizadas. En el nivel departamental, observamos un notorio impulso hacia una mayor articulación entre actores institucionales mayormente no estatales. En dos departamentos (Oruro y Tarija) los participantes de los talleres realizados plantearon la creación de una red temática, mientras que en Santa Cruz y Cochabamba, en donde ya funcionan redes inter-institucionales, se busca reforzar las mismas. Visualizamos un potencial rol de apoyo y acompañamiento de la OIM a estos procesos. En el caso de Cochabamba, señalamos la existencia de una particular oportunidad para la articulación de Estado y sociedad en ámbitos locales (Arani, Cliza, y también Cercado). Por otra parte, en todos los departamentos participantes se identificaron necesidades prioritarias con respecto a la recolección y socialización de información. Este es otro aspecto que responde al área de experiencia y competencia de la OIM. En cuanto a los posibles proyectos articuladores de la institucionalidad estatal, hay determinadas propuestas que se brindan especialmente para un apoyo y/o acompañamiento desde la OIM. Mencionamos: el levantamiento de diagnósticos (mencionado en varios programas); la facilitación de espacios para el intercambio de experiencias en temáticas como pueden ser: la administración de una Base de Datos o de un centro especializado de documentación y/o información; el funcionamiento de entidades de coordinación (en este caso habría que prestar debida atención a la formulación de roles y acuerdos para el relacionamiento); y la capacitación de funcionarios públicos.

En la línea del proyecto A (Sistema Informativo Integrado), ya existe una participación de la OIM en el Grupo Técnico Nacional en Migraciones, cuyos aportes pueden ser fortalecidos. En la línea del proyecto B (Servicios de comunicación e información), se puede visualizar una contribución particular en apoyo a la inclusión de la temática en los programas educativos escolares. En las líneas de los proyectos C (Vínculos transnacionales y Retorno Productivo) y F (Atención integral en situaciones de vulnerabilidad), la OIM cuenta con varias experiencias de acompañamiento directo y de materiales de apoyo publicados (ver p.ej. OIM, 2010c), que pueden ser revisados en cuanto a sus lecciones y aprendizajes para los contextos migratorios bolivianos. En la línea del proyecto D (Retorno colectivo y reasentamiento) ya existe un cierto nivel de acompañamiento que puede ser fortalecida a partir de lo planteado en este informe. Y en la línea del proyecto G (Cuidado de calidad en familia y sociedad), que es un campo de acción que busca abarcar a toda la vida en sociedad del país, se puede pensar en un aporte dinamizador desde el conocimiento de la temática migratoria. En conclusión, hay mucho campo por explorar y, siguiendo los principios rectores de la integralidad, la integración y el agenciamiento (trans-)local, estamos seguros que será bienvenido todo aporte de la OIM al diseño y la implementación de políticas migratorias en Bolivia.



BIBLIOGRAFÍA

- ACOBEB
2007 Situación General de los bolivianos en España. Un análisis cualitativo para obtener el perfil del colectivo boliviano con relación a las características del proceso migratorio. Madrid: Asociación de Cooperación Bolivia España.
- Arroyo, Marcelo, Georgina Peláez, Luis Salas, Nelson Huanquiri
2009 La migración internacional: una opción frente a la Pobreza. En: <http://remesasypobreza.pieb.com.bo/resultados.html>.
- Acosta, Alberto, Susana López y David Villamar
2006 La migración en el Ecuador. Oportunidades y amenazas. Quito: Centro Andino de Estudios Internacionales, Universidad Simón Bolívar Alcaldía Mayor de Bogotá
- Andina
2009 Bienvenido a Casa. En: <http://www.bogota.gov.co/portel/libreria/php/01.3010.html>
- Alfaro Aramayo, Yolanda y Lorena Izaguirre Valdivieso
2010 Migración y perspectivas de retorno. Estado de la Situación. En: <http://www.cesu.umss.edu.bo/webmigra/images/migracion/pdf/cuademo2.pdf>
- Amassari, Savina y Richard Black
2001 Harnessing the Potential of Migration and Return to Promote Development. Genève: International Organization for Migration Anaya Vera, Esther s/f "La ciudadanía andina y la incorporación de un enfoque de derechos humanos en el proceso de integración andina". En: Diálogos Migrantes. Bogotá: Fundación Esperanza, páginas 27-32.
- Antezana, René
2008 Prologo en: Cristina Cielo y Redner Céspedes. Participaciones periurbanas: del control social a los movimientos sociales. La Paz: CVC/Plural Editores
- Bach, Nina et al.
1992 Transnationalism: a New Analytic Framework for Understanding Migration. Reimpreso de: Hacia una perspectiva de la migración transnacional. Volumen 645 de los Anales de la Academia de Ciencias de Nueva York.
- Barrera, Adriana
2009 "Plan Retomo 'Bienvenidos/as a casa'". En: Diálogos Migrantes, No. 4. Bogotá: Fundación Esperanza, páginas 78-81.
- Barrón, J. e I. Goudsmit
1998 "Hacerse la vida. Migración definitiva". En: Zomers, E.B. (comp.), Estrategias Campesinas en el Surandino de Bolivia. Intervenciones y desarrollo rural en el norte de Chuquisaca y Potosí. La Paz: KIP/CEDLA/Consultora Sur/Plural, págs. 149-173.
- Benencia, Roberto
2008 "Migrantes bolivianos en la periferia de ciudades argentinas: procesos y mecanismos tendientes a la conformación de territorios productivos y mercados de trabajo". En: Susana Novick (comp.), Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias. Buenos Aires: Clacso/ASDI/Catálogos, págs. 13-30.
- Boletín Kipus
2010 18 de Diciembre. La Paz: OIM/Foro Población, Migración y Urbanización, UMSA Botero de la Torre, Ximena
2009 "Una mirada desde adentro y desde afuera". En: Diálogos Migrantes, No.4. Bogotá: Fundación Nueva Esperanza, págs 82-82.
- Bustillos Bailey, Antonio
2009 Datos preliminares de un estudio sobre la migración internacional en los distritos 2, 6 y 7 del Municipio de Sucre. Sucre: Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales, Universidad San Francisco de Xavier
- Caggiano, Sergio
2008 Racismo, fundamentalismo cultural y restricción de la ciudadanía: formas de regulación social frente a inmigrantes en argentina. En: Susana Novick (comp.), Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias Buenos Aires: Clacso/ASDI/Catálogos, pág. 31-51.
- Carballo, Martha
2011 Migración circular laboral en España, el caso colombiano: impacto en las comunidades de origen. Ponencia en el IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Quito, 18-20 de Mayo de 2011.
- Casal, Jesús María
2006 Desafíos de los procesos de integración en materia de derechos humanos. Lima: Consejo Consultivo Laboral Andino, Programa Laboral de Desarrollo PLADES.
- Castles, Stephen
2004 "Why migration policies fail". En: Ethnic and Racial Studies, Vol. 27, Núm. 2
- CEDLA
2007 Bolivia, país de migrantes. Observatorio del Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, 13-02-2007. En: <http://www.cedla.org/obess/node/704>
- Chirino, Fabiana
2011 Construcciones discursivas acerca de la migración femenina y maternidad transnacional en Bolivia. Ponencia en el IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Quito, 18-20 de Mayo de 2011.
- Condarco Morales, Ramiro
1971 El escenario andino y el hombre. La Paz.
- CPE
2009 Constitución Política del Estado del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz.
- Cortés Maisonave, Almudena y Alicia Torres Proaño
2009 Codesarrollo en los andes: contextos y actores para una acción transnacional. Quito: FLACSO/IMEDES.
- 2009 "La migración y el codesarrollo: campos sociales de acción transnacional". En: Cortes, Almudena y Alicia Torres (Coords.), Codesarrollo en los andes: contextos y actores para una acción transnacional. Quito: FLACSO/IMEDES, páginas 9-30.
- CRI
2009 Descripción del país: Bolivia. Mayo 2009. La Paz y Santa Cruz: Country of Return Project, ACCEM/UNITAS/Desafío.
- Cottle, Patricia y Carmen Ruiz
1993 "La violenta vida cotidiana". En: Albo, Xavier y Raúl Barrios (Coords.), Violencias encubiertas en Bolivia, No. 2. La Paz: CIPCA/Aruwiyiri.
- Da Silva, Sidney Antonio
2006 "Bolivianos em São Paulo: entre o sonho e a realidade". En: Estudos avançados da Universidade de São Paulo. En: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0103-40142006000200012&script=sci_arttext
- Decreto Supremo 24423
1996 Régimen Legal de Migración, 29-11-96. La Paz: Presidente de Bolivia.
- Díaz, Luz Marina
2009 "La quimera del retomo". En: Diálogos Migrantes, No. 4. Bogotá: Fundación Esperanza, páginas 13-20.
- Domenech, Eduardo
2008 "La ciudadanía en la política migratoria en la región sudamericana: vicisitudes de la agenda global". En: Novick, Susana (comp.), Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias. Buenos Aires: CLACSO/ASDI/Catálogos.
- 2011 La gobernabilidad migratoria en la Argentina: una crítica a las políticas de control con "rostro humano". Ponencia en el IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Quito, 18-20 de Mayo de 2011.
- Duque, Guido y Natalia Genta Rossi
2009 "Crisis y migración: ¿el retorno esperado o búsqueda de alternativas? En: Andina migrante. Sistema de Información sobre Migraciones Andinas, No. 5, Septiembre 2009. Quito: FLACSO, páginas 2-10.
- Earl, Sarah, Fred Carden y Terry Smutlyo
2002 Mapeo de Alcances: Incorporando aprendizaje y reflexión en programas de desarrollo. Primera edición en español. Ottawa: IDRC y LUR.





- Escóbar de Pabón, Silvia
2009 Situación del empleo en tiempos de cambio. La Paz: CEDLA FUNDEMPRESA
- 2009 Estadísticas del Registro de Comercio de Bolivia Julio 2009. La Paz: Fundempresa.
En: http://www.fundempresa.org.bo/pub2/PublicNew/sitios/fundempresa/files_est/nal/209/07_09.pdf. Fecha de acceso: 04-08-2009.
- García, Mar y Amaia Pérez Orozco
2011 Migraciones feminizadas para sostener un modelo de cuidados (y de desarrollo) insostenible. Ponencia en el IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Quito, 18-20 de Mayo de 2011.
- García Zamora, Rodolfo, Raúl Delgado Wise y Humberto Márquez Covarrubias
2008 "Migración internacional y políticas públicas alternativas en México". En: Cambiando perspectivas: de la gestión de flujos hacia la construcción de políticas de migración con enfoque de desarrollo. México: Sin Fronteras, IAP/Universidad Autónoma de Zacatecas/INCIDE Social/Miguel Angel Porrúa, páginas 175-216.
- García A., Sonia
2009 Ecuador, país de tránsito, destino, emigración y retorno. En: <http://www.iamericas.org/presentations/workshops/Migration09/Sonia%20Garcia.pdf>
- Gil, Sandra
2011 Migración internacional, seguridad y desarrollo en las políticas migratorias de la Unión Europea (o de cómo desplazar las fronteras de Europa). Ponencia en el IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Quito, 18-20 de Mayo de 2011.
- Giménez, Carlos et al.
2004 Migraciones y Desarrollo. Estudio de dos casos particulares: Ecuador y Marruecos. Serie de Documentos de Trabajo del Centro de Estudios de Cooperación al Desarrollo. Madrid: CECOD.
- Gómez, Oscar
2009 "La parábola del retorno". En: Diálogos migrantes, No. 4. Bogotá: Fundación Esperanza, páginas 3-7.
- Helmich, R.M.
2009 International Migration, Gender Relations & Women's Development. The case of households of migrants in Sucre, Bolivia. Master thesis. Nijmegen: Radboud University.
- Herrera, Gioconda
2011a Más allá de las cadenas globales de cuidado. Familias transnacionales y desigualdad social. Ponencia en el IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Quito, 18-20 de Mayo de 2011.
- 2011b Migración, Plan de Retorno y Políticas Públicas: Nuevas Identidades y Ciudadanía, Presentación en el Taller binacional "Migración, plan de retorno y políticas públicas: nuevas identidades y ciudadanía". Cochabamba, 27 de Abril 2011.
- Hinojosa Gordonava, Alfonso R.
2000 Idas y venidas. Campesinos tarjeños en el norte Argentino. La Paz: PIEB
- 2006 "La transnacionalización de las migraciones en Bolivia". En: Opiniones y Análisis 83. La Paz: Fundemos.
- 2008 "Líneas temáticas de la migración". En: Miradas sobre La migración boliviana. Aportes para el Informe sobre Migraciones. La Paz, Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, páginas 19-22.
- 2009a Buscando la vida. Familias bolivianas transnacionales en España. La Paz: CLACSO/ Fundación PIEB.
- 2009b "Migración boliviana a España: antecedentes, caracterización y perspectivas". En: Migraciones contemporáneas. Contribución al debate. La Paz: CAF/CIDES-UMSA/Plural Editores, páginas 157-180.
- 2010 "Prologo". En: Guaygua, Germán et al, Familia transnacional. Cambios en las relaciones sociales y familiares de migrantes de El Alto y La Paz a España. La Paz: Defensor del Pueblo/Pastoral de Movilidad Humana/Fundación PIEB. s/f Procesos migratorios transnacionales en Bolivia y Cochabamba. En: <http://www.cesu.umss.edu.bo/webmigra/images/migracion/pdf/flacso.pdf>
- Igor, Olivia y Tomas Flores
2008 Migración internacional: el caso de Chile. Serie Informe Económico, No. 190. En: http://www.lyd.com/lyd/controls/neochannels/neo_ch4395/dploy/sie-190%20migracion%20internacional%20el%20caso%20de%20chile-oigor%20y%20tflores-marzo2008.pdf
- Irazola, Jorge
2009 "¿Co...qué? La cooperación al codesarrollo en busca de identidad". En: Cortés, Almudena y Alicia Torres (Coords.) Codesarrollo en los andes: contextos y actores para una acción transnacional. Quito: FLACSO/IMEDES, páginas 51-67.
- Izaguirre, Lorena
2011 De la relativa ausencia a la creciente presencia: la migración de retorno en el escenario de la Región Andina. Los casos de Perú y Ecuador. Ponencia en el IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Quito, 18-20 de Mayo de 2011.
- Mármora, Lelio
2002 Las políticas de migraciones internacionales. Buenos Aires: Paidós/OIM.
- Massal, Julie
2009 "La migración en el contexto de la globalización: desafíos estratégicos e implicaciones para los derechos humanos". En: Jaramillo, Grace (comp.), Relaciones Internacionales: los Nuevos Horizontes. Quito: FLACSO/Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Mendiola, Mariana
2009 El retorno de los emigrantes peruanos. Un análisis de los mecanismos de gestión del retorno en el Perú desde el enfoque de los derechos humanos". Revista del Observatorio Andino de Migraciones TukuyMigra, No. 1, Noviembre 2009. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, páginas 2-15.
- Mendoza Fantinato, Fernando
2010 "Aspectos sociolaborales en la agenda social de la CAN: Fortalezas a los 40 años del nacimiento del proceso andino de integración". En: Revista de Análisis Especializado de Jurisprudencia, Tomo 20, Febrero 2010, páginas 263-269.
- Mesa Técnica de Migraciones
2008 Respuestas al cuestionario del Comité de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares (CMW/C/BOL/1) sobre el informe inicial presentado por el Estado boliviano de conformidad con el artículo 73 de la Convención". La Paz: MTM.
- Ministerio de Justicia
2008 Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos Bolivia para Vivir Bien 2009-2013. La Paz: Viceministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Ministerio de Planificación del Desarrollo
2010 Plan de Desarrollo Económico y Social para el Vivir Bien 2011-2015, versión en borrador, Agosto 2010. La Paz: Ministerio de Planificación del Desarrollo.
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública
s/f Evolución de la Gestión Gubernamental desde 1990: Desarrollo del fenómeno de las migraciones en Chile. Departamento de Extranjería y Migración. Santiago de Chile, Gobierno de Chile. En: <http://www.extranjeria.gov.cl/filesapp/migraciones.pdf>
- Morató, Elizabeth
2011 Análisis de la experiencia de los programas de Retorno Voluntario Asistido de la OIM y Organizaciones de la Sociedad Civil Boliviana. Mimeo. La Paz: OIM.
- Motoa, Flórez Julieth y Francois-Xavier Tinel
2009 "¿Vuelta a casa? Reflexiones sobre el retorno de inmigrantes colombianos y colombianas en España". En: Diálogos Migrantes, No. 4. Bogotá: Fundación Esperanza, páginas 59-67.



- Muñoz Bravo, Tomás Milton
2011 El proceso de internalización del Acuerdo sobre Residencia en el Mercosur: Una evaluación del compromiso de seis Estados de crear un área de libre residencia y trabajo. Ponencia en el IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Quito, 18-20 de Mayo de 2011.
- Murra, John
1975 Formaciones económicas y políticas en el mundo andino. Lima: Instituto de Estudios Peruanos
- Napolitano, Salvatore
2009 "Las contradicciones de los planes de retorno". En: Diálogos Migrantes, No 4. Bogotá: Fundación Esperanza, páginas 29-34.
- Nicolao, Julieta
2010 "El codesarrollo como instrumento de política migratoria". En: Revista Eletrônica Boletim do TEMPO, Ano 5, Nº25. Rio de Janeiro.
http://www.tempo.temporesente.org/index.php?option=com_content&view=article&id=5424%3Ael-codesarrollo-como-instrumento-de-politica-migratoria&catid=209&Itemid=100076&lang=pt
- Nieto, Carlos
2011 Motivaciones de la migración de retorno ¿Qué implicaciones para el desarrollo? Ponencia en el IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Quito, 18-20 de Mayo de 2011.
- Nobrega, Ricardo
2008 "Migraciones y modernidad brasileña: italianos, nordestinos y bolivianos en San Pablo". En: Susana Novick (comp.), Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias. Buenos Aires: Clacso/ASDI/Catálogos, páginas 113-130.
- Nyberg Sørensen, Ninna
2009 "Viviendo a través del mundo: diáspora, desarrollo y compromiso transnacional". En: Almudena Cortes y Alicia Torres (Coords.) Codesarrollo en los andes: contextos y actores para una acción transnacional. Quito: FLACSO/IMEDES, páginas 31-49.
- OIM
2010a Términos de Referencia de la Consultoría Diseño de un Plan de Retorno y Reintegración sostenible para migrantes bolivianos y bolivianas. Documento interno. La Paz: OIM.
2010b Informe sobre las migraciones en el mundo 2010. El futuro de la migración: creación de capacidades para el cambio. Ginebra: OIM. En: <http://www.iom.int>
2010c Assisted Voluntary Return and Reintegration Handbook. Documento interno. International Organization for Migration, April 2010.
- OIM e INEI
2009 Migración internacional en las familias peruanas y perfil del peruano retornante. Lima: OIM e Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú.
- Ortiz, Diana
2009 Dinámicas recientes del retorno de colombianos. Aproximaciones a una mirada de género. En: Diálogos Migrantes, No. 4. Bogotá: Fundación Esperanza, páginas 44-51.
- Padilla Vargas, Abdel
2009 Santa Cruz: la ciudad que respira migración. En: <http://rci.net/globalizacion/2009/fg842.htm>. Fecha de acceso: 29-10-2009.
- Pajares, Miguel
2010 Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2010. Madrid: Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración/Observatorio Permanente de la Inmigración.
- Pérez Veyna, Oscar
2011 Ponencia en el Ciclo de Conferencias Internacionales "Cohesión Social, migración y desarrollo local". La Paz, 21 de marzo de 2011.
- Peris, Juan
2009 Fantasmas y potencias del codesarrollo. En: Cortes, Almudena y Alicia Torres (Coords.), Codesarrollo en los andes: contextos y actores para una acción transnacional. Quito: FLACSO/IMEDES, páginas 69-85.
- Peris, Juan, Erika Masanet Ripoll y Susana López
2011 ¿Retomar o quedarse? Dilemas sobre la permanencia y el retorno en la población ecuatoriana en España. Ponencia en el IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Quito, 18-20 de Mayo de 2011.
- Pereira Morató, René
2011 Informe del II Taller Técnico: "Avances en la elaboración del Perfil Migratorio en Bolivia", 28 de Abril 2011. Mimeo. La Paz: OIM
- PIEB
2006 Temas de debate, año 3, Noviembre 2006. La Paz: PIEB.
- PNUD
2009 Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos. Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Nueva York: PNUD.
2010 Los cambios detrás del cambio. Desigualdades y movilidad social en Bolivia. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano en Bolivia. La Paz: PNUD.
- Rodríguez, Gustavo, Humberto Solares, Lourdes Zabala y Evelyn Gonzáles
2009 Vivir divididos. Fragmentación urbana y segmentación social en Cochabamba. La Paz: Fundación PIEB.
- Rolli, Cláudia y Fátima Fernandes
2007 Inmigración al Brasil. En: http://www.worldingo.com/ma/enwiki/es/Immigration_to_Brazil#Bolivian_immigration
- Román Arnez, Olivia
s/f De Cochabamba (Bolivia) a España: Migración de mujeres-madres y sus efectos.
En: <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/Centro de Referencia/Temasdeanalisis2/ninezadolescenciayjuventud/actualidad/Roman.pdf>
- Roncken, Theo
2010a Plan de Trabajo de la Consultoría "Diseño de un Plan de Retorno y Reintegración sostenible para Migrantes bolivianos y bolivianas". Mimeo. Cochabamba, 23 de Diciembre 2010
2010b Propuesta para la Consultoría: "Diseño de un Plan de Retorno y Reintegración sostenible para Migrantes bolivianos y bolivianas". Mimeo. Cochabamba, Noviembre 2010
- Roncken, Theo y Redner Céspedes
2011 Diseño Intencional, primer borrador, de la Consultoría "Diseño de un Plan de Retorno y Reintegración sostenible para Migrantes bolivianos y bolivianas". Mimeo. Cochabamba: Abril 2011
- Roncken, Theo y Alan Forsberg
2007 Los efectos y consecuencias socio-económicas, culturales y políticos de la migración en los lugares de origen de los migrantes bolivianos. La Paz: PIEB/Pastoral de Movilidad Humana/Acción Andina. En: http://accionandina.org/documentos/sem_doc.pdf
- Roncken, Theo, Oscar Alquizalet, Cristina Cielo, Redner Céspedes y Yeshid Serrudo
2009 La vecindad que no viajó. Migración comunitaria y desarrollo comunitario en zonas periurbanas de Cochabamba. Cochabamba: PIEB/Defensor del Pueblo/Pastoral de Movilidad Humana.
- Roncken, Theo y Leonardo de la Torre
2009 Potencial para el emprendimiento Microempresarial de retorno en localidades bolivianas de alta migración hacia España. FIE, FUNDACIÓN CREA EMPRESA, BID. Mimeo.
- Roncken, Theo, Yeshid Serrudo, Cristina Cielo y Oscar Alquizalet
2008 Migración internacional y desarrollo local en la zona sud de la ciudad de Cochabamba: Realidades, desafíos y posibilidades. Cochabamba: CVC/FSU.
- Salazar, Cecilia, Elizabeth Jiménez y Fernanda Wanderley
2010 Migración, cuidado y sostenibilidad de la vida. La Paz: CIDES/UMSA/Plural Editores.
- Santi, Silvana
2011 ¿Beneficios para todos? Crisis, desarrollo, y gobernabilidad





- en la agenda política iberoamericana sobre migraciones. Ponencia en el IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Quito, 18-20 de Mayo de 2011.
- Sayad, Abdelmalek
1998 El retorno, elemento constitutivo de la condición del inmigrante. Traducción de Evelyne Tocut, "Le retour, élément constitutif de la condition de l'immigré". *Migrations société*, Vol. X, No. 57, páginas 9-45.
- Schramm, Christian
2011 La importancia de las redes sociales transnacionales para el retorno y la reinserción en el proceso migratorio de migrantes ecuatorianos. Ponencia en el IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Quito, 18-20 de Mayo de 2011.
- Siles, Augusto
2007 Comentarios al documento en borrador "Los efectos y consecuencias socio-económicos, culturales y políticos de la migración internacional en los lugares de origen de los migrantes bolivianos". Taller CESU/PIEB, Cochabamba, 18 de Junio de 2007.
- Suárez Nuñez del Prado, David
2008 Migración: aspectos sociales y económicos. *Revista Comercio Exterior*, No. 159. Santa Cruz de la Sierra: CEBEC, páginas 5-9. En: <http://www.ibce.org.bo>
- Tarrius, Alain
2002 La mondialisation par le bas: les nouveaux nómades de l'économie souterraine. Paris: Editions Balland.
- Teixeira, Vinhos Francisco Luiz
2008 "Inmigrantes bolivianos en la ciudad de Sao Paulo". En: *Miradas sobre La migración boliviana. Aportes para el Informe sobre Migraciones*. La Paz: Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, páginas 73-79.
- Torre Ávila, Leonardo de la
2006 No llores prenda, pronto volveré. Migración, movilidad social, herida familiar y desarrollo. La Paz: PIEB/FEA/UCB.
- 2010a El Valle extendido. Apuntes sobre el hecho migratorio cochabambino. Compilación de fragmentos para el Foro de Políticas Públicas "Cochabamba Migrante. Visibilización hacia la X Conferencia Sudamericana para las Migraciones". Mimeo. Cochabamba, 20 de Octubre de 2010.
- 2010b Plan de Trabajo para la Consultoría "Sistematización de la legislación sobre migraciones e identificación de debilidades". Mimeo.
- 2011 Más notas sobre el retorno cíclico boliviano. Control y libertad en los proyectos de movilidad entre España y Bolivia. Mimeo.
- Torre Ávila, Leonardo de la, y Yolanda Alfaro Aramayo
2007 La cheqanchada: Caminos y sendas de desarrollo en los municipios migrantes de Arbieta y Toco. La Paz: PIEB/ CESU y DICYT-UMSS.
- UPB
2009 Informe final Migración Transnacional en el Departamento de Cochabamba: Caracterización, Determinantes y Evaluación de Impactos. Mimeo. Cochabamba: Centro de Investigaciones Económicas y Empresariales, UPB.
- Vaneckhaute, Hendrik
2002 El Codesarrollo: De un proceso histórico de oportunidades y desarrollo hacia una herramienta más de explotación y subdesarrollo. En: <http://www.hegoa.ehu.es/dossier/migración/Vaneckhaut.pdf>.
- Vasco, Christian
2011 Impacto de la migración internacional y las remesas en la iniciativa emprendedora y la generación de empleo en el Ecuador rural. Ponencia en el IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Quito, 18-20 de Mayo de 2011.
- Wanderley, Fernanda
2009 Crecimiento, empleo y bienestar social. ¿Por qué Bolivia es tan desigual? La Paz: CIDES-UMSA
- Weenink, Geke
2007 'La plata nos puede llevar donde sea'. *International migration as a part of livelihood strategies in Chuquisaca, Bolivia*. Master thesis International Development Studies. Utrecht: Faculty of Geosciences, University of Utrecht.
- ARTÍCULOS DE PRENSA**
"Los nuevos padrones presentados por el INE. Bolivianos en quinto lugar". 14/03/2008. En: <http://www.targetcultural.com/2008/noticias/los-nuevos-padrones-presentados-por-el-ine-bolivianos-en-quinto-lugar/>
- "Bolivia y España amplían acuerdo de licencias de conducir para migrantes bolivianos". 22/11/2009. En: <http://www.eldeber.com.bo/2009/2009-12-22/vemotaahora.php?id=091222151847>
- "Ofrecen 13 millones de hectáreas de tierra de regalo". 23/01/2010. En: http://www.lostiempos.com/especiales/ofrecen-13-millones-de-has-de-tierra-de-regalo_54794_97329.html
- "Los bolivianos, los que más retoman". Yolanda Vacarro, Marzo 2010. En: <http://www.ociolatino.com/2010/03/los-bolivianos-los-que-mas-retoman.html>
- "Ecuador y Bolivia encaran la 'temible operación retorno' de inmigrantes". Antonio Baquero y Abel Gilbert, Marzo 2009. En: <http://madrepatria.blogspot.com/2009/03/ecuador-y-bolivia-encaran-la-temible.html>
- "Catalogan a Chile como 'polo de atracción' para migrantes". 19/08/2010. En: <http://bo.globedia.com/catalogan-chile-polo-atraccion-migrantes>
- "Bolivia tiene el 25% de su población en el exterior". René Quenallata, 10/09/2010. En: http://spanish.news.cn/iberoamerica/2010-09/10/c_13487774.htm.
- "La inmigración boliviana en Argentina descendió en los últimos años". 11/12/2010. En: <http://www.lapoliticaonline.com/noticias/val/69926/la-inmigracion-boliviana-en-argentina-descendio-en-los-ultimos-anos.html>
- "3,5 millones de hectáreas para retorno de residentes bolivianos. 15/12/2010. En: <http://www.hoybolivia.com/Noticia.php?IdNoticia=42438>
- "Hemos recibido más solidaridad que insultos". 16/12/2010 En: <http://www.8300.com.ar/2010/12/16/%E2%80%99Chemos-recibido-mas-solidaridad-que-insultos>
- "X Cumbre Social: Por un Mercosur libre de xenofobia, racismo y discriminación. 20/12/2010. En: <http://www.desdelsur.bo/desdelsur/index.php?id=311>
- "Riesgo de doble desarraigo. Gonzalo Ortiz, 07/02/2011. En: <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=97382>
- "Fracasan planes de retorno voluntario". 07/02/2011. En: <http://www.desdelsur.bo/desdelsur/index.php?id=381>
- "Padres de hijos españoles podrán regularizar su residencia en España. 11/02/2011. En: <http://www.desdelsur.bo/desdelsur/index.php?id=389>
- "Las parcelas de la explotación: la migración de Bolivia en Sao Paulo". Bruno Miranda, 17/02/2011. En: <http://www.desdelsur.bo/desdelsur/index.php?id=396>
- "Las remesas aumentarán en 6,5% en el 2011". 19/05/2011. En: <http://www.desdelsur.bo/desdelsur/index.php?id=521>
- "Se agota el ciclo de la migración interna en Bolivia". 23/05/2011. En: <http://www.desdelsur.bo/desdelsur/index.php?id=525>

ANEXO I

PROYECTOS ARTICULADORES EN EL NIVEL NACIONAL

NOMBRE DEL PROYECTO Y ÁREA DE ACCIÓN	SOCIOS DIRECTOS	ALCANCE DESEADO	SEÑALES DE PROGRESO CORTO PLAZO
<p>SISTEMA INFORMATIVO INTEGRADO</p> <p>La recolección y sistematización permanente de información cuantitativa y cualitativa actualizada y su clasificación en un sistema informativo integrado en y/o compatible con el actual sistema nacional de información estadística.</p>	<p>INE, BCB, UDAPE y Ministerio de Planificación del Desarrollo, SENAMIG, Aduana Nacional, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, GTNM, OIM, Defensor del Pueblo, gobiernos departamentales y municipales, investigadores e Instituciones académicas.</p>	<p>Se cuenta con un Sistema Informativo Integral e Integrado sobre el hecho migratorio boliviana en o desde el territorio nacional, con una Base de Datos actualizada en forma permanente y accesible para los actores involucrados en las distintas regiones del país; y una estrategia de financiamiento, normativas y prácticas institucionales instaladas que garantizan un funcionamiento sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Instancia Interinstitucional de Coordinación - Centro de Documentación - Reforzar boleta CNPV <p>MEDIANO - LARGO PLAZO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategia de actualización e investigación permanentes - Centros de Documentación regionales / departamentales - Encuestas y Censos regionales - Recuento y sistematización de tarjetas migratorias - Empadronamiento municipal

NOMBRE DEL PROYECTO Y ÁREA DE ACCIÓN	SOCIOS DIRECTOS	ALCANCE DESEADO	SEÑALES DE PROGRESO CORTO PLAZO
<p>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</p> <p>La elaboración y difusión de información confiable, oportuna y pertinente sobre el hecho migratorio en Bolivia orientada a la creación de condiciones para una movilidad humana libre, informada y segura, y a la promoción del pleno ejercicio de derechos por parte de la población incluyendo migrantes y familiares de migrantes.</p>	<p>Ministerio de Comunicación, Ministerio de Justicia, Ministerio de Educación, movimientos sociales, Defensor del Pueblo, Ministerio de Relaciones Exteriores y servicios consulares en lugares de acogida, medios de comunicación, gobiernos departamentales y municipales, OIM, Centros de Documentación e Información, centros educativos y académicos, ONGs.</p>	<p>Se tiene y aplica una estrategia comunicacional que facilita y regula el acceso de toda la población a servicios de calidad que brindan una información integral confiable, oportuna y pertinente sobre el hecho migratorio boliviano en los diversos contextos locales y nacionales; y promueve una oferta de servicios específicos de comunicación e información para sectores poblacionales prioritarios, en apoyo a la construcción de sus capacidades para avanzar en el cumplimiento de sus derechos.</p>	<p>CORTO PLAZO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer servicios existentes - Crear nuevos servicios en áreas de alta migración y/o retorno - Facilitar acceso a información sobre servicios existentes - Diagnóstico diferenciado de necesidades de información <p>MEDIANO - LARGO PLAZO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar e implementar estrategia - Incorporación tema migratorio en curricula del sistema educativo y de capacitación profesional

NOMBRE DEL PROYECTO Y ÁREA DE ACCIÓN	SOCIOS DIRECTOS	ALCANCE DESEADO	SEÑALES DE PROGRESO CORTO PLAZO
<p>VÍNCULOS TRANSLOCALES Y RETORNO PRODUCTIVO</p> <p>Facilitar la creación de condiciones para un retorno productivo individual-familiar que permiten concretar la noción del retorno como parte integral de un proceso migratorio libre y en pleno ejercicio de todos los derechos establecidos en la CPE, a partir del fortalecimiento de vínculos translocales y el reconocimiento del rol central (aunque diferenciado) que éstos juegan en la vivencia y definición del proyecto migratorio.</p>	<p>Ministerio de Trabajo, Ministerio de Planificación del Desarrollo, Viceministerio de Micro- y Pequeña Empresa, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Viceministerio de Género y Asuntos Generacionales, BCB, bancos e instituciones (micro)financieras, Gobiernos municipales, FIE-ONG, OIM, Fundación Autapo, EMIDEL La Paz, CAINCO Santa Cruz, UNITAS, AMIBE-CODEM.</p>	<p>Se cuenta con uno o más proyectos piloto, diseñados e implementados con la participación de varios actores estatales y no estatales con una diversidad de experiencias y aportes específicos, en los que se aplica la noción del Retorno Productivo desde un enfoque integral e integrado y como un esfuerzo translocal multiactor, y que ayudan a concretar un aporte a la superación de inequidades y nunca a la confirmación y/o profundización de las mismas.</p>	<p>CORTO PLAZO</p> <p>Conformar un Grupo de Trabajo interinstitucional que considere opciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El reforzamiento de iniciativas de capacitación e inserción y/o migración circular temporal en curso. - La inclusión de familiares de migrantes en programas estatales de capacitación y acompañamiento de la micro y pequeña empresa. - Optimizar las condiciones en regiones de alta migración circular y temporal, por ejemplo mediante vinculaciones productivas, capacitación y entrega de certificaciones, y otros.

NOMBRE DEL PROYECTO Y ÁREA DE ACCIÓN	SOCIOS DIRECTOS	ALCANCE DESEADO	SEÑALES DE PROGRESO CORTO PLAZO
<p>RETORNO COLECTIVO Y REASEN-TAMIENTO</p> <p>El reasentamiento colectivo de un grupo de (familias) migrantes bolivianos con residencia en un país vecino, partiendo de un compromiso intersectorial para superar la falta de coordinación que ha sido demostrada en anteriores experiencias.</p>	<p>INRA, Viceministerio de Tierras, Ministerio de Planificación del Desarrollo, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Viceministerio de Micro y Pequeña Empresa, autoridades autonómicas, OIM, movimientos sociales e instituciones locales.</p>	<p>Se tiene desarrollada con éxito una experiencia de reasentamiento colectivo integral de familias migrantes en territorio boliviano que, además de haberse apoyado en un acompañamiento estatal intersectorial, señala la existencia de una integración y convivencia positiva de las diversas poblaciones locales involucradas, a la que posiblemente también sigan aportando los vínculos transnacionales.</p>	<p>CORTO PLAZO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear condiciones para el acompañamiento intersectorial de un nuevo proyecto piloto. - Clarificar compromisos y limitaciones de actores clave para calificar la viabilidad del trabajo intersectorial. - Trabajar en articulaciones desde las competencias y compromisos locales y regionales, a partir de los Planes Municipales de Ordenamiento Territorial (PMOT).

NOMBRE DEL PROYECTO Y ÁREA DE ACCIÓN	SOCIOS DIRECTOS	ALCANCE DESEADO	SEÑALES DE PROGRESO CORTO PLAZO
<p>ATENCIÓN INTEGRAL EN ÁREAS FRONTERIZAS</p> <p>La provisión priorizada y diferenciada de servicios estatales de calidad en atención a la población de áreas fronterizas y en superación, en algunos casos de una virtual ausencia del Estado o, en otros casos, de los sesgos de una presencia estatal que se dirige primordialmente a promover el control del Estado nacional.</p>	<p>Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF) y Ministerio de Planificación del Desarrollo, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda, Administradora Boliviana de Carreteras, Ministerio de Justicia, Defensor del Pueblo, autoridades departamentales y municipales, OIM, organizaciones sociales, instituciones académicas y de la sociedad civil.</p>	<p>Se cuenta con normas, programas y sistemas operativos para el levantamiento de datos en relación a la situación del Desarrollo Económico y Social para el Vivir Bien en zonas fronterizas, y para la planificación y ejecución de programas sociales estratégicos en atención a la población de comunidades fronterizas, e incentivando su participación activa en los procesos de integración plurinacional.</p>	<p>CORTO PLAZO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar diagnóstico oficial de las condiciones del Desarrollo Económico y Social para el Vivir Bien en frontera. - Los talleres permitieron identificar algunos de los desafíos: deficientes servicios educativos (Oruro), abandono y salud deteriorada de adultos mayores (Potosí), lógicas de migración laboral de niños/jóvenes a Argentina (Tarija). <p>MEDIANO - LARGO PLAZO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formulación, concertación e implementación de programas de atención prioritaria.

NOMBRE DEL PROYECTO Y ÁREA DE ACCIÓN	SOCIOS DIRECTOS	ALCANCE DESEADO	SEÑALES DE PROGRESO CORTO PLAZO
<p>ATENCIÓN INTEGRAL EN SITUACIONES VULNERABLES</p> <p>La atención integral a (familias de) migrantes que por los actuales condicionamientos de una libre movilidad u otros motivos enfrentan una situación de especial vulnerabilidad (económica, social o de otra manera).</p>	<p>Ministerio de Justicia, DGAC, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Viceministerio de Micro y Pequeña Empresa, Ministerio de Género y Asuntos Generacionales, Defensor del Pueblo, SEDEGES /Gobernaciones departamentales, Gobiernos municipales, OIM, PMH y otras instituciones especializadas o académicas.</p>	<p>Se cuenta con una institucionalidad inter-sectorial, con participación de entidades estatales y no estatales, y programas implementados en regiones de alta migración y/o retorno que articulan un conjunto integral e integrado de servicios para (familias de) migrantes en situación de especial vulnerabilidad en relación a su situación migratoria, y demuestran capacidad para direccionar de manera certera y con eficiencia la demanda de dichos servicios evitando estimas y revictimizaciones.</p>	<p>CORTO PLAZO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear entidad de coordinación interinstitucional. - Diagnóstico oficial de demanda y oferta de servicios. - Estrategia de optimización de oferta. - Acciones de previsión y prevención, junto a actores clave (validar títulos, sistemas de ahorro y envío de remesas, reforzar documentación) <p>MEDIANO - LARGO PLAZO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestionar fondos e implementar estrategia

NOMBRE DEL PROYECTO Y ÁREA DE ACCIÓN	SOCIOS DIRECTOS	ALCANCE DESEADO	SEÑALES DE PROGRESO CORTO PLAZO
<p>CUIDADO DE CALIDAD EN FAMILIA Y SOCIEDAD</p> <p>El diseño y la progresiva implementación de un modelo de protección social que garantiza a la familia boliviana el acceso a servicios del cuidado de calidad por medio de una redistribución de responsabilidades en el tema del cuidado entre el Estado, el mercado, la familia y la comunidad.</p>	<p>Ministerio de Justicia, Ministerio de Género Asuntos Generacionales, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Planificación del Desarrollo, Ministerio de Trabajo, Viceministerio de Micro-y Pequeña Empresa, Defensor del Pueblo, SEDEGES y gobiernos departamentales, gobiernos municipales, OIM, investigadores e Instituciones académicas.</p>	<p>Se cuenta con una política de Estado (legislación y reglamentación aprobadas) y programas de acción implementados que parten de la noción del cuidado como una responsabilidad compartida (familia, comunidad, sector público, sector privado) y consideran las varias formas de funcionamiento de la familia boliviana.</p>	<p>CORTO PLAZO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hacer diagnóstico oficial diferenciado de la demanda y oferta de servicios. - Plan estratégico de ampliación y mejoramiento de servicios. - Fortalecer y ampliar formación y certificación profesional. <p>MEDIANO - LARGO PLAZO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuar legislación maltrato NNA. - Mejorar funcionamiento Defensorías. - Políticas atención/protección NATs. - Reglamentar buen trato adulto mayor en ámbito familiar y estatal.

NOMBRE DEL PROYECTO Y ÁREA DE ACCIÓN	SOCIOS DIRECTOS	ALCANCE DESEADO	SEÑALES DE PROGRESO CORTO PLAZO
<p>VOLVER A UNA SOCIEDAD (RE) INTEGRADA</p> <p>La promoción de la noción de el/la migrante como sujeto de pleno derecho, incluyendo el derecho de agenciamiento ciudadano que, por sus experiencias, acciones y compromisos translocales, encarna un potencial aporte especial a su comunidad, sociedad y país; aporte que es subvalorado en planteamientos de la reintegración del migrante, por lo que se plantea la (re)integración de toda la sociedad.</p>	<p>Ministerio de Justicia, Defensor del Pueblo, Ministerio de Comunicación, Ministerio de Relaciones Exteriores, entidades estatales en general, OIM, medios y centros de comunicación, entidades estatales en general, movimientos sociales e instituciones de la sociedad civil.</p>	<p>Se cuenta con una estrategia de comunicación, diseñada e implementada en coordinación con múltiples actores estatales y no estatales, que se dirige con coherencia y efectividad a la promoción de la plena participación y en igualdad de derechos, de migrantes (de retorno) y familias de migrantes en la vida social, económica, cultural y política del país; y se implementan medidas estatales que facilitan la concreción de dicha igualdad de derechos.</p>	<p>CORTO - MEDIANO PLAZO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico y análisis de mensajes, acciones, instrumentos y relaciones contradictorios y/o inhibidores. - Campaña de visibilización de la condición migrante y aportes/valores - Espacios de participación y consulta para agrupaciones de migrantes - Promover acciones integradoras en zonas de alta migración y/o retorno - Fortalecer capacitación funcionarios - Promover medidas que facilitan de implementación del derecho a la no discriminación (acceso a créditos e instrumentos de seguridad social)

ANEXO II: CUADROS DEL POTENCIAL DE PROYECTOS ARTICULADORES DEPARTAMENTALES: ORURO

HORIZONTE	ACTORES			ESTRATEGIAS	
PROYECTO ARTICULADOR	SOCIOS DIRECTOS	ROLES	COMPROMISOS	HITOS - PLAZOS	SOCIOS ESTRATEGICOS
La creación de una red departamental para la visibilización del hecho migratorio y la elaboración de propuestas de estrategias de atención y políticas públicas.	CEPA, la Carrera de Antropología (UTO) y CIPS.	Coordinar los primeros pasos del proyecto articulador.	Prepararán una nueva reunión para socializar estudios realizados y otras informaciones, y definir nuevos pasos.	Se acordó realizar una nueva reunión el miércoles 15 de junio a las 3:00 p.m. en el salón de CEPA, con invitación al conjunto de actores identificados como socios directos.	
	APDH, CISEP, MFJP, Brig.Parlamentaria Com. Política Social, SEDEGES.	Coadyuvan en la creación y el funcionamiento de la red.	Participarán en la reunión y el proceso de construcción de la red.		
	Pastoral Social, Migración Dptal., Alcaldía Desarrollo Humano, DNI Gobernación Des. Social, FAUTAPO, Visión Mundial.	Identificados como actores clave para participar en la red.		La OIM facilitará el documento de Diseño Intencional (dentro de una semana) y el producto final de consultoría (1ª semana de junio)	
	OIM	Facilitadora del proceso con información y orientación.	Se enviará los productos de la consultoría y se informará sobre la asistencia en la reunión.		

ANEXO II: CUADROS DEL POTENCIAL DE PROYECTOS ARTICULADORES DEPARTAMENTALES: POTOSÍ

HORIZONTE	ACTORES			ESTRATEGIAS	
PROYECTO ARTICULADOR	SOCIOS DIRECTOS	ROLES	COMPROMISOS	HITOS - PLAZOS	SOCIOS ESTRATEGICOS
<p>Generar instrumentos de cara a la inclusión de la temática migratoria en las cartas orgánicas y los estatutos autonómicos.</p>	<p>Carrera de Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Tomas Frias (UATF)</p> <p>Centro de Orientación Legal para el Adulto Mayor (COSLAM)</p>	<p>Proporcionar información para las cartas orgánicas y los estatutos autonómicos.</p> <p>Proporcionar información del hecho migratorio</p>	<p>Se creará el Observatorio de Desarrollo que investigará por región la relación pobreza y migración.</p> <p>Se realizará a partir del relacionamiento con personas de la tercera edad.</p>	<p>Hasta el 5 de mayo se contactará al Defensor del Pueblo para la coordinación de un taller de la Red de protección al migrante.</p> <p>Los estudios se iniciarían en el siguiente semestre (en 3-4 meses). Se conformará una Comisión que solicitará Audiencia en la Asamblea Departamental para presentar resultados.</p>	<p>Oficina del Defensor del Pueblo en La Paz. Se espera que esta oficina pueda facilitar las gestiones que se realizará con el representante del Defensor del Pueblo en Potosí.</p>
	<p>Asamblea Permanente de Derechos Humanos</p> <p>Defensor del Pueblo en Potosí</p>	<p>Gestionar el involucramiento del Defensor del Pueblo.</p> <p>Ayudar en la coordinación.</p>	<p>Se planteará al Defensor del Pueblo la coordinación de una convocatoria a un taller para la generación de propuestas.</p>		

ANEXO II: CUADROS DEL POTENCIAL DE PROYECTOS ARTICULADORES DEPARTAMENTALES: CHUQUISACA

HORIZONTE	ACTORES			ESTRATEGIAS	
PROYECTO ARTICULADOR	SOCIOS DIRECTOS	ROLES	COMPROMISOS	HITOS - PLAZOS	SOCIOS ESTRATEGICOS
<p>La socialización de información real sobre las dinámicas migratorias y sus impactos, entre la población de los cinco distritos de la ciudad de Sucre, hacia la generación de masa crítica en respaldo a un trabajo que se dirige a la inclusión de una atención a la temática en los POAs de las Subalcaldías.</p>	<p>Juntas Vecinales de los cinco distritos de la ciudad de Sucre.</p>	<p>Promueve y dirige la inserción del tema desde sus bases y reuniones ordinarias.</p>	<p>Tomarán la iniciativa en la socialización de la información de la consultoría a nivel barrial y distrital.</p>	<p>En las próximas semanas se socializará el documento completo del actual Diseño Intencional. A inicios de junio se enviará productos adicionales.</p> <p>A nivel de los Subalcaldías, la definición de POAs se iniciará en agosto.</p>	<p>Corte Superior del distrito socio estratégico clave.</p>
	<p>Subalcaldías de los cinco distritos de la ciudad de Sucre.</p>	<p>Han de ser involucrados en un trabajo de inclusión del tema en los POAs.</p>			
	<p>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (USFX), IIEE y docentes particulares.</p>	<p>Ha de funcionar como nexo entre la OIM y redes vinculadas y las Juntas Vecinales.</p>	<p>Se compromete a facilitar la distribución de información, junto a las Juntas Vecinales.</p>		
	<p>OIM</p>	<p>Proveedor de información y sugerencias en apoyo al proceso.</p>	<p>Se compromete a socializar los informes de la consultoría apoyándose en la Universidad.</p>		

ANEXO II: CUADROS DEL POTENCIAL DE PROYECTOS ARTICULADORES DEPARTAMENTALES: TARIJA

HORIZONTE	ACTORES			ESTRATEGIAS	
PROYECTO ARTICULADOR	SOCIOS DIRECTOS	ROLES	COMPROMISOS	HITOS - PLAZOS	SOCIOS ESTRATEGICOS
<p>Crear una red departamental en atención al hecho migratorio, con las instituciones participantes y otros invitados, con una agenda de trabajo que considera:</p> <p>-el levantamiento de una línea de base del hecho migratorio;</p> <p>-la priorización de acciones en apoyo a sectores involucrados en y/o afectados por las distintas dinámicas migratorias;</p> <p>-la posibilidad de influir en la definición de las cartas orgánicas.</p>	<p>La Pastoral de Movilidad Humana (PMH), COD y FEJUVE.</p>	<p>Coordinan la organización de una Mesa de Debate como primera actividad de la red.</p>	<p>PMH convocará a reunión del equipo de coordinación.</p> <p>COD pone su salón a disposición.</p>	<p>Se realizará en una fecha por definir en el corto plazo una Mesa de Debate en ayuda a la visibilización del hecho migratorio en el área rural y urbana.</p> <p>Mediante esta actividad se espera avanzar en la construcción de una agenda de trabajo con metas para el corto-mediano plazo.</p>	<p>La OIM se compromete a compartir la lista de participantes con las organizaciones coordinadoras.</p> <p>Asimismo, se compartirá los documentos de la consultoría.</p> <p>Desde la oficina en La Paz se tomará contacto por vía electrónica con las instituciones interesadas en participar en la composición de la Guía para la familia migrante.</p>
	<p>Otras instituciones y organizaciones que participaron en los talleres.</p>	<p>Participar en la red y en las actividades que convoca.</p>	<p>Representantes de la FELCC y el SEDEGES expresaron su apoyo.</p>		
	<p>Autoridades con liderazgo en la definición de cartas orgánicas prioritarias.</p>	<p>La red gestionará la colaboración de estas autoridades en la introducción del tema migratorio.</p>			

ANEXO II: CUADROS DEL POTENCIAL DE PROYECTOS ARTICULADORES DEPARTAMENTALES: SANTA CRUZ

HORIZONTE	ACTORES			ESTRATEGIAS	
PROYECTO ARTICULADOR	SOCIOS DIRECTOS	ROLES	COMPROMISOS	HITOS - PLAZOS	SOCIOS ESTRATEGICOS
<p>En el corto/mediano plazo, se fortalecerá el trabajo en red mediante acciones que se dirijan a la provisión de una mejor información sobre el hecho migratorio que:</p> <ul style="list-style-type: none"> -ayude en la sensibilización y la desmitificación de estigmas; -sea de utilidad práctica para migrantes de retorno y las familias migrantes; <p>-facilite la creación de alianzas con autoridades municipales y de Gobernación.</p> <p>En el largo plazo, se apunta a la articulación nacional hacia la formulación de una ley.</p>	<p>La Red Departamental de apoyo a la familia migrante.</p>	<p>Gestora central de un proceso de ampliación y fortalecimiento de articulaciones estratégicas.</p>	<p>Considerará en una próxima reunión las características del proyecto articulador.</p> <p>Coordinará con la OIM la convocatoria de una reunión sobre una Guía para la familia migrante.</p>	<p>La misma Red Departamental pondrá plazos a la ampliación de su trabajo en red, pero se ha identificado algunos hitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la vinculación de servicios sociales y económicos. -la inclusión del tema migratorio en las cartas orgánicas. -el desarrollo de una estrategia de información.- 	<p>Se señala a las autoridades municipales, de Gobernación y también de Cancillería como actores que tendrán que ir asumiendo sus responsabilidades en la provisión de servicios de apoyo directo a la familia migrante dentro y fuera de Bolivia.</p>
	<p>Otras instituciones participantes con capacidades instaladas identificadas (Universidad, FAUTAPO, CAINCO)</p> <p>Gobernación/SEDUCA</p>	<p>Co-responsables en el desarrollo del proceso de ampliación y fortalecimiento de articulaciones.</p>	<p>Responderán a las nuevas invitaciones para participar en reuniones y talleres de articulación.</p> <p>Considerarán las oportunidades para la colaboración con otros socios directos.</p>		
	<p>OIM</p>	<p>Podrá aportar apoyo profesional y espacios físicos.</p> <p>Facilitador de información y articulaciones.</p>	<p>Convocará a una reunión sobre una Guía para la familia migrante.</p>		

ANEXO II: CUADROS DEL POTENCIAL DE PROYECTOS ARTICULADORES DEPARTAMENTALES: COCHABAMBA

HORIZONTE	ACTORES			ESTRATEGIAS	
PROYECTO ARTICULADOR	SOCIOS DIRECTOS	ROLES	COMPROMISOS	HITOS - PLAZOS	SOCIOS ESTRATEGICOS
<p>Los procesos de articulación en curso podrán fortalecerse con el desarrollo de un enfoque compartido en la visibilización del hecho migratorio en la comunidad (trabajar los imaginarios) y en los planes y programas sectoriales a nivel municipal.</p> <p>En algunos municipios del Valle Alto (Arani, Cliza) ya se desarrolla una atención especial al tema migratorio con participación estatal, lo que debería facilitar la construcción de políticas públicas que consideran el hecho migratorio.</p> <p>También hay programas municipales que permiten abogar por la inclusión de sectores específicos.</p>	<p>En Cochabamba el tema migratorio convoca a tres grupos de actores que aún no están aprovechando su potencial de acción colectiva.</p> <p>-Migrantes, familias migrantes y asociaciones</p> <p>-Instituciones con servicios (sociales) para la familia migrante.</p> <p>-La Academia: Investigadores e institutos.</p> <p>Se señala como clave la inclusión de las "cabezas" políticas.</p>	<p>Las redes podrán usar sus espacios de encuentro para establecer acuerdos mínimos sobre un horizonte de acción común.</p> <p>No participan en los debates sobre políticas públicas.</p> <p>Se han articulado en una red con un alto potencial de acción estratégica.</p> <p>Intensificaron su presencia en la temática.</p> <p>Ayudarles a convertir acción personal en política pública.</p>	<p>En el seno de la sociedad civil de Cochabamba existen muchos compromisos personales e institucionales con la temática, pero en el taller no se llegaron a concretar nuevos compromisos en torno a un proyecto articulador.</p> <p>Se expresó interés en tener participación en una acción nacional en torno a la vinculación del tema migratorio a las cartas orgánicas y estatutos autonómicos; pero no se presentó un compromiso para iniciar la acción.</p>	<p>Se identificó a instituciones que quieren participar en la preparación de la Guía para la familia migrante propuesta por la OIM.</p>	<p>La OIM socializará los informes de la consultoría y convoca a una reunión sobre los contenidos de la Guía para la familia migrante.</p>

ANEXO II: CUADROS DEL POTENCIAL DE PROYECTOS ARTICULADORES DEPARTAMENTALES: LA PAZ

HORIZONTE	ACTORES			ESTRATEGIAS	
PROYECTO ARTICULADOR	SOCIOS DIRECTOS	ROLES	COMPROMISOS	HITOS - PLAZOS	SOCIOS ESTRATEGICOS
<p>1. La inserción del tema migratorio en las cartas orgánicas y estatutos autonómicos.</p> <p>2. La participación de instituciones con servicios en torno al tema migratorio en la preparación de la Guía para la familia migrante que ha sido propuesta por la OIM.</p> <p>3. Para el mediano plazo se señala la necesidad de articular esfuerzos hacia una mejor información a la población (temas sociales y del eje productivo), en respaldo a sus proyectos migratorios.</p>	Mesa Técnica de Migraciones (MTM) junto a organizaciones particulares.	Promoción de un enfoque de DDHH en el nivel municipal y departamental.	Impulsar y coordinar una campaña de sensibilización de las autoridades en todos los niveles.	Se convocará a reunión en la mañana del 10 de mayo para discutir y definir las estrategias de acción, y a la vez trabajar los contenidos de la Guía.	<p>Se plantea la necesidad de involucrar a las colectividades de migrantes y sus familias.</p> <p>También se ve importante trabajar hacia una coherencia en las políticas para la migración boliviana con las políticas de extranjería.</p>
	Mecanismo de Coordinación Interinstitucional para las Migraciones (MCIM)	Complementar el trabajo desde lo local en el nivel departamental y nacional.	Las instituciones acuerdan impulsar al MCIM hasta donde sea posible. A la vez se replantea la operatividad de un Consejo Nacional de Migraciones.		
	OIM	Apoyar la acción mediante varias consultorías en curso.	Convoca a una primera reunión a principios de mayo.		

CREDITOS

Editado por:
OIM Bolivia

Foto tapa:
Carla Cuba

Estudio elaborado por:
Theo Roncken
Redner Céspedes

Dirección y coordinación:
Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Asuntos Consulares
Cecilia Eróstegui
Emilio Tamayo
Germán Guaygua

Organización Internacional para las Migraciones
Walter Arce
Mariana Villarreal
Maria Elena Ferrel

Diseño, diagramación e impresión
Empresa de Servicios Gráficos & Imagen Corporativa
MITRIKA
Telf.: 2482547 - Cel.: 67071272
e-mail:mitrika3006@hotmail.com



Estado Plurinacional de Bolivia



Ministerio de Relaciones Exteriores

Financiado por:



Unión Europea



OIM - Organización
Internacional para las Migraciones

